Teniendo presente que en la opción 1, el valor registrado en el informe corresponde al valor neto girado al contratista (esto con el fin de no presentar movimientos negativos en el informe).

En la opción 2, el valor registrado en el informe corresponde al valor bruto girado al contratista (este presenta negativo, puesto que, aún tomando los rendimientos financieros, no alcanza a cubrir el valor facturado por el contratista).

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Díaz	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0465/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 2 de 2025

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio Interadministrativo 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Programas para Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, Y conforme a los compromisos acordados en comité de seguimiento presencial de19 de junio de 2025, se remite la siguiente información:

- Cuenta de cobro No. 3
- Certificado de avance de supervisión según acta parcial de avance No. 6

- Certificado de avance de interventoría según acta parcial No. 6
- Certificado de paz y salvo parafiscales.
- Informe mensual de obra No. 16

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Díaz	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0467/SPM – 2025

Corozal – Sucre, julio 2 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

Con copia,

CONSORCIO EP-C
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA**

REFERENCIA: Contrato de obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23.

ASUNTO: Solicitud de cronograma y plan de contingencia subsanado.

Cordial saludo:

En calidad de supervisora del Contrato de obra de la referencia, me permito solicitar de manera inmediata el cronograma de actividades y el plan de contingencia, conforme a las observaciones realizadas.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Díaz	Contratista – apoyo a la supervisión	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0469/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 2 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

CONSORCIO EP-C
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA**
Representante legal

REFERENCIA: Convenio 1914 de 2022.

ASUNTO: Citación comité de seguimiento virtual.

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, y conforme a los compromisos acordados en comité de seguimiento presencial del 18 y 19 de junio de 2025, se cita a comité de seguimiento virtual para el día viernes 04 de julio de 2025, de 7:30 a.m. – 9:00 a.m., con el fin de evaluar el seguimiento a los compromisos acordados en comité anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita la presencia indelegable del representante legal del contratista de obra y de la interventoría.

Así mismo, se solicita a la interventoría, realizar la presentación detallada con registro fotográfico por cada uno de los espacios de trabajo, el cual permita establecer el avance real de actividades en obra desde el 19 de junio a la fecha, así como del Plan de Contingencia en el cual se evidencie la llegada de materiales a la obra, fecha de inicio y terminación de las actividades.

Se remite el link mediante el cual se pueden unir a la reunión:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWNkYWI2M2YtMzgxOS00MDkxLTk1NTAtNzk3MWNlNTIzZGRh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%2218ebd6cb-7f4b-43d2-bcd7-9c7c33ae6626%22%7d

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Diaz	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

COMITÉ SEGUIMIENTO CONVENIO No. 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

De Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Destinatario PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>, desuc.gubir@policia.gov.co <desuc.gubir@policia.gov.co>
Cc Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>
Fecha 2025-07-03 8:31 am

Bogotá D.C., 3 de julio de 2025

Doctor
BAIRON OSPINA
Alcalde
Municipio de Corozal - Sucre
alcaldia@corozal-sucre.gov.co

Ingeniera
Carmen Ana Mercado Perez
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Corozal
planeación@corozal-sucre.gov.co

Ref: Convenio No. 1914 de 2022 Municipio de Corozal - Sucre

Asunto: CITACIÓN COMITÉ - CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS - CONVENIO No. 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

Respetuoso saludo Doctor Ospina:

En el marco del convenio de la referencia, suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE"*, y de acuerdo con los compromisos de la visita realizada al Municipio de Corozal del 19 al 19 de junio de 2025, se confirma el comité de seguimiento para el martes 4 de julio de 2025 a las 7:30 am, para el cual se solicita convocar al representante legal del Contrato de Estudios, Diseños, Obra e Interventoría a los mismos.

Se solicita realizar la presentación detallada con registro fotográfico por cada uno de los espacios con el fin de poder determinar los avances desde la visita realizada el 19 de junio de 2025 a la fecha, plan de contingencia en el cual se evidencie la llegada de materiales a la obra y la fecha de inicio y terminación de las actividades. Lo anterior, teniendo en cuenta el vencimiento del convenio y los contratos derivados.

Se remite el link mediante el cual se pueden unir a la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWNkYWI2M2YtMzgxOS00MDkxLTk1NTAtNzk3MWNlNTIzZGRh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%2218ebd6cb-7f4b-43d2-bcd7-9c7c33ae6626%22%7d

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

COMITÉ CONVENIO No. 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

De Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Destinatario PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>
Fecha 2025-07-03 8:19 am

Parte 3.ics (~5 KB)

Comité de seguimiento a la ejecución contractual del convenio No. 1914-2022, teniendo en cuenta que el vencimiento del convenio el 31 de agosto de 2025.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 221 435 166 782 3

Código de acceso: pw6w9yA9

Para organizadores: Opciones de la reunión

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com> 3 de julio de 2025, 4:32 p.m.
Para: viterbo.gomez@mininterior.gov.co, Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>, planeacion@corozal-sucre.gov.co

Oficio 0474/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 3 de 2025

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio Interadministrativo 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Programas para Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, y conforme a su solicitud de fecha 03 de julio de 2025, se remite informe semanal de interventoría No. 88 con corte 26 de junio de 2025.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

INFORME SEMANAL COROZAL 88.pdf
968K

Gmail PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

ACTA COMITÉ 04072025 CONVENIO No. 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co> 5 de julio de 2025, 9:00 a.m.
Para: planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>
CC: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C., 4 de julio de 2025

Doctor
BAIRON OSPINA
Alcalde
Municipio de Corozal - Sucre
alcaldia@corozal-sucre.gov.co

Ingeniera
Carmen Ana Mercado Perez
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Corozal
planeación@corozal-sucre.gov.co

Ref: Convenio No. 1914 de 2022 Municipio de Corozal - Sucre

Asunto: Acta Comité Seguimiento 04072025

Respetuoso saludo Doctor Ospina:

En el marco del convenio de la referencia, suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE"*, se remite el Acta de comité de seguimiento de fecha 4 de julio de 2025, para su conocimiento.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

20250704 Acta seguimiento Corozal.pdf
9724K

ACTA No.	
FECHA	04/07/2025
CIUDAD	VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1914-2022
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	69.75%. De acuerdo con el informe No. 87 al 22 de junio de 2025.
MOTIVO:	COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONVENIO No. 1914 DE 2022

PARTES

Ministerio del Interior	**Municipio de Corozal**
Nombre: GONZALO FLÓREZ PEÑA C.C.:80.420.013 Cargo: APOYO SUPERVISIÓN	Nombre: CARMEN ANA MERCADO PÉREZ C.C./ NIT: 22.867.874 Cargo: SUPERVISORA
	Nombre: SAMIRA LUCÍA LARA DÍAZ C.C./ NIT: 1.103.121.190 Cargo: APOYO A LA SUSPERVISIÓN
Contratista Estudios, Diseños, Obra	**Contratista Interventoría Estudios, Diseños, Obra**
Nombre: JOSE FERNANDO OZUNA C.C.: 1.094.265.632 Cargo: ARQUITECTO	Nombre: ERICK CAMARGO C.C.: Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Policia Nacional DESUC
Nombre: JAIRO DURÁN ROMERO C.C.:10.951.643 Cargo: DIRECTOR DE OBRA	Nombre: MANUEL JOSÉ ACOSTA BORJA C.C.:1.103.112.472 Cargo: AUXILIAR DE CONSERVACIÓN Y REPRACIONES - DESUC
Nombre: ANGELICA BURGOS MARTINEZ C.C.:1.066.186.399 Cargo: RESIDENTE DE OBRA	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 7:30Am se da inicio al comité de seguimiento a la ejecución del convenio No. 1914 de 2022, con la presencia de los funcionarios del Ministerio del Interior, Municipio de Corozal, Policía Nacional, Contratista de Estudios, Diseños, obra e Interventoría a los Estudios, diseños y obra.

Desarrollo del comité:

1. Estado Convenio.
2. Estado Contratos derivados
3. Información pendiente.
4. Varios

ESTADO CONVENIO

- El Convenio Interadministrativo No. 1914 de 2022 se encuentra en ejecución, y su plazo de ejecución vence el 31 de agosto de 2025.

- Con respecto a lo indicado por parte del Municipio de Corozal en la visita de seguimiento adelantada el 19 de junio de 2025, en cuanto a la solicitud de prórroga del convenio, el Ministerio del Interior informa que los tramites para las modificaciones deben radicarse en el Ministerio del Interior – Subdirección de Gestión Contractual mínimo con 20 días hábiles de anterioridad a la fecha de vencimiento del plazo (31 de julio de 2025), fecha en la cual la solicitud ya debe haber surtido el trámite de aprobación de la interventoría, supervisión del municipio y revisión por parte de la supervisión del Ministerio del Interior.. El Municipio de Corozal debe dar cumplimiento a las obligaciones del convenio *(...) "CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: 33) Solicitar al MINISTERIO las modificaciones que se requieran del convenio, con una antelación no menor a veinte (20) días hábiles, indicando detalladamente los motivos de hecho y de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, a la cual deberán anexarse los respectivos soportes emitidos por el contratista y el interventor, así como el nuevo cronograma de ejecución del convenio, para aprobación del supervisor del MINISTERIO" (...).* Es necesario reiterar que la fecha de cumplimiento actual es el 27 de julio de 2025, el Municipio de Corozal presentará la solicitud de prórroga para revisión, si embargo, la presentación de la solicitud no significa que la misma sea aprobada, sino cuenta con la suficiente argumentación técnica.

- Con respecto a la solicitud de prórroga el Municipio de Corozal, debe garantizar los recursos para la interventoría de la obra hasta la terminación del proyecto.

 En relación con la documentación para el tercer desembolso, los documentos con los ajustes solicitados en la visita adelantada por el Ministerio del Interior del 17 al 19 de junio de 2025, fueron remitidos y se adelanta el proceso de revisión. Es importante recordar al Municipio de Corozal, que los recursos del tercer desembolso están constituidos como una reserva presupuestal, por lo cual los trámites de desembolso en Hacienda se toman un poco más de tiempo que un desembolso de vigencia actual.

ESTADO CONTRATOS DERIVADOS

- Los contratos derivados vencen su ejecución el 27 de julio de 2025, de acuerdo con la prórroga realizada en el mes de junio de 2025.

- El Ingeniero ERIK CAMARAGO Director de Interventoría, informa con respecto al avance de la obra a la fecha tenemos:

 - De acuerdo con el Informe semanal de interventoría No. 88 con corte al 29 de junio de 2025 se cuenta con un avance del 70.35%. y programado 75.63%, lo que corresponde al 5.28% de atraso. Por lo anterior, se reitera el envío del cronograma que permita validar los porcentajes programados al 27 de julio de 2025. El Contratista de la obra manifiesta que parte de los atrasos presentados se fundamentan en la consecución de materiales de rio los cuales por el incremento de lluvias se retrasan, sin embrago, a la fecha la situación ya fue superada.

- Se cuenta en obra con 48 trabajadores. Se reitera que el personal es muy bajo, teniendo en cuenta los frentes de trabajo en los cuales se puede trabajar y no se encuentra personal allí. Se reitera al Municipio de Corozal la sugerencia con respecto al incremento de personal, la cual es necesaria para incrementar los vances de obra.

- Las actividades que se encuentran en ejecución: Terminación de mampostería de fachada en bloque 1 y 2 tercer piso, terminación de pañete bloque 1 y 2 segundo y tercer piso, estuco bloque 1 y 2 primer y segundo piso, instalaciones eléctricas cableado primer piso e instalación de tubería tercer piso, instalaciones hidrosanitarias segundo piso.

- Se solicita presentar el cronograma actualizado con fecha de terminación 27 de julio de 2025.

- El Contratista de obra manifiesta qué en la semana del 11 de julio de 2025, se culminan los remates de mampostería al 100%, pañetes interiores al 100% y se da inicio a los pañetes de fachada (Ya se cuenta con los andamios en obra), la ventanería del segundo piso llega el día de mañana sábado 5 de julio de 2025. Con respecto a la tubería de cobre de aire acondicionado, se está a la espera de instalación las puertas de fachadas para cerrar el proyecto para evitar colocar en riesgo los materiales del proyecto. El Ministerio del Interior, solicita plan de compras de manera inmediata.

- El Apoyo a la supervisión del Ministerio del Interior, manifiesta que es necesario acometer las acciones para la totalidad de las actividades, en este momento todas las actividades son ruta crítica.

- El Ministerio del Interior, reitera al Municipio de Corozal, la necesidad de realizar visita y seguimiento de manera semanal, para llevar control de los avances diarios.

- El Ministerio del Interior reitera la solicitud con respecto a las acciones necesarias que permitan colocar al día el cronograma de actividades, a la fecha se presenta un atraso por lo cual se reitera el cumplimiento de las siguientes obligaciones: *"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: 57) Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan (...)".*

- Con respecto a la documentación pendiente a la fecha, tenemos:

<u>INFORMACIÓN PENDIENTE</u>

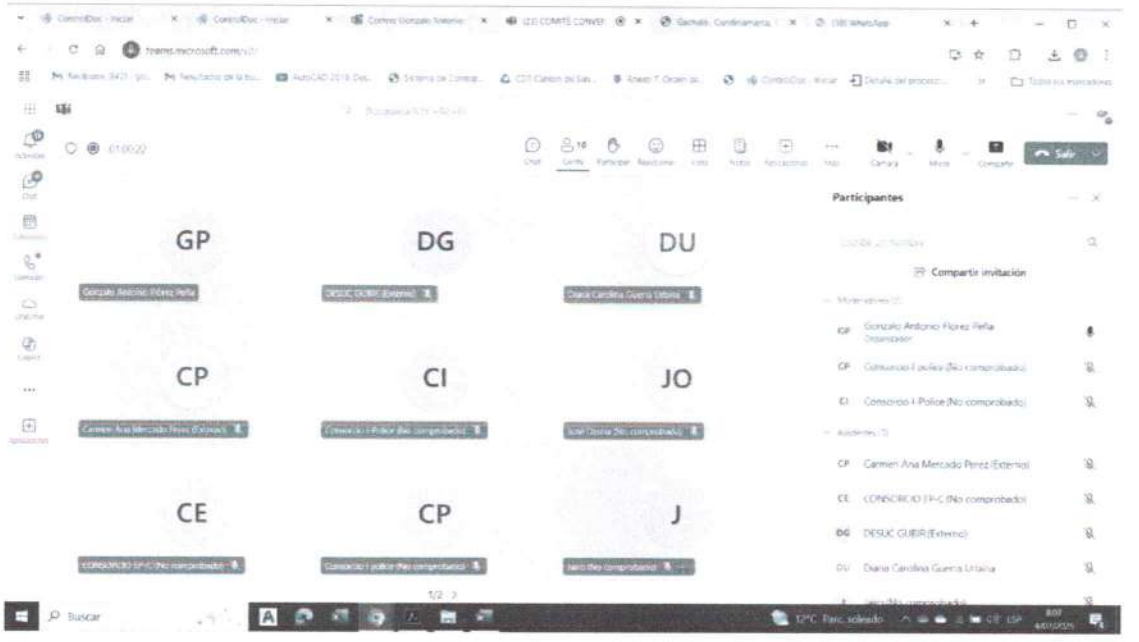
a. Solicitud de prórroga del convenio.
b. Certificado de Disponibilidad presupuestal para la pavimentación de la vía a Sabanas de San Pedro.
c. Informe de interventoría de obra e interventoría de obra del mes de mayo de 2025.Inmediato
d. Cronograma de actividades, plan de compras y cuadrillas. Inmediato
e. Certificado cumplimiento de obligaciones de seguridad social. Inmediato.

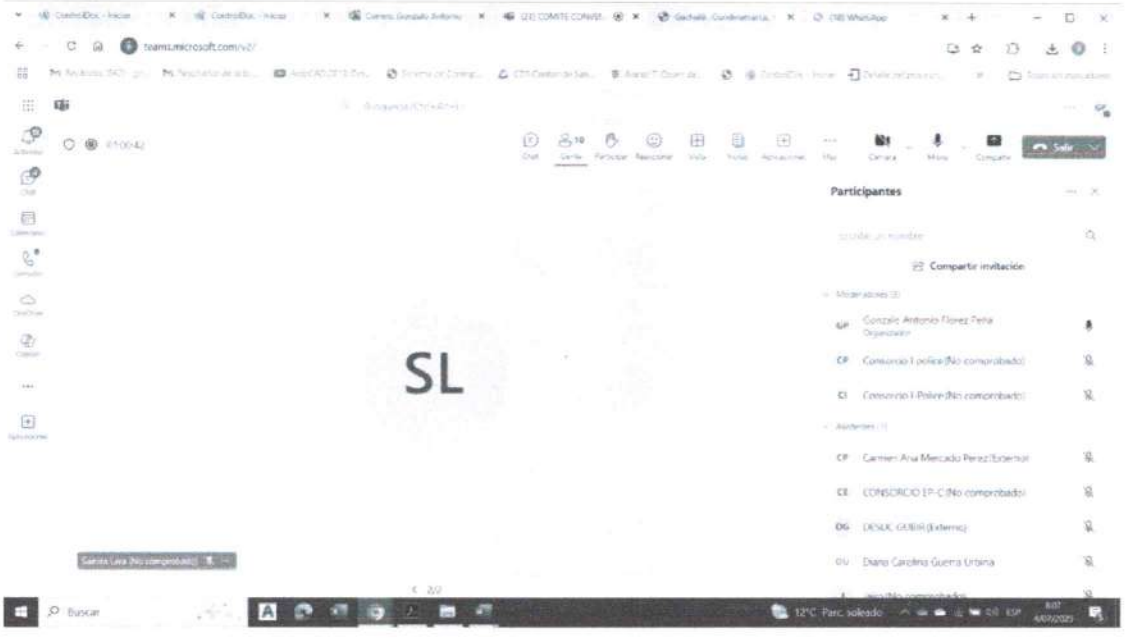
Se programa comité para el jueves 8 de julio de 2025 a las 8:00 am en la obra

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
Municipio de Corozal	Balance y memoria 60%	Inmediato
Municipio de Corozal	Certificación del cumplimiento de obligaciones por pagos de seguridad social de los contratos derivados.	Inmediato
Municipio de Corozal	Certificado de Disponibilidad presupuestal para la pavimentación de la vía a Sabanas de San Pedro	Inmediato
Municipio de Corozal	Informe de obra del mes de mayo de 2025	Inmediato
Municipio de Corozal	Informe de interventoría de obra mayo de 2025	Inmediato
Municipio de Corozal	Cronograma de actividades	Inmediato
Municipio de Corozal	Plan de compras	Inmediato
Municipio de Corozal – Ministerio del Interior – Policía Nacional	Visita de seguimiento	8/07/2025
Municipio de Corozal	Entrega de obra al 100%, conexiones definitivas (De acuerdo con la suspensión y prórroga).	27/07/2025

Se anexa listado de asistencia de los intervinientes.

CONVENIO No. 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL											
ID	Hora de Inicio	Hora de finalización	NOMBRE RELACIONADO	CONVENIO RELACIONADO	No. Documento Identificación	Entidad / Interesado	Cargo / Rol en el Convenio / Contrato derivado / Entidad	PROFESIÓN	Correo electrónico2	Teléfono	
787	7/4/25 7:41:12	7/4/25 7:42:13	GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA	1914-2022	80420013	MINISTERIO	APOYO SUPERVISIÓN	ARQUITECTO	GONZALO.FLOREZ@MININTERIOR.GOV.CO	3106690614	
788	7/4/25 7:41:25	7/4/25 7:42:34	Angelica Burgos Martinez	1914 de 2022	1066186399	CONTRATISTA ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA	Residente de obra	Ingeniero civil	consorcioepc23@gmail.com	3016796846	
789	7/4/25 7:41:43	7/4/25 7:43:02	Samira Lucia Lara Diaz	1914	1103121190	MUNICIPIO	Apoyo a la supervisión	Ingeniera Civil	samiralaradiaz@gmail.com	3014975875	
790	7/4/25 7:42:37	7/4/25 7:43:28	Jairo Alberto Durán Romero	1914-2022	10951643	CONTRATISTA ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA	Director de obra	Ingeniero civil	consorcioepc23@gmail.com	3022277233	
791	7/4/25 7:41:54	7/4/25 7:44:20	Carmen Ana Mercado Pérez	1914	22867874	MUNICIPIO	Secretaria de Planeacion	Ing Sanitaria y Ambiental	Planeacion@corozal-sucre.gov.co	3015827561	
792	7/4/25 7:42:08	7/4/25 7:44:52	MANUEL JOSE ACOSTA BORJA	1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL	1103112472	POLICÍA	AUXILIAR DE CONSERVACION Y REPARACIONES RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, TECNOLOGO EN GESTIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	manuel.acosta3899@correo.policia.gov.co	3226049862	
793	7/4/25 7:43:09	7/4/25 7:46:25	José Fernando Ozuna	1914 2022	1094265632	CONTRATISTA ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA	Arquitecto	Arquitecto	Gerenciaozunasocia dos@gmail.com	3104291070	
794	7/4/25 7:51:54	7/4/25 7:53:27	María Salomé Miranda Moreno	Convenio 1914-2022	1007183902	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	Arquitecta auxiliar	Arquitecta	consorcioipolice@gmail.com	3244134123	
795	7/4/25 8:31:27	7/4/25 8:32:39	Erick Camargo Morales	1914 del 2022	92640459	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	Director Interventoria	Ingeniero Civil	erickcamargopc@gmail.com	3013547797	


GP
DG
DU
CP
CI
JO
CE
CP
J
Participantes
Compartir invitación


SL
Participantes
Compartir invitación

ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A



Interior

Policía Nacional

Alcaldía de **COROZAL**

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATO N°:	L-AM-CS-001-01-23	**FECHA**	15/03/2023
CONTRATANTE:	Municipio de Corozal		
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C NIT: 901694070 - 1		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA C.C No. 8.045.800		
CORREO NOTIFICACION:	consorcioepc23@gmail.com		
CONSORCIADOS:	SH PROJECTS S.A.S - 20% Nit. 901586573-1 ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS - 20% C.C. 10770721 SIS ORGANIZATION SAS - 45% Nit. 901198451 - 7 LA COMERCIALA S.A.S. - 15% Nit. 900869819 - 1		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 14,990,081,837.07		
ANTICIPO:	$ 2,196,063,330.76 - 15%		
FIRMA ACTA DE INICIO	17/04/2023		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	14 MESES		
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 03:	ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES		5/11/2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 04:	ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES		26/12/2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 05:	ADICIONAL EN TIEMPO – 1 MES		21/04/2025
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 06:	ADICIONAL EN TIEMPO – 1 MES		12/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/07/2025		

CONTRATO N°:	CM-AM-CS-001-01-23	**FECHA**	15/03/2023
CONTRATANTE:	Municipio de Corozal		
OBJETO:	INTERVENTOR(A TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OBJETO AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	OS CAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ C.C No. 1.007.801.563		
CORREO NOTIFICACION:	consorcioipolice@gmail.com		
CONSORCIADOS:	GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S - 65% Nit. 901.078.052 - 7 OEVA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL VELASQUEZ ARDILA S.A.S. - 35% Nit. 901.568.643 – 2		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 1,410,385,620		
ANTICIPO:			
FIRMA ACTA DE INICIO	17/04/2023		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	14 MESES		
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 03:	ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES		5/11/2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 04:	ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES		12/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/07/2025		

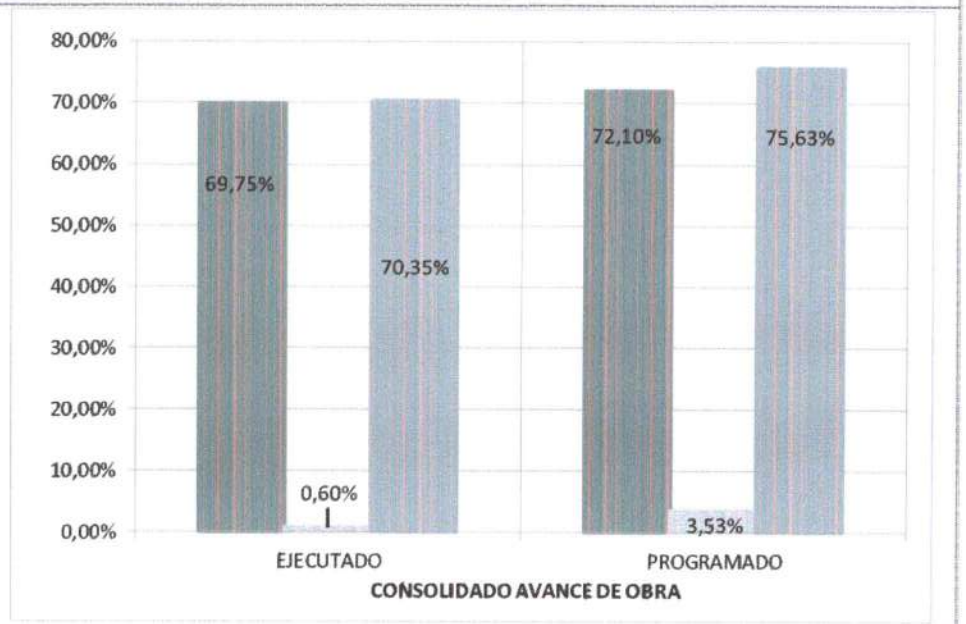
AVANCE DE OBRA

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	69,75%	72,10%	-2,35%
Durante el periodo	0,60%	3,53%	-2,93%
Acumulado Actual	70,35%	75,63%	-5,28%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	3,53%	75,63%
Valor de la Obra Programada	$ 506.215.678,18	$ 10.836.474.300,53

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,60%	70,35%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 89.940.491,02	$ 10.545.522.572,38

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



Corte: semana 88

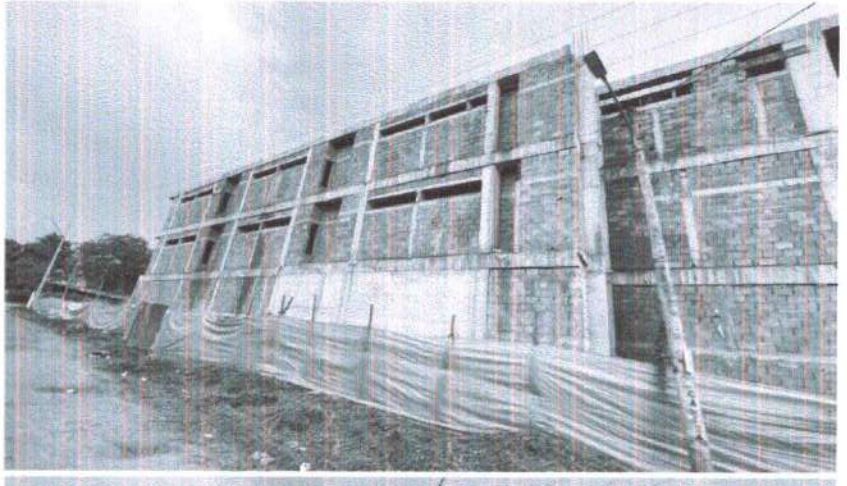
PERSONAL / MAQUINARIA EN OBRA

CARGO	PERSONAL
Residente	1
Maestro	1
Oficiales	13
Ayudantes	28
SST	1
Auxiliar SST	1
Almacenista	1
Vigilante	2
Conductor	1
Equipo eléctrico	3
Estucadores	4
TOTAL 22/05/25	56

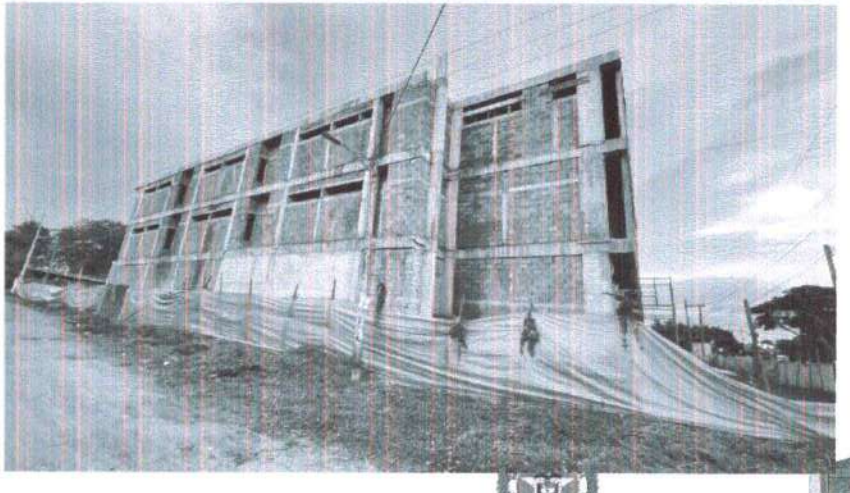
EQUIPO
Pulidora
Tronzadora
Sierra circular
Taladro
Mezcladora de concreto
Vibrador de concreto
Furgón
Cizalla
Pluma grúa

REGISTRO DE AVANCE DE OBRA









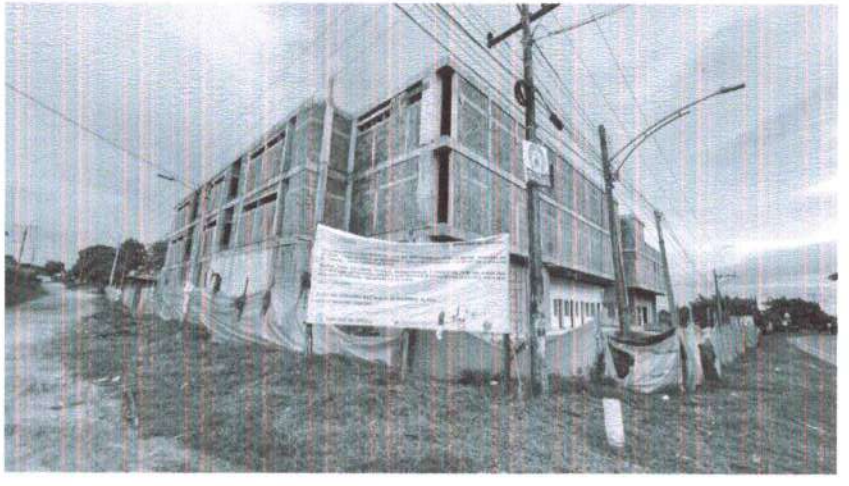
Interior

Policía Nacional

Alcaldía de **COROZAL**

REGISTRO DE AVANCE DE OBRA







Interior

Policía Nacional

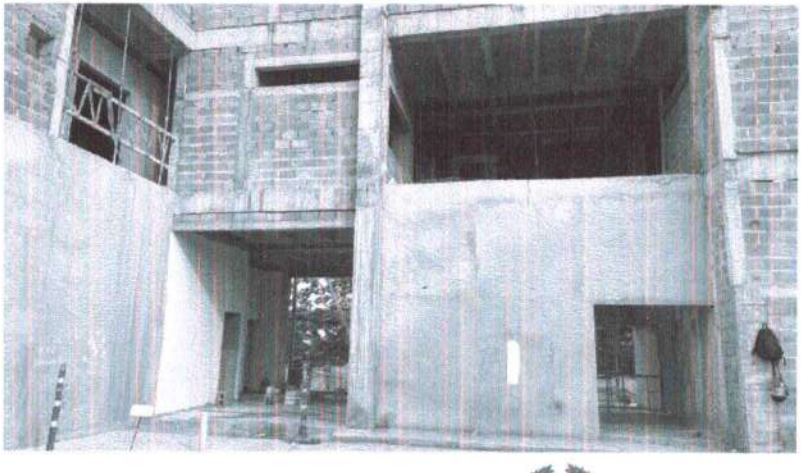
Alcaldía de **COROZAL**

REGISTRO DE AVANCE DE OBRA









BLOQUE 1 PISO 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO

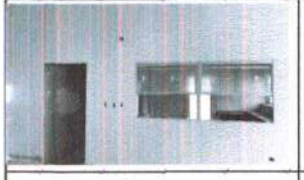
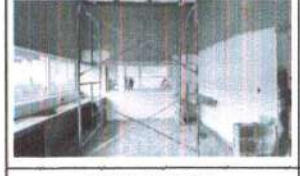
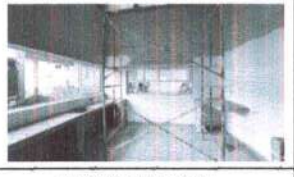


Interior

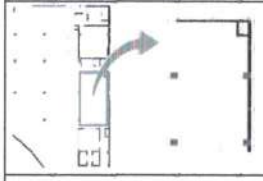
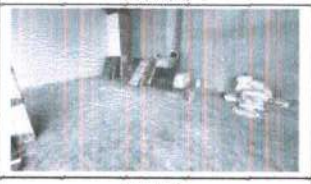
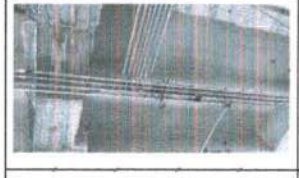
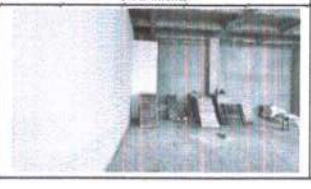
Policía Nacional

Alcaldía de **COROZAL**

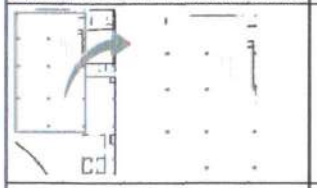
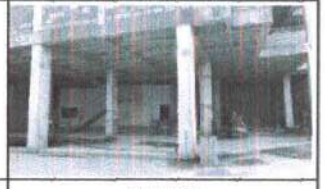
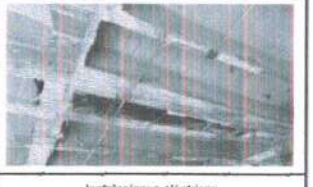
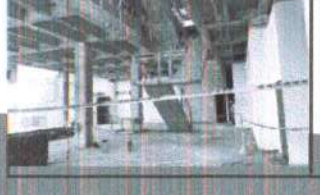
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 1

UBICACIÓN - COCINA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mampostería: 100% 2. Pañete: 100% 3. Ventanería: 100% 4. Instalaciones eléctricas: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% 7. Mesones: 60% Falta: 1. Puertas 2. Cielo raso 3. Instalación de piso 4. Lavamanos	
Vista exterior	Vista exterior	Cuarto de basuras
		
Despensa	Despensa	Despensa
		
Cocina	Cocina	Cocina
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		

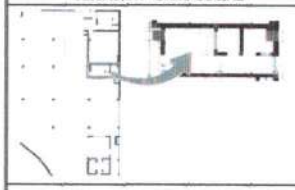
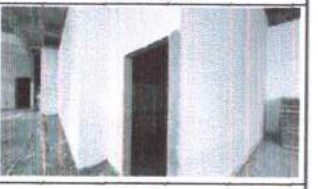
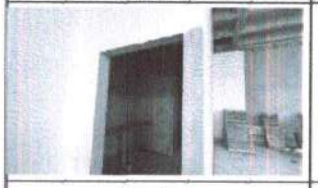
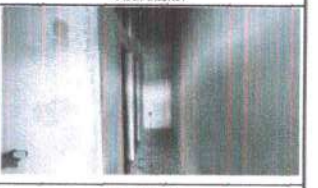
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 1

UBICACIÓN - COMEDOR	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mampostería: 100% 2. Pañete: 100% 3. Ventanería: no aplica 4. Instalaciones eléctricas: 100% 5. Instalación de piso: 100% 6. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 7. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

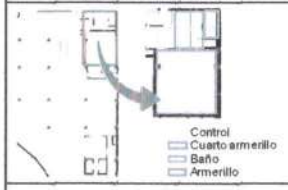
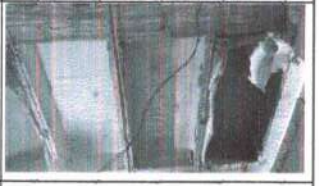
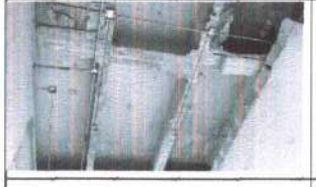
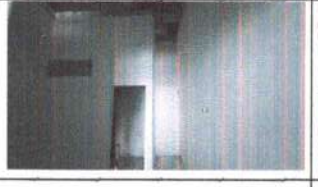
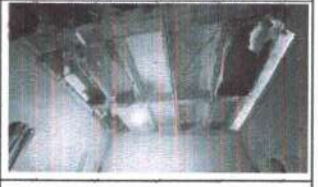
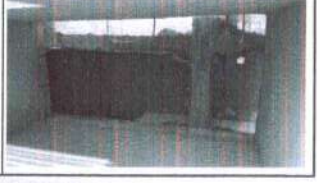
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 1

UBICACIÓN - PLAZA DE FORMACIÓN CUBIERTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Ventaneria: no aplica 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalaciones hidrosanitarias: 100% Falta: 1. Pañete para columnas 2. Estuco 3. Cielorraso 4. Instalación de piso	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista exterior	Vista exterior	Instalaciones eléctricas
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 1

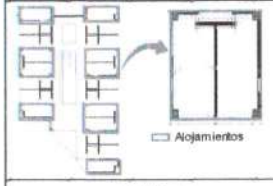
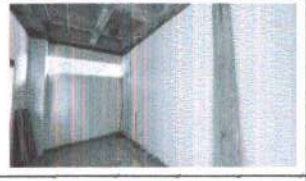
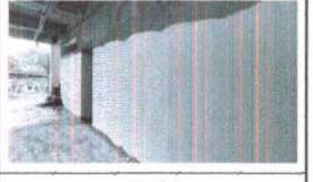
UBICACIÓN - BAÑO SOCIAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Ventaneria: 100% 4. Instalaciones eléctricas: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% 7. Mesón: 60% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalación de piso 4. Sanitario y lavamanos	
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 1

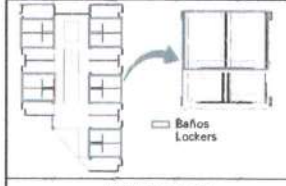
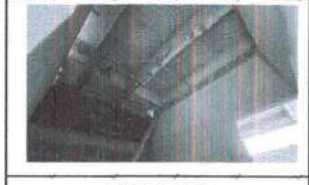
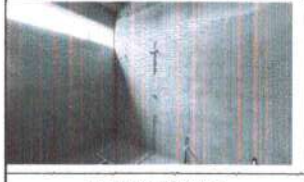
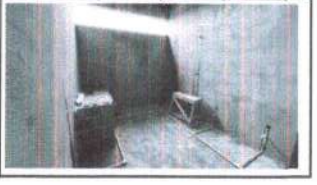
UBICACIÓN - ARMERILLO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Ventaneria: 100% 4. Instalaciones eléctricas: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Instalación de piso de cuarto: 100% 7. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalacion de piso baño 4. Sanitario y lavamanos 5. Acabado de piso armerillo	
Interior armerillo	Interior armerillo	Instalaciones eléctricas armerillo
		
Instalaciones eléctricas cuarto	Cuarto	Instalaciones eléctricas armerillo
		
Vista interior	Vista interior	Control
		
Vista exterior	Intslaciones hidrosanitarias	Instalaciones eléctricas baño
		

BLOQUE 1 PISO 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 2

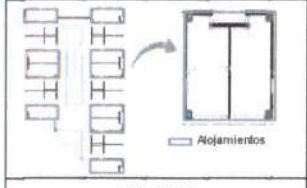
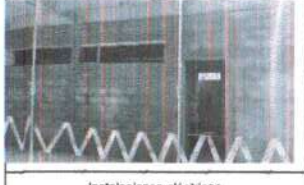
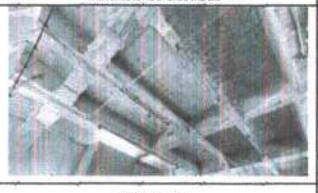
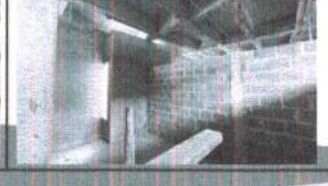
UBICACIÓN - ALOJAMIENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Estuco: 10% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Ventaneria	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Pasillos	Pasillos	Pasillos
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 2

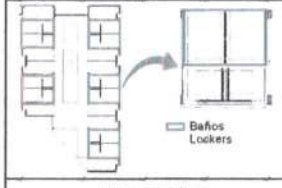
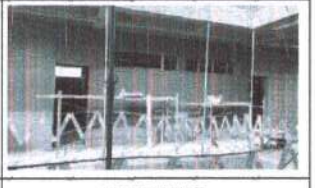
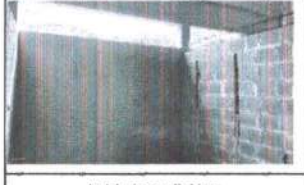
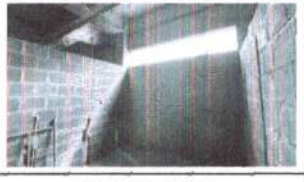
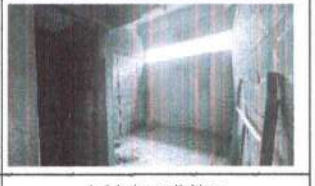
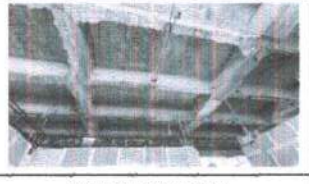
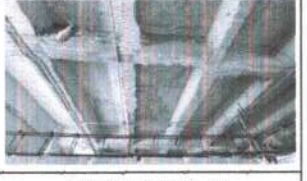
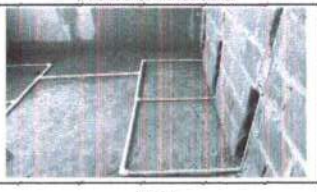
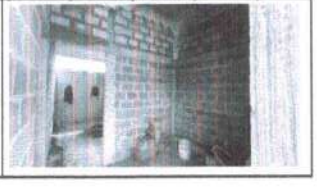
UBICACIÓN - BAÑOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalaciones hidráulicas: 50% 5. Instalación de piso lockers: 100% 6. Mesón: 60% 7. Estuco: 10% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalación de piso baño 4. Instalaciones sanitarias 5.Ventaneria 6. Sanitarios y lavamanos	
Vista interior baño	Vista interior baño	Vista exterior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior baño	Vista interior lockers	Vista interior lockers
		
Instalaciones hidráulicas	Instalaciones hidráulicas	Instalaciones hidráulicas
		

BLOQUE 1 PISO 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 3

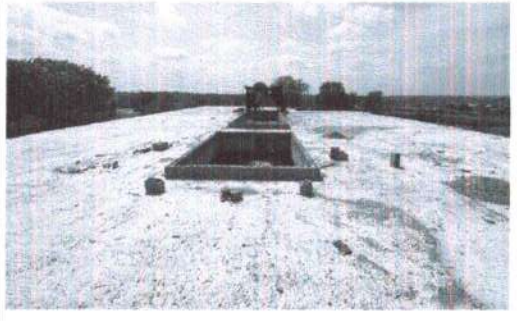
UBICACIÓN - ALOJAMIENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Pañete: 70% 3. Instalaciones eléctricas: 95% Falta: 1. Estuco 2. Cieloraso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Instalación de piso	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		

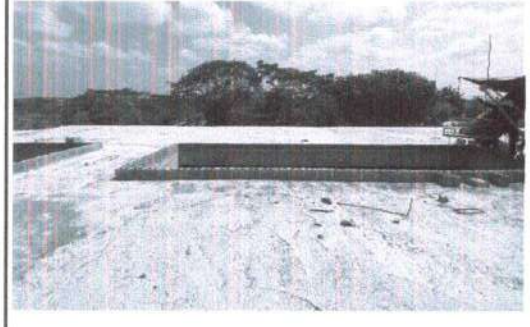
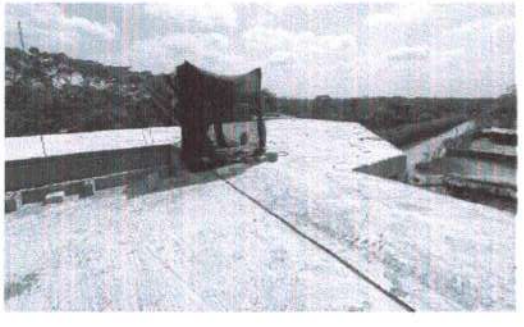
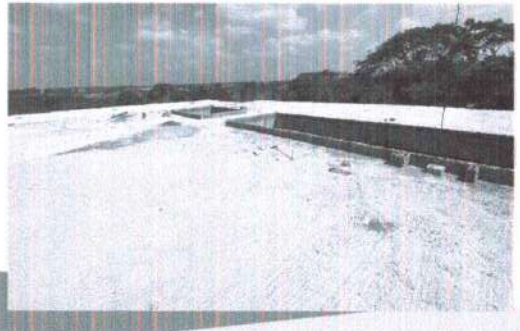
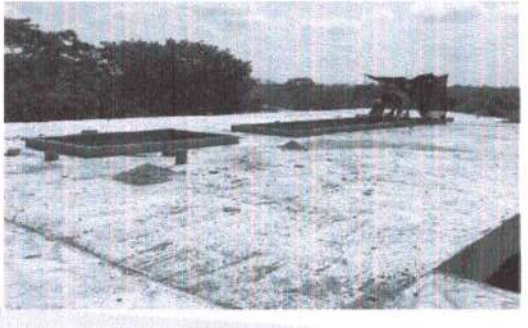
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 3

UBICACIÓN -	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Pañete: 70% 3. Instalaciones eléctricas: 95% 4. Instalaciones hidráulicas: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cieloraso 3. Puertas 4. Instalación de piso baño y lockers 5. Instalaciones sanitarias 6. Puertas 7. Ventaneria 8. Sanitarios y lavamanos	
Vista interior baño	Vista interior baño	Vista interior baño
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		
Lockers	Lockers	Lockers
		

CÓROZAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1	CONVENCIO I - POLICÍA

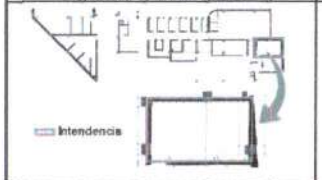
CUBIERTA BLOQUE 1

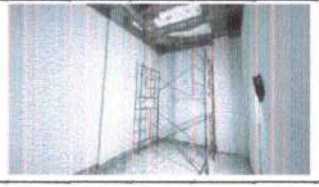
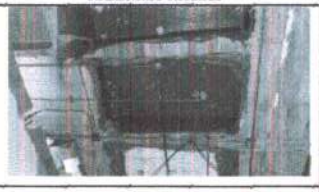


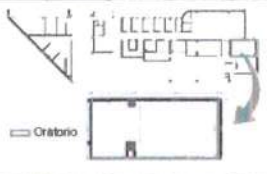
BLOQUE 2 PISO 1

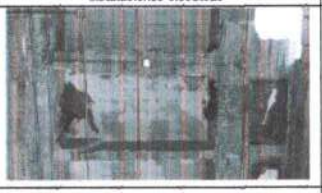
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - INTENDENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones electricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica 5. Instalación de piso: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas	

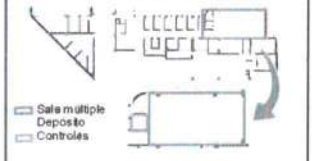
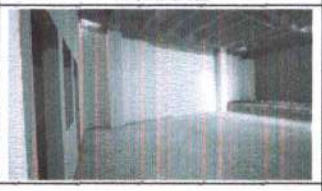
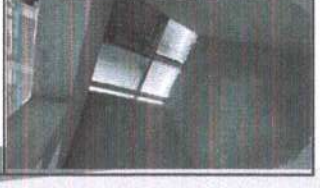
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

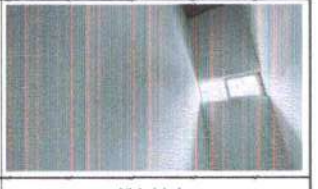
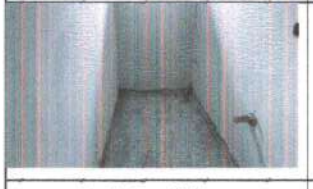
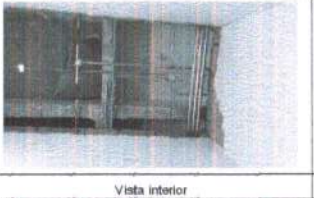
UBICACIÓN - ORATORIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones electricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica 5. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalación de piso	

Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

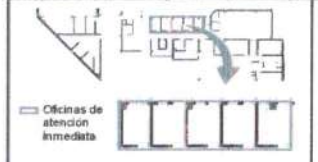
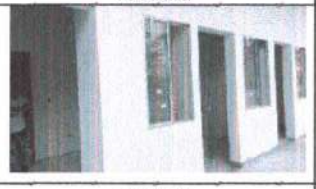
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - SALA MÚLTIPLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Ventaneria controles	
Vista interior sala	Vista interior sala	Vista interior sala
		
Instalaciones eléctricas sala	Instalaciones eléctricas sala	Instalaciones eléctricas sala
		
Vista exterior depósito	Vista interior depósito	Instalaciones eléctricas deposito
		
Vista exterior controles	Vista interior controles	Instalaciones eléctricas controles
		

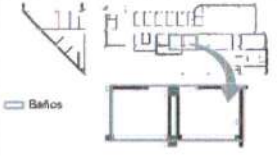
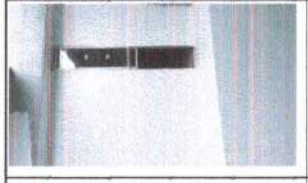
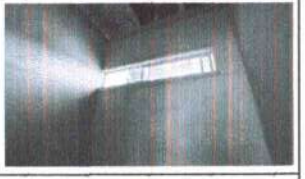
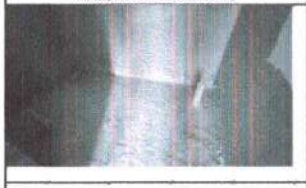
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - CUARTO DE ASEO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Ventaneria: 100% 7. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Lavamanos	
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones hidrosanitarias	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones hidrosanitarias	Vista interior	Vista interior
		

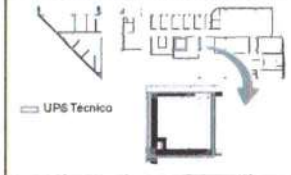
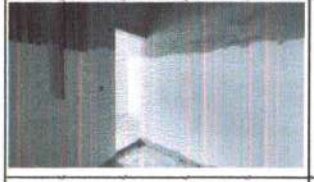
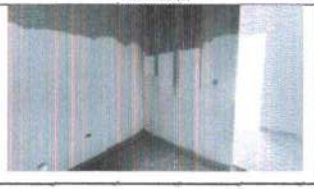
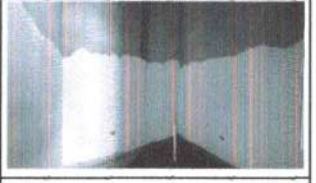
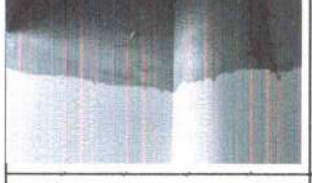
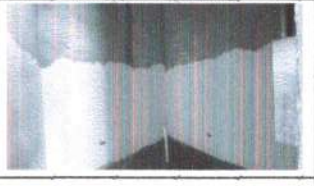
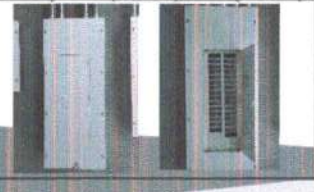
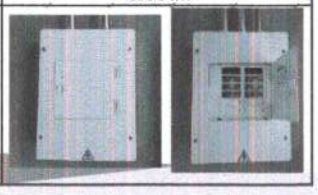
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - OFICINAS DE ATENCIÓN INMEDIATA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Ventaneria: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas	
Vista interior	Vista exterior	Vista exterior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		

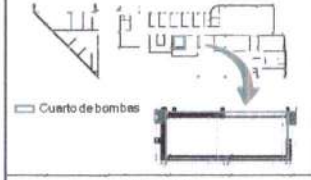
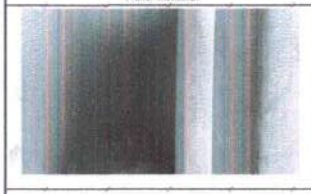
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - BAÑOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% 7. Mesones: 50% Falta: 4. Sanitarios y lavamanos 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalación de piso	
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		

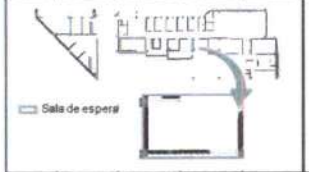
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

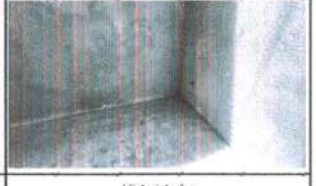
UBICACIÓN - UPS TÉCNICO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalación de piso	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Tubería para conexión a tableros generales	Tubería para conexión a tableros generales	Tubería para conexión a tableros generales
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones hidrosanitarias	Tubería para conexión a tableros generales
		
Tablero TD1	Tablero TA1	Tablero TR1
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

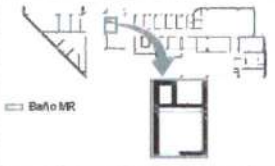
UBICACIÓN - CUARTO DE BOMBAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Instalación de piso	
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		

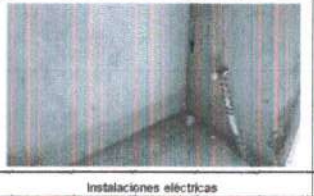
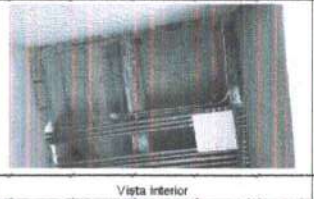
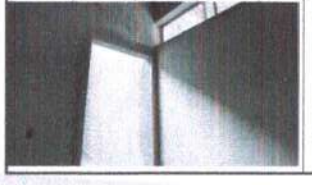
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - SALA DE ESPERA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Instalación de piso: 100% 7. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas	

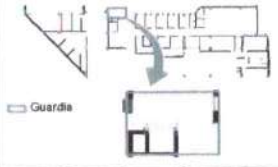
Vista interior	Vista interior	Vista exterior
		
Vista interior	Vista interior	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

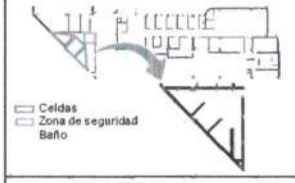
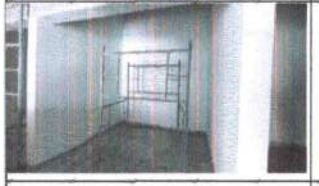
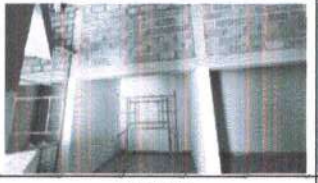
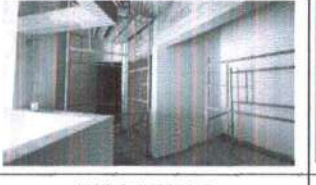
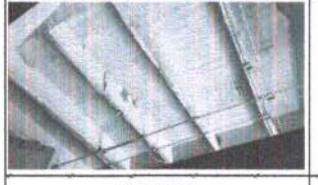
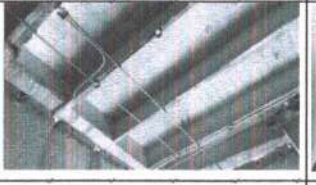
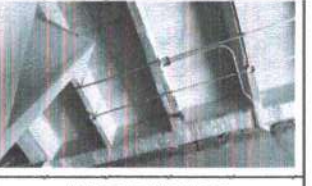
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 1 PISO 1

UBICACIÓN - BAÑO MR	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Instalación de piso 4. Sanitario y lavamanos	

Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias	Vista exterior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Vista exterior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

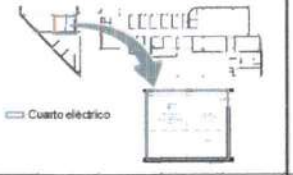
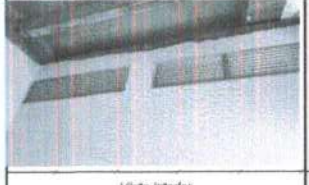
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

UBICACIÓN - GUARDIA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mampostería: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventanería: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Instalación de piso: 100% 7. Estuco: 90% 8. Mesón: 70% Falta: 1. Cieloraso 2. Puertas	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

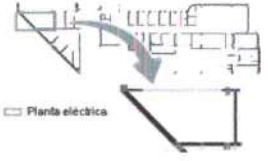
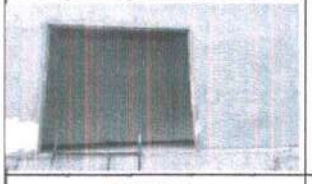
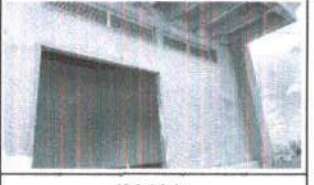
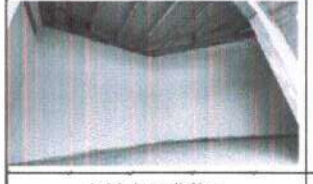
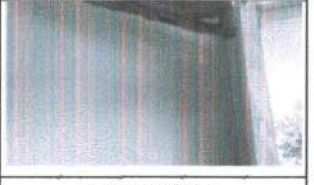
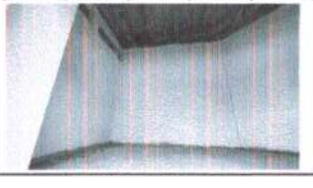
UBICACIÓN - CELDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mampostería: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventanería: no aplica 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cieloraso 2. Puertas 3. Acabado de piso	
Celda mujeres	Celda hombres	Celda hombres
		
Zona de seguridad	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista exterior	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		

BLOQUE 2 PISO 2

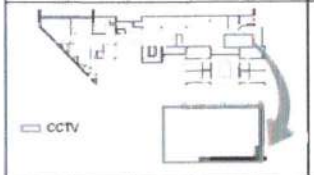
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

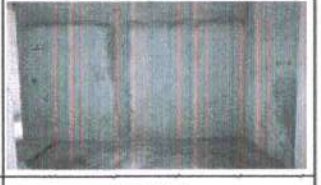
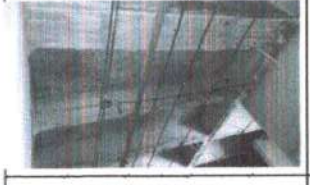
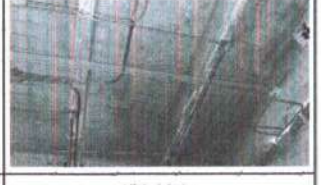
UBICACIÓN - CUARTO ELÉCTRICO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mampostería: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventanería: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Acabado de piso	
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 1

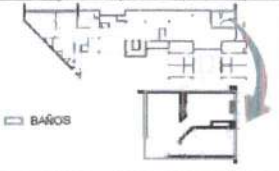
UBICACIÓN - PLANTA ELÉCTRICA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mampostería: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventanería: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% 6. Estuco: 90% Falta: 1. Cielo raso 2. Puertas 3. Acabado de piso	
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

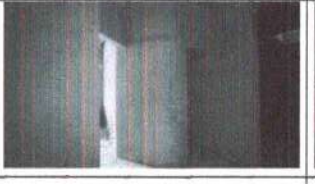
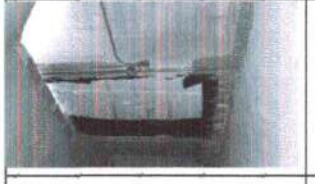
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

UBICACIÓN -	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica 5. Instalaciones hidrosanitarias: 100% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Instalación de piso	

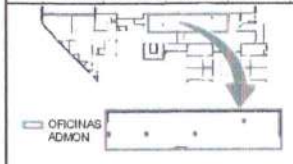
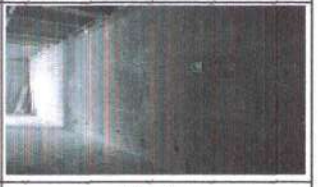
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	**Vista interior**	**Vista interior**
		
Vista interior	**Instalaciones eléctricas**	**Instalaciones eléctricas**
		
Instalaciones eléctricas	**Vista interior**	**Vista interior**
		

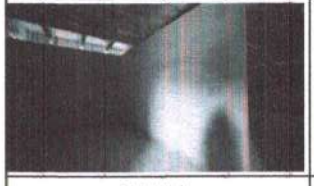
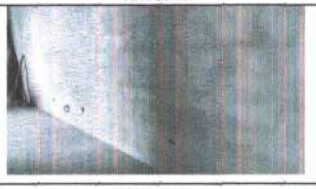
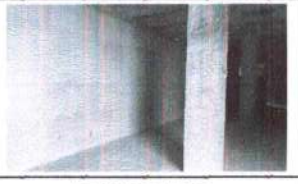
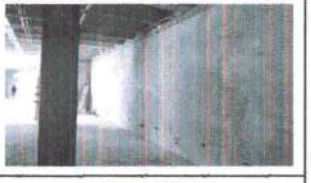
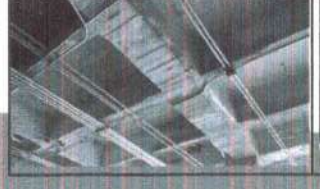
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

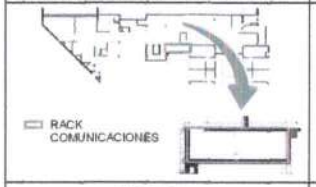
UBICACIÓN - BAÑOS ADMON	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Instalación de piso 5. Ventaneria 6. Sanitarios y lavamanos	

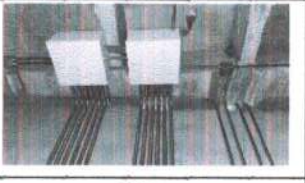
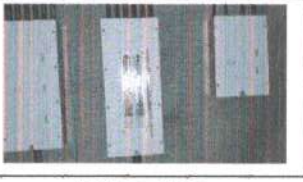
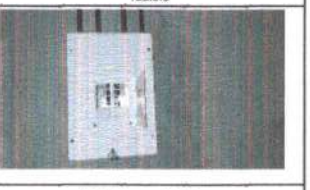
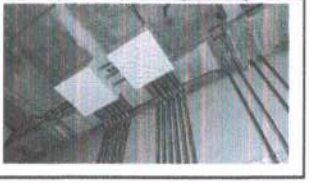
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	**Instalaciones eléctricas**	**Instalaciones eléctricas**
		
Instalaciones hidrosanitarias	**Instalaciones hidrosanitarias**	**Instalaciones hidrosanitarias**
		
Vista interior	**Vista interior**	**Vista interior**
		

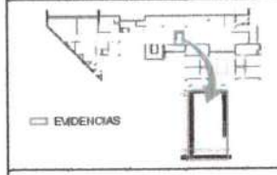
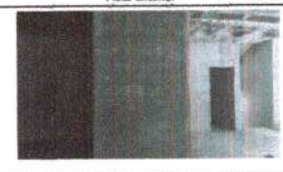
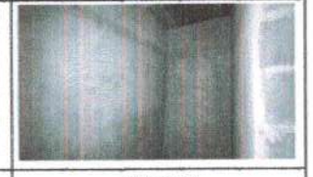
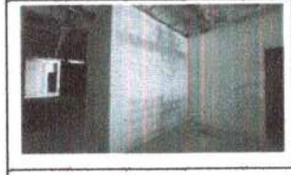
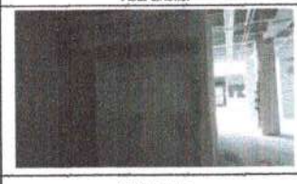
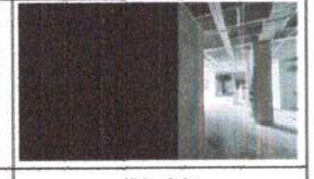
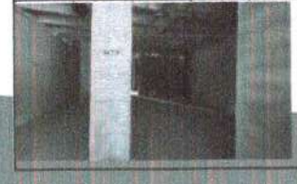
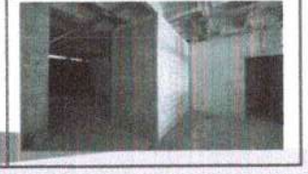
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

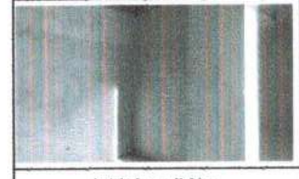
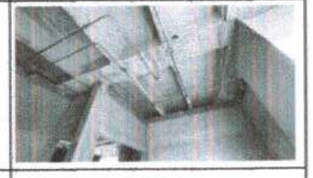
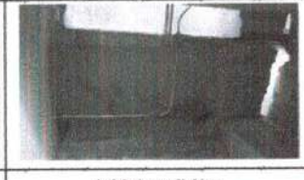
UBICACIÓN - OFICINAS ADMON	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100%7 5. Ventaneria: no aplica Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas	

Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	**Vista interior**	**Vista interior**
		
Instalaciones eléctricas	**Instalaciones eléctricas**	**Instalaciones eléctricas**
		
Instalaciones eléctricas	**Instalaciones eléctricas**	**Instalaciones eléctricas**
		

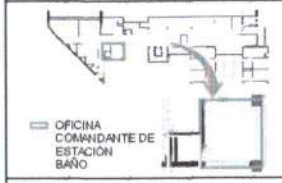
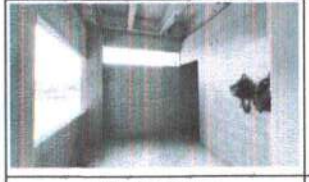
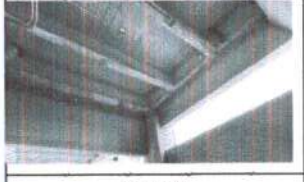
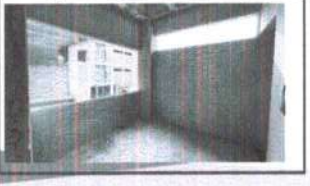
UBICACIÓN - RACK COMUNICACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Ventaneria: no aplica Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas	

Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	**Vista interior**	**Vista interior**
		
Tablero	**Tablero**	**Tablero**
		
Instalaciones eléctricas	**Instalaciones eléctricas**	**Instalaciones eléctricas**
		

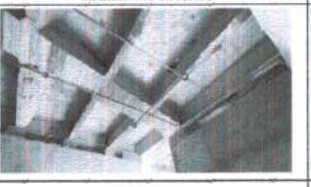
	REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2	
UBICACIÓN - EVIDENCIAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
 EVIDENCIAS	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Ventaneria: no aplica Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Instalación de piso	
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista interior
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		

	REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2	
UBICACIÓN - OF. COMANDANTE DE ESTACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
 ORICINA COMANDANTE DE ESTACIÓN BAÑO	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Sanitario y lavamanos para baño 6. Instalación de piso para baño	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones hidrosanitarias	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Vista interior
		

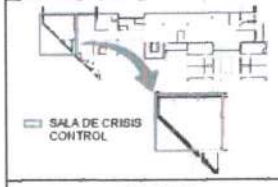
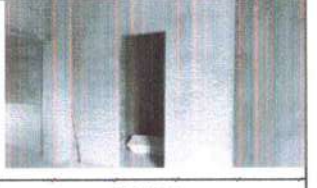
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

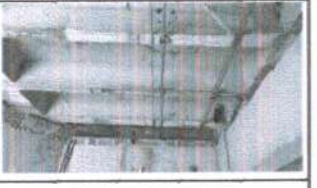
UBICACIÓN - OF. SUBCOMANDANTE EST.	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Sanitario y lavamanos para baño 6. Instalación de piso para baño	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Vista interior	Instalaciones hidrosanitarias
		
Vista interior	Vista exterior	Vista exterior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

UBICACIÓN - SALA DE JUNTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% Falta: 1. Estuco 2. Cieloraso 3. Puertas 4. Ventaneria	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

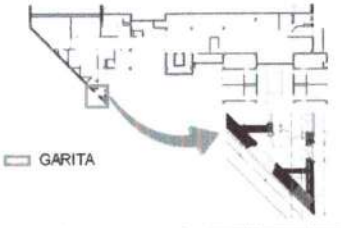
REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

UBICACIÓN - SALA DE CRISIS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Ventaneria: no aplica Falta: 1. Estuco 2. Cieloraso 3. Puertas	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

UBICACIÓN - OF. COMANDANTE DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% 5. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cieloraso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Instalación de piso para baño 6. Sanitario y lavamanos	
Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Instalaciones hidrosanitarias
		
Instalaciones eléctricas	Vista interior	Vista interior
		

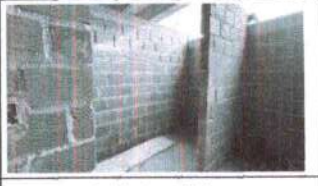
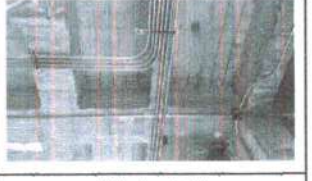
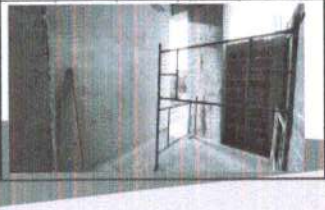
Policía Nacional Alcaldía de **COROZAL**

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 2

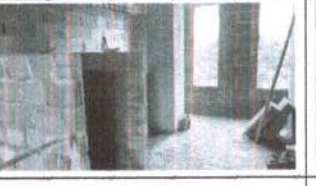
UBICACIÓN - GARITA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 100% 2. Pañete: 100% 3. Instalaciones eléctricas: 100% 4. Instalación de piso: 100% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	
		

BLOQUE 2 PISO 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 3

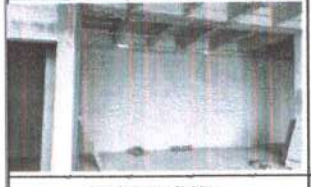
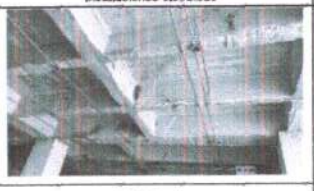
UBICACIÓN - APTO FISCAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Instalaciones eléctricas: 100% 3. Pañete: 70% 4. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Instalación de piso	
Cocina	Baño	Sala de estar
		
Sala de estar	Labores	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones eléctricas	Habitación secundaria	Habitación principal
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 3

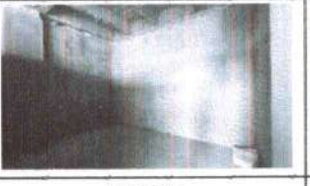
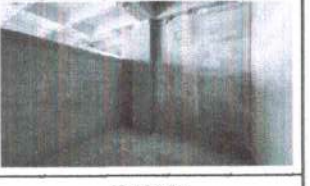
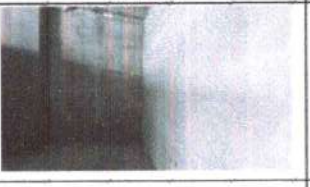
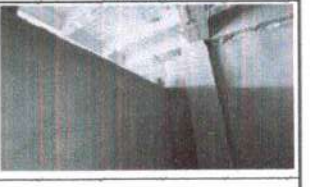
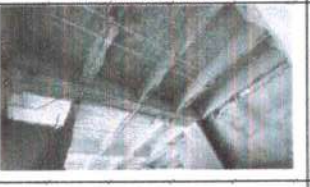
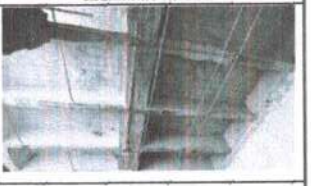
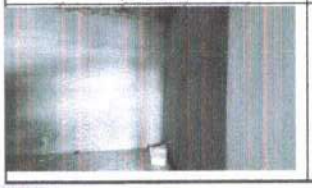
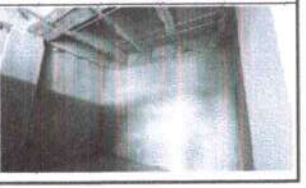
UBICACIÓN - BAÑOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Instalaciones eléctricas: 100% 3. Pañete: 40% 4. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 6. Instalación de piso 7. Sanitario y lavamanos	
Vista interior	Vista interior	Vista exterior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias	Instalaciones hidrosanitarias
		
Vista interior	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 3

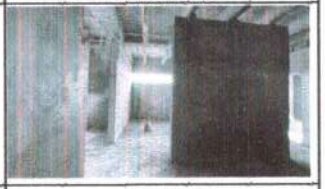
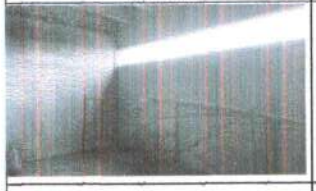
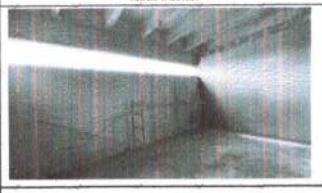
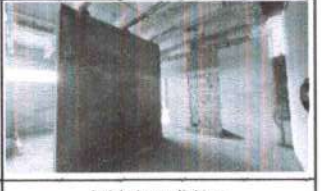
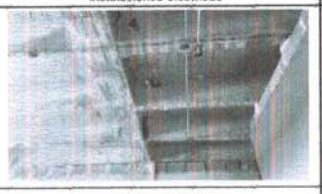
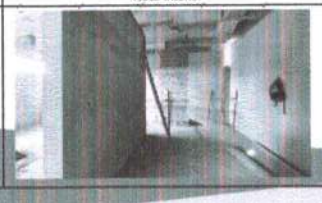
UBICACIÓN - CAFETERÍA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Instalaciones eléctricas: 100% 3. Pañete: 40% 4. Instalaciones hidrosanitarias: 50% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 6. Instalación de piso	

Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	**Instalaciones eléctricas**	**Instalaciones eléctricas**
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

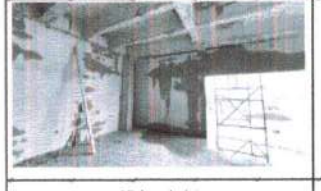
UBICACIÓN - POLICAFE	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Instalaciones eléctricas: 100% 3. Pañete: 100% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Instalación de piso	

Vista exterior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones electricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 3

UBICACIÓN - SALA TV Y DESCANSO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Instalaciones eléctricas: 100% 3. Pañete: 70% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 6. Instalación de piso	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas	Instalaciones eléctricas
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		

REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2 PISO 3

UBICACIÓN - TERRAZA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VISTA GENERAL
	1. Mamposteria: 90% 2. Instalaciones eléctricas: 100% 3. Pañete: 70% Falta: 1. Estuco 2. Cielo raso 3. Puertas 4. Ventaneria 5. Instalación de piso	
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista interior	Vista interior	Vista interior
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Vista interior	Vista exterior	Vista exterior
		

CAMARA DE COMERCIO DE COROZAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO BLOQUE 2	CONSEJERIA DE PAZ Y CONVIVENCIA

CUBIERTA BLOQUE 2





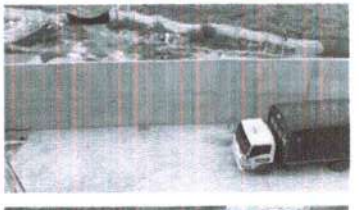



REGISTRO FOTOGRÁFICO

PLAZA DE FORMACIÓN







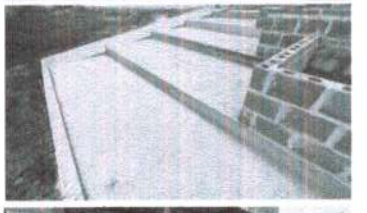


REGISTRO FOTOGRÁFICO

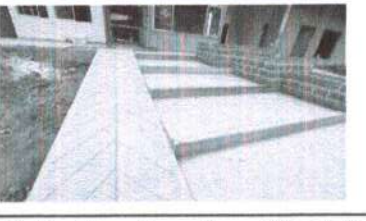
ACCESO FRONTAL









Gmail PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

CITACIÓN VISITA SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONVENIO 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co> 7 de julio de 2025, 5:20 p.m.
Para: planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>
CC: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C., 07 de julio de 2025

Doctor
BAIRON OSPINA
Alcalde
Municipio de Corozal - Sucre
alcaldia@corozal-sucre.gov.co

Ingeniera
Carmen Ana Mercado Perez
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Corozal
planeación@corozal-sucre.gov.co

Ref: Convenio No. 1914 de 2022 Municipio de Corozal - Sucre

Asunto: CITACIÓN VISITA SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONVENIO 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

Respetuoso saludo Doctor Ospina:

En el marco del convenio de la referencia, suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE"*, el Ministerio del Interior, confirma la visita al proyecto de acuerdo con la siguiente agenda:

1. Jueves 10 de julio de 2025: 8:00 am - 8:00 pm: Visita de seguimiento al proyecto.
2. Viernes 11 de julio de 2025: 8:00 am - 2:00 pm: Visita de seguimiento al proyecto -.3:00 pm - 5:30 pm. Comité Alcaldia de Corozal - Sucre

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Oficio 0478/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 07 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ**
Representante legal

Cordial saludo:

En calidad de supervisora del Contrato de obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23, cuyo objeto es: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE", me permito remitir las siguientes observaciones al cronograma de actividades y plan de contingencia, para subsanación de manera inmediata.

- Divisiones: Corregir fecha de inicio. En la programación tiene fecha 24 - 30 de marzo y en el plan el 09 de junio.
- Cielo falso: Corregir fecha de inicio, en la programación tiene fecha del 7 - 10 de abril y en el plan el 03 de febrero.
- Baranda: Corregir fecha final, en la programación tiene fecha del 21 - 27 de julio y en el plan 6 de julio.
- En el plan de contingencia falta colocar los items de placa exterior - parqueadero, y gas natural.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Sofía Luna Pargas	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

REMISION DE INFORMACIÓN SOLICITADA

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com> 10 de julio de 2025, 10:50 a.m.
Para: Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Corozal - Sucre, junio 20 de 2025

Ingeniero
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Ministerio del Interior

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

Cordial saludo:

De acuerdo a los compromisos acordados en el marco de los pasados comité En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del Convenio 914 de 2022, y conforme a los compromisos suscritos en comité de seguimiento virtual realizado en el día de hoy, se remite la siguiente información solicitada por la supervisión:

1. Informe mensual de obra No. 10 de noviembre 2024
2. Informe mensual de obra No. 13 de febrero 2025
3. Informe mensual de obra No. 14 de marzo 2025
4. Informe mensual de interventoría No. 10 de noviembre 2024
5. Informe mensual de interventoría No. 12 de enero de 2025
6. Informe mensual de interventoría No. 16 de mayo de 2025

Los informes mensuales

- INFORME DE INTERVENTORIA 10.pdf
- INFORME DE INTERVENTORIA 12.pdf
- INFORME DE INTERVENTORIA 16.pdf
- INFORME DE OBRA 10.pdf
- INFORME DE OBRA 13.pdf
- INFORME DE OBRA 14.pdf

de obra e interventoría No. 17 del mes de junio de 2025, se encuentran en proceso de revisión por parte de la Supervisión.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

OBSERVACIONES INFORME SEMANAL No. 89

De Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Destinatario PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Fecha 2025-07-11 10:25 am

Buenos días Ingeniera:

Revisando el informe remitido, se presentan las siguientes observaciones:

1. El porcentaje programado se debe verificar, teniendo en cuenta que el contrato vence el 27 de julio de 2025, fecha en la cual se debe contar con el 100% de ejecución.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	1 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

MUNICIPIO:	COROZAL - SUCRE	No. CONVENIO:	1914-2022
FECHA DE ACTA INICIO:	16/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	31/08/2025
ELABORÓ:	ARQ. GONZALO FLOREZ PEÑA	FECHA DE VISITA:	09-11/07/2025
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacúdete CAMs, Estaciones de Policía)	ESTACIÓN DE POLICIA		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	GONZALO FLÓREZ PEÑA	APOYO SUPERVISIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR
2.	CARMEN ANA MERCADO	SECRETARIA PLANEACIÓN - SUPERVISORA	ALCALDIA DE COROZAL
3.	JULIETHE VANESSA DUQUE LINERO	TESORERA	ALCALDIA DE COROZAL
4.	JHON MENDOZA AGUAS	APOYO SUPERVISIÓN	ALCALDIA DE COROZAL
5.	MARIA SALOME MIRANDA	ARQUITECTA AUXILIAR	INTERVENTORÍA
6.	SAMIRA LARA DÍAZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	ALCALDIA DE COROZAL
7.	ANGELICA BURGOS	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO EP-C
8.	ERICK CAMARGO	DIRECTOR	CONSORCIO I-POLICE
9.	RICHARD GÓMEZ	GRUPO BIENES RAICES - SUCRE	POLICIA NACIONAL
10.	JOSE FERNANDO OZUNA	ARQUITECTO	CONSORCIO EP-C
11.	JAIRO DURAN ROMERO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO EP-C
12.			

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio - **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar).

CALLE 40 No. 34 -700

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra:L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO EP-C	17/04/2023	27/07/2025
Interventoría:CM-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I-POLICE	17/04/2023	27/07/2025

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO(adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
FACTURA No. EP 2 POR VALOR DE $663.021.554,00 (AMORTIZACIÓN $99.453.233,10) PAGO $563.568.320,90 - PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 L-AM-CS-001-01-23 / N° ORDEN DE PAGO 2024000185.	$ 563.568.320,90,00	2024000285	21/03/2024
FACTURA No. CIP 1 POR VALOR DE $397.813.951,00 - PAGO ACTA N° 1 CM-AM-CS-001-01-23 / N° ORDEN DE PAGO 2024000277.	$ 397.813.951,00	2024000392	09/04/2024
FACTURA No. EP 5 POR VALOR DE $1.699.578.627,00 (AMORTIZACIÓN $254.936.794,05) PAGO $1.444.641.832,95 - PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°2 L-AM-CS-001-01-23 / N° ORDEN DE PAGO 2024000447.	$1.444.641.832,95	2024000611	17/05/2024
CUENTA DE COBRO No. 002 POR VALOR DE $309.716.205,76 - PAGO 15% ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL ADICIONAL 2 DEL CONTRATO L-AM-CS-001-01-23 / N°. ORDEN DE PAGO 2024000840.	$309.716.205,76	2024001101	01/08/2024
FACTURA No. EP 7 POR VALOR DE $961.915.582,00 (AMORTIZACIÓN $144.287.337,30) PAGO $817.628.244,70 - PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°3 L-AM-CS-001-01-23 / N° ORDEN DE PAGO 2024001063.	$817.628.244,70	2024001369	27/08/2024
FACTURA No. CIP 9 POR VALOR DE $275.723,265,47 DE LOS CUALES CORRESPONDEN A RECURSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR $113,757,823,47 - PAGO ACTA N° 4 CM-AM-CS-001-01-23 / N° ORDEN DE PAGO 2024001987.	$113.757.823,47	2024002419	29/12//2024
FACTURA No. EP 8 POR VALOR DE $4.482.679.126,00 (AMORTIZACIÓN ANTICIPIO $672.401.868,90) VALOR A PAGAR $3.810.277.257,10 - PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°4 L-AM-CS-001-01-23, / N° ORDEN DE PAGO 2024001737.	$3.411.810.584,15	2024002165	02/12/2024
FACTURA No. EP 8 POR VALOR DE $4.482.679.126,00 (AMORTIZACIÓN ANTICIPIO $672.401.868,90) VALOR A PAGAR $3.810.277.257,10 - PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°4 L-AM-CS-001-01-23, / N° ORDEN DE PAGO 2024001737.	$398.466.672,95	2024002165	02/12/2024

FACTURA No. CIP 10 POR VALOR DE $41.110.409,76 - PAGO ACTA N° 5 CM-AM-CS-001-01-23 / N° ORDEN DE PAGO 2025000451.	$41.110.409,76	2025000762	09/04/2025

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

10 de julio de 2025

Siendo las 8:00 am del 10 de julio de 2025, se da inicio al comité de seguimiento a la ejecución del convenio No. 1914 de 2022 en la Alcaldía de Corozal – Secretaria de Planeación, con la presencia de los funcionarios del Ministerio del Interior, Municipio de Corozal – Sucre Secretaria de Planeación, POLICIA NACIONAL, Contratista Estudios, diseños, obra CONSORCIO EP-C e Interventoría a los Estudios, diseños, obra CONSORCIO I-POLICE.



Foto No. 1. Comité de seguimiento Alcaldía Municipal – 10/07/2025

- Estado del convenio.
- Estado de los contratos derivados.
- Documentación pendiente.

ESTADO DEL CONVENIO

El Convenio Interadministrativo No. 1914 de 2022 se encuentra en ejecución y su plazo actual vence el 31 de agosto de 2025.

El Municipio de corozal, manifiesta que solicitará al Ministerio del Interior prórroga al convenio teniendo en cuenta que posiblemente el tiempo restante de los contratos derivados es insuficiente para la terminación de la obra. Lo anterior teniendo en cuenta los retrasos en la obra presentados por temas de seguridad, lo cual fue comunicado al Ministerio del Interior, remitiendo los soportes de la denuncia presentada por parte del Contratista ante la Fiscalía General de la Nación.

Por parte del Ministerio del Interior se manifiesta que de presentarse la solicitud la misma debe contar con los sustentos técnicos, jurídico y administrativos, que soporten la solicitud que presenta el alcalde.

ESTADO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

Los Contratos derivados se encuentran en ejecución y cuentan con un plazo de ejecución el cual vence el 27 de julio de 2025

Se da inicio a la reunión en la Alcaldía en la cual se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realiza revisión del balance presentado por parte del Municipio de Corozal, para sustentar el 60% de ejecución y poder adelantar el trámite del tercer desembolso. De acuerdo con la revisión realizada, se evidenciaron inconsistencias en el balance por lo cual el Municipio de Corozal debe realizar los ajustes correspondientes y pueda ser presentado nuevamente al Ministerio del Interior.

 El Municipio de Corozal indica que remitirá el lunes 14 de julio de 2025 el balance ajustado para la revisión correspondiente y poder tramitar el tercer desembolso. Por parte del Ministerio del Interior, se recuerda al Municipio de Corozal que el tercer desembolso correspondiente a $4.755.247.517,00 recursos de la vigencia 2024 por lo cual están constituidos como reserva presupuestal. Con respecto al último desembolso por valor de $1.188.811.879,00 recursos de la vigencia 2024 constituidos por en reserva presupuestal, por lo cual de no pagarse en la vigencia 2025 se constituirá como una reserva expirada.

2. Con respecto a la información pendiente a la fecha por parte del Municipio de Corozal, tenemos:
 2.1. Informe financiero del mes de mayo de 2025 (ajustado), Informe financiero del mes de junio de 2025. Fueron entregados en el presente comité para revisión. Es importante indicar que la información se está remitiendo de manera extemporánea a la obligación.

 2.2. Informe de supervisión del mes de junio de 2025 (Debía ser entregado el 7 de julio de 2025). Informe de Obra del mes de junio de 2025, Informe de interventoría de obra. *"CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: 35) Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del*

MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto".

2.3. Informe semanal de interventoría No. 89 con corte al 6 de julio de 2025. El informe fue remitido, sin embargo, el mismo fue devuelto para subsanar observaciones.

2.4. Extracto bancario del mes de junio de 2025. Fue entregado en el presente comité para revisión. Es importante indicar que la información se está remitiendo de manera extemporánea a la obligación.

Siendo las 6.00 pm se dio por terminado el comité y se reinicia el viernes 11 de julio de 2025 a las 8:00 am en la obra.

11 de julio de 2025

Siendo las 8:00 am, se da inicio a la visita de seguimiento a la obra, de la cual tenemos:



Foto No. 2. Comité de seguimiento Visita obra – 11/07/2025

1. De acuerdo con el último informe de interventoría No. 89 se cuenta con un avance del 71.20% con corte al 6 de julio de 2025. El Informe remitido por parte del Municipio de Corozal, fue devuelto teniendo en cuenta que se encuentran inconsistencias en la información, siendo necesario que se presente dentro del informe el balance de actividades que soporte el avance indicado. (El avance programado debe ser coherente con la fecha de terminación correspondiente al 100% el 27 de julio de 2025).

2. Se cuenta en obra al momento de la visita de obra con 60 trabajadores. De acuerdo con el evidenciado, en el informe semanal el rendimiento semanal alcanzó el 0.85%, por lo cual se reitera lo indicado en el comité anterior en cuanto a la necesidad de implementar las medidas necesarias en cuanto al incremento

de personal que permitan aumentar el porcentaje de rendimiento de manera semanal y superar los atrasos presentados. El Ministerio del Interior, reitera lo solicitado teniendo en cuenta que no se evidencia el incremento de personal, por ende, los rendimientos son muy bajos.

A la fecha de acuerdo con el informe semanal de interventoría presenta un atraso del 6.32% (Se debe verificar con el programado real teniendo en cuenta que se debe alcanzara el 100% de ejecución el 27 de julio de 2025). El Contratista de la obra manifiesta que los retrasos se presentaron por temas de seguridad, los cuales fueron informados en su momento al Municipio de Corozal y a la Fiscalía General de la Nación Sede Corozal Sucre donde se colocó la denuncia correspondiente, motivo por el cual fue necesario suspender la obra, este tiempo estimado que no fue posible trabajar corresponde a 2 meses, en los cuales está representado el atraso a la fecha. De igual manera el contratista manifiesta que de acuerdo con lo anterior, solicitará al Municipio de Corozal prórroga al contrato de obra por 2 meses más.

3. Se evidenció que existen actividades que se pueden ejecutar sin personal destinado a dichas actividades, como son: A. Pañetes de fachada (solo se cuenta con un frente de trabajo, se debe incrementar), B. Pañetes interiores (Se deben incrementar los frentes de trabajo), C. Estuco interior (Se deben incrementar los frentes de trabajo), D. Instalaciones sanitarias (Se debe incrementar los frentes de trabajo), E. Instalación de puertas y ventanas (No presenta ejecución a la fecha), F. Redes eléctricas no se evidenció personal trabajando.

4. De acuerdo con lo evidenciado, existen muros de mampostería que no están anclados a la placa superior (Están sueltos). Se evidenciaron el tercer piso, muros torcidos. (La interventoría de obra posiblemente no realizó control sobre dicha actividad). La Interventoría de la obra, es el garante técnico de la misma, por lo cual el hecho de encontrar muros torcidos o vanos con ventanas que difieren en su tamaño, es falta de control por parte de la interventoría. Ante esto, se solicita al Municipio de Corozal se adopten las medidas de carácter administrativas y jurídicas que propendan por la buena ejecución de la obra.

5. De acuerdo con lo indicado en el comité anterior en la obra por parte del Municipio de Corozal, es importante en la zona de rampas de acceso a las zonas de planta o subestación, es necesario contar con un concepto del prestador del servicio con respecto a la altura de la misma (Altura o a nivel).

6. A la fecha no se ha realizado los ajustes en las ventanas, teniendo en cuenta que los vanos difieren en medida de las ventanas.

7. Con respecto a los ajustes de los planos, el contratista informa que se avanza en el ajuste de los mismos.

8. Se evidenciaron trabajadores desarrollando actividades en altura sin los elementos de protección, por lo cual el Ministerio del Interior no es solidario en dado caso de presentar accidentes a terceros o trabajadores de la obra. Ante lo anterior, el Ministerio del Interior hace claridad, que esta situación se ha alertado en comités anteriores, por lo cual en dado caso que se presenten accidentes, o situaciones que afecten a terceros el Ministerio del Interior no es solidario. Se deben revisar los elementos y procesos de seguridad para los trabajadores, especialmente en relación con las alturas involucradas en placas de segundo piso, tercer piso y cubierta. La seguridad en trabajos de mampostería, pañetes, estructura es de suma importancia, ya que las caídas desde alturas significativas pueden resultar en lesiones graves o incluso

fatales. También se debe asegurar que los trabajadores reciban formación y equipo de protección personal adecuado, incluyendo arneses de seguridad cuando sea necesario.

El Ministerio del Interior solicita el cumplimiento de las siguientes obligaciones.

"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: I. ESPECÍFICAS:

"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: I. ESPECÍFICAS: 5) Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR (...)".

El Ministerio del Interior solicita al Municipio de Corozal, se adopten las acciones necesarias para la entrega de la obra en el plazo actual. El Municipio de Corozal, reitera al Ministerio del Interior que remitirá la solicitud de prórroga teniendo en cuenta los atrasos presentados en la obra por temas de seguridad los cuales fueron informados al Ministerio y por lo cual fue necesario suspender los contratos derivados.

El Ministerio del Interior reitera a la Supervisora por parte del Municipio de Corozal, la necesidad de adelantar las acciones necesarias que permitan incrementar el personal en obra distribuido en distintos frentes de trabajo, lo cual generará incremento en el avance de la obra.

De acuerdo con la revisión adelantada por parte del Ministerio del Interior del balance presentado se evidenciaron observaciones al mismo, las cuales debían haber sido detectadas por parte de la interventoría. La interventoría es el garante técnico del proyecto. Se deben realizar los ajustes necesarios que permitan validar el avance del 60%, y poder tramitar el tercer desembolso del convenio.

La interventoría de la obra, es el garante técnico del proyecto, por lo cual de acuerdo con la Ley 1474 de 2011, tenemos con respecto a la interventoría:

"(...) CAPÍTULO VII. DISPOSICIONES PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 82. Responsabilidad de los interventores. Modifíquese el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:

Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría.

Por su parte, los interventores responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría.

PARÁGRAFO . El Gobierno Nacional reglamentará la materia dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de esta ley (...)".

"(...) ARTÍCULO 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista

k) El interventor que incumpla el deber de entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. Esta inhabilidad se extenderá por un término de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo que así lo declare, previa la actuación administrativa correspondiente. (Nota: Parágrafo declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-434 de 2013.) PARÁGRAFO 3. El interventor que no haya informado oportunamente a la Entidad de un posible incumplimiento del contrato vigilado o principal, parcial o total, de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, será solidariamente responsable con este de los perjuicios que se ocasionen con el incumplimiento por los daños que le sean imputables al interventor (...)".

El apoyo a la supervisión del Ministerio del Interior indica al Municipio de Corozal, lo indicado de manera previa en comités y correo electrónicos, en cuanto al cumplimiento del cronograma.

"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: 57) Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan (...)".

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio del Interior insta al Municipio de Corozal a dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos pendientes, en los plazos indicados, dado que, para la presente vigencia se deben desembolsar el tercer y último desembolso de acuerdo con lo programado por el CONPES en la vigencia 2024. De no dar cumplimiento el Municipio de Corozal inducirá al Ministerio del Interior a una reserva expirada con las connotaciones administrativas y jurídicas que de allí se derivan.

El Apoyo a la supervisión del Ministerio del Interior indica al Municipio de Corozal con respecto al tema de los informes semanales de interventoría, mensuales de interventoría de obra e interventoría de obra, los mismos se están entregando de manera extemporánea a los plazos establecidos en la minuta, por lo cual se requiere que la administración municipal adopte los correctivos necesarios.

DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

A la fecha están pendientes los siguientes documentos:

1.Informes de obra del mes de junio de 2025. (Inmediato).

2.Informes de interventoría del mes de junio de 2025. (Inmediato).
3.Informe de supervisión del mes de junio de 2025 (Inmediato)
4.Balance de obra y memorias de mapeo justificando el 60% de ejecución (Inmediato).
5.Cronograma de actividades.

Por parte del Ministerio del Interior se insta al Municipio de Corozal a adoptar las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento del objeto contractual. Se reitera tomar las acciones de carácter técnicas teniendo en cuenta el poco personal en obra, frentes de trabajo sin acometer actividades y el bajo avance de la misma. De igual manera se requiere que el Municipio de Corozal como ejecutor de la obra realice seguimiento semanal, comités semanales, que permitan adelantar seguimiento continuo al desarrollo de la obra.

Se convoca a comité de seguimiento el viernes 18 de julio de 2025 a las 9:00 am, al cual se solicita que asistan los Representantes Legales de los Contratos de Estudios, diseños, obra, así como el representante legal de la Interventoría de los Estudios, diseños, obra.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.Informe financiero con corte al mes de junio de 2025.
2.Informe PIGA del mes de junio de 2025

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Corozal	Balance de la obra, con memorias de mapeo ajustado que soporte el 60% de ejecución.	Inmediato
Municipio de Corozal	Informe y balance justificando el avance reportado de acuerdo con el informe semanal.	14/07/2025
Municipio de Corozal	Informes de obra del mes de junio de 2025.	Inmediato
Municipio de Corozal	Informes de interventoría del mes de junio de 2025.	Inmediato.
Municipio de Corozal	Informe semanal de interventoría No. 89 con corte al 6 de julio de 2025 ajustado	Inmediato
Municipio de Corozal	Cronograma de obra – plan de contingencia	Inmediato
Ministerio del Interior y Municipio de Corozal	Comité virtual de obra	18/07/2025
Municipio de Corozal	Pavimentación de la vía Corozal a Sabanas de Pedro	Inmediato
Municipio de Corozal	Certificación por parte de la interventoría de obra, que se ha dado cumplimiento en la ejecución de la obra a cada una de las normativas técnicas vigentes.	Inmediato
Municipio de Corozal	Certificación del cumplimiento de normativa técnica vigente prestador del servicio energía eléctrica, acceso rampas	Inmediato.
Municipio de Corozal	Solicitud de prórroga, con los sustentos técnicos justificando la necesidad.	17/07/2025

Se anexa listado de asistencia firmado por los intervinientes en el comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES

Por parte de: Ministerio **Nombre y firma:** Cargo: Supervisión Email: gonzalaflorezmontero@ Celular: 3146050614	*Por parte de:* Alcaldía Municipal de Corozal. **Nombre y firma:** Cargo: Secretaria de Planeación Email: planeacion@corozal-sucre.gov.co Celular: 3015827561
Por parte de: Contratista - Consorcio EP-C. **Nombre y firma:** Cargo: Residente de Obra. Email: consorcioepc23@gmail.com Celular: 3016716646.	*Por parte de:* Policía **Nombre y firma:** Cargo: SIPEC Grupo Bienes Rurales Email: dosve.grubir@policia.gov.co Celular: 3217587513
Por parte de: **Nombre y firma:** Cargo: Apoyo Sec. planeación Email: Jhon262121@gmail.com Celular: 300 2481497	*Por parte de:* **Nombre y firma:** Cargo: Director Email: Jairo.Jimenez@gmail.com Celular: 3022272233
Por parte de: Alcaldía Municipal de Corozal **Nombre y firma:** Cargo: Apoyo Secretaría de Planeación Email: samiralaradiaz@gmail.com Celular: 3019975875	*Por parte de:* Contratista. **Nombre y firma:** Cargo: Arquitecto Email: Gerencia@ownasociadas@gmail.com Celular: 3104291070
Por parte de: **Nombre y firma:** Cargo: Email: Celular:	*Por parte de:* **Nombre y firma:** Cargo: Email: Celular:

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certificaque los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

REMISION DE AJUSTES INFORME FINANCIERO MAYO 2025 Y JUNIO 2025

De <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Destinatario Viterbo Gomez <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Gonzalo Florez <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Cc Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>
Fecha 2025-07-11 9:03 am

informe financiero convenio mayo 2025.pdf (~2,0 MB) informe financiero convenio junio 2025.pdf (~1,1 MB)
informe financiero municipio junio 2025.pdf (~1,1 MB)

Corozal - Sucre, julio 11 de 2025

Ingeniero
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Ministerio del Interior

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

Cordial saludo:

De acuerdo a los compromisos acordados en el marco de los pasados comité En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del Convenio 914 de 2022, y conforme a los compromisos suscritos en comité de seguimiento virtual realizado en el día de hoy, se remite la siguiente información solicitada por la supervisión, para su revisión y/o aprobación, de acuerdo a lo conversado en el día de ayer con la Tesorera Municipal.

1. Informe financiero Convenio del mes de mayo de 2025 con ajustes.
2. Informe financiero Convenio 1914 del mes de junio de 2025.
3. Informe financiero municipio mes de junio de 2025.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com> 11 de julio de 2025, 10:04 a.m.
Para: viterbo.gomez@mininterior.gov.co, Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>, planeacion@corozal-sucre.gov.co

Corozal- sucre, julio 11 de 2025

INFORME JUNIO 2025.pdf

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio Interadministrativo 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Programas para Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, se remite la siguiente información:

1. Informe mensual de supervisión correspondiente al mes de junio de 2025.

2. Informe mensual de implementación del PIGA junio 2025

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

INFORME PIGA JUNIO 2025.pdf
582K

Gmail **PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>**

REMISION DE AJUSTES INFORME FINANCIERO MAYO 2025 Y JUNIO 2025

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co> 11 de julio de 2025, 6:44 p.m.
Para: "planeacion@corozal-sucre.gov.co" <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>
CC: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C., julio 11 de 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación - Supervisora Convenio No. 1914-2022
Municipio de Corozal

REF: Convenio No. 1914-2022 Municipio de Corozal - sucre

ASUNTO: Solitud Informe Financiero Municipio de Corozal Mayo de 2025.

Respetuoso saludo:

En el marco del convenio de la referencia, suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal con el objeto de *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE"*, y verificados los informes no fue remitido el informe financiero del mes de mayo de 2025 de la cuenta en la cual se manejan los recursos del Municipio de Corozal.

Por lo anterior, se solicita remitir de manera inmediata el informe que permita consolidar la información financiera del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

Interior
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 9:03 a. m.
Para: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Cc: Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>
Asunto: REMISION DE AJUSTES INFORME FINANCIERO MAYO 2025 Y JUNIO 2025

[Texto citado oculto]

Gmail PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

(sin asunto)

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com> 11 de julio de 2025, 10:01 a.m.
Para: viterbo.gomez@mininterior.gov.co, Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
CC: planeacion@corozal-sucre.gov.co

Corozal- sucre, julio 11

INFORME JUNIO 2025.pdf

de 2025

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio Interadministrativo 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Programas para Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, se remite la siguiente información:

1.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

INFORME PIGA JUNIO 2025.pdf
582K

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

REMISION DE AJUSTES INFORME FINANCIERO MAYO 2025 Y JUNIO 2025

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co> 11 de julio de 2025, 9:03 a.m.
Para: Viterbo Gomez <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Gonzalo Florez <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
CC: Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

Corozal - Sucre, julio 11 de 2025

Ingeniero
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Ministerio del Interior

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

Cordial saludo:

De acuerdo a los compromisos acordados en el marco de los pasados comité En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del Convenio 914 de 2022, y conforme a los compromisos suscritos en comité de seguimiento virtual realizado en el dia de hoy, se remite la siguiente información solicitada por la supervisión, para su revisión y/o aprobación, de acuerdo a lo conversado en el día de ayer con la Tesorera Municipal.

1. Informe financiero Convenio del mes de mayo de 2025 con ajustes.
2. Informe financiero Convenio 1914 del mes de junio de 2025.
3. Informe financiero municipio mes de junio de 2025.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

3 archivos adjuntos

informe financiero convenio mayo 2025.pdf
2032K

informe financiero convenio junio 2025.pdf
1134K

informe financiero municipio junio 2025.pdf
1110K

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

REMISION INFORME FINANCIERO MAYO 2025 AJUSTES

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co> 14 de julio de 2025, 9:02 a.m.
Para: Viterbo Gomez <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Gonzalo Florez <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
CC: Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

Corozal - Sucre, julio 14 de 2025

Ingeniero
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Ministerio del Interior

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

Cordial saludo:

De acuerdo a los compromisos acordados en el marco de los pasados comité En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del Convenio 914 de 2022, y conforme a su solicitud, se remite informe financiero de la Cuenta de Ahorros del municipio de Corozal, correspondiente al manejo de recursos del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

INFORME FINANCIERO MUNICIPIO MAYO 2025.pdf
1212K

SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMITE VISITA 11/07/2025 CONVENIO 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

De Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Destinatario planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>, Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>
Cc Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>
Fecha 2025-07-17 8:55 am

Bogotá D.C., 17 de julio de 2025

Doctor
BAIRON OSPINA
Alcalde
Municipio de Corozal - Sucre
alcaldia@corozal-sucre.gov.co

Ingeniera
Carmen Ana Mercado Perez
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Corozal
planeación@corozal-sucre.gov.co

Ref: Convenio No. 1914 de 2022 Municipio de Corozal - Sucre

Asunto: SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMITE VISITA DE SEGUIMIENTO 11/07/2025

Respetuoso saludo Doctor Ospina:

En el marco del convenio de la referencia, suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE"*, el Ministerio del Interior, informa que a la fecha no se ha dado cumplimiento a los siguientes compromisos:

1. Informe de supervisión del mes de junio de 2025.
2. Remitir balance del 60%, incluidas las memorias de mapeo.
3. Presentar balance en el cual se justifique el balance actual del proyecto, el cual de acuerdo con el informe semanal No. 89, correspondia a 71.20%.
4. Informe semanal de interventoria No. 89, con corte al 6 de julio de 2025.
5. Informe de obra del mes de junio de 2025.
6. Informe de interventoria de obra del mes de junio de 2025.
7. Certificación por parte de la interventoria de obra, que se ha dado cumplimiento en la ejecución 'de la obra a cada una de las normativas técnicas vigentes.
8. Certificación del cumplimiento de normativa técnica, vigente prestador del servicio energia eléctrica, acceso rampas.

De igual manera, el dia de hoy 17 de julio de 2025, el Municipio de Corozal se comprometió a radicar la solicitud de prórroga al convenio, con los soportes técnicos, comunicados y todos aquellos documentos con los cuales se soporte la solicitud.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Oficio 0503/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 17 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ**
Representante legal

Cordial saludo:

En calidad de supervisora del Contrato de obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23, cuyo objeto es: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE", me permito solicitar la siguiente información de manera inmediata, conforme a requerimiento del Ministerio del Interior.

1. Remitir balance del 60%, incluidas las memorias de mapeo.
2. Presentar balance en el cual se justifique el balance actual del proyecto, el cual de acuerdo con el informe semanal No. 89, correspondía a 71.20%
3. Informe de obra del mes de junio de 2025.
4. Informe de obra del mes de junio de 2025.
5. Certificación por parte de la interventoría de obra, que se ha dado cumplimiento en la ejecución 'de la obra a cada una de las normativas técnicas vigentes Certificación por parte de la interventoría de obra, que se ha dado cumplimiento en la ejecución 'de la obra a cada una de las normativas técnicas vigentes

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Díaz	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

	ACTA DE COMITÉ	

FECHA:	**18**	**07**	**2025**	**HORA:**	**8:00AM**	**LUGAR:**	OBRA BASE DISTRITO DE POLICIA
DEPENDENCIA A CARGO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL						
OBJETIVO DE LA REUNION	**SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO No. L-AM-CS-001-01-23**						

OBSERVACIONES:

Siendo las 8 de la mañana se procede a realizar el recorrido por la obra en conjunto del supervisor por parte del ministerio del interior, delegación por parte de la secretaría de planeación y personal de parte del contratista. No se contó con la presencia de la interventoría.
Durante el recorrido se evidenciaron detalles a corregir en cuanto a ventanas y filos.
El supervisor por parte del ministerio del interior hace la recomendación de aumentar el rendimiento del personal de obra para garantizar el cumplimiento de la entrega de la obra en los tiempos previstos.

COMPROMISOS:

A continuación, se enuncian los compromisos vigentes por subsanar por parte del contratista e interventoría:

1. Informe de junio obra de 2025.
2. Informe de junio interventoría de 2025.
3. Balance del 60%.
4. Corrección de los informes semanales de interventoría.
5. Informe semanal de interventoría 89.
6. Certificado de cumplimiento de especificaciones.

No.	NOMBRE DE PARTICIPANTES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Vitalbo Gómez Convogol	91.494.257.	3125241054	Ministerio del Interior	
2	RICHARD GÓMEZ D.	1.103276092	3277341255	PONAL	
3	José Fernando Ozuna Cogollo	194265632	310 429 1070	Contratista	
4	Carmen Ana Menendez P.	22867874	3015827561	Secretaria de Planeación	
5	Jairo Durán Romero	10951643	3022277233	Contratista	
6	Angelica Mª Burgos Martinez.	1.066.186.379	3016796816	Contratista	
7	Samira Lara Diaz	1.103.121.190	3014975875	Secretaria de Planeación	
8					
9					
10					

Oficio 0533/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 23 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

REFERENCIA: Contrato de obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23.

ASUNTO: Reiteración de cumplimiento de obligaciones contractuales

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del contrato de consultoría CM – AM – CS – 001 -01 -23, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE*", CLAUSULA SEXTA: 2). Suministrar toda la información requerida como obligaciones posteriores al contrato, y conforme a los compromisos acordados en comité de seguimiento presencial el día 18 de julio de 2025, se reitera la remisión de la siguiente información:

- Informe mensual de obra del mes de junio de 2025
- Informe mensual de interventoría del mes de junio de 2025
- Avance del 60%
- Informes semanales de interventoría subsanados, incluido el 89
- Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales de todo el personal en obra.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Diaz	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

De: PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 5:48 p. m.
Para: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>; planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA CONVENIO

Corozal, Julio 23 de 2025

Ingeniero
VITERBO GOMEZ CARBAJAL
Supervisor Ministerio del Interior
Convenio 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Solicitud de prórroga de Convenio N°1914 de 2022, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR, FONDO PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON Y EL MUNICIPIO DE COROZAL.

BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO, en mi condición de representante legal del Municipio de Corozal, y dando estricto cumplimiento a la obligaciones contraídas por parte del municipio con relación al convenio N°1914 de 2022, que da vida al contrato L-AM-CS-001-01-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL - DEPARTAMENTO DE SUCRE", me dirijo a usted con el propósito de solicitar ampliación del actual convenio teniendo en cuenta la solicitud remitida por el contratista (oficio CEPC-V1-2025-031 del 23 de julio de 2025) y secundada o avalada por la interventoría (oficio CIP-V1-2025-109 del 23 de julio de 2025); las cuales presentan los siguientes sustentos:

"Tal como el CONSORCIO EP-C ha notificado con anterioridad, tanto al CONSORCIO I – POLICE como a la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE COROZAL, como interventor y supervisor del contrato respectivamente, se informó inicialmente durante el comité de obra virtual realizado el día viernes 21 de febrero, donde, de forma VERBAL, y posteriormente, por medio de CORREO ELECTRÓNICO, el día 25 de febrero del 2025 mediante comunicado "CEPC-V1-2025-009 ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRA", este contratista expresa la necesidad de suspender las labores correspondientes a la ejecución del objeto contractual, debido a la problemática de seguridad pública que se presenta en la región, y que el Municipio de Corozal, y el departamento de Sucre en general. Esta notificación se ratifica el día 03 de marzo de 2025 mediante comunicado CEPC-V1-2025-010 ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA.
Esta situación, generó una disminución considerable en el rendimiento de las actividades en obra, afectando el desarrollo normal del cronograma de ejecución. Estos hechos se continuaron presentando durante los meses de febrero y abril del año en curso, periodo en el cual se han presentado situaciones de orden público, las cuales se atribuyen a la presencia y acción de grupos armados al margen de la ley, que operan en el área de influencia del proyecto.

Estas limitantes, han implicado riesgos tanto para el personal operativo, técnico, profesional y administrativo que labora con este consorcio, así como para contratistas, proveedores y transportadores locales, dado que han generado restricciones en el acceso a ciertos sectores estratégicos, dificultades en el transporte de material, al igual que la prohibición de la permanencia del personal en el sitio de la obra.
Tal como se expresó anteriormente, los hechos delictivos se presentaron durante los meses de febrero y marzo, pero no fueron notificados de manera OFICIAL, hasta el día 10 de abril de 2025, mediante la denuncia No. 702156099020202510074, interpuesta en la Fiscalía General de La Nación – Unidad CTI Local – Corozal – Sucre, donde el DIRECTOR DE OBRA, Ing. Jairo Durán Romero, indica los percances presentados en el lugar de los hechos (Se anexa denuncia). El contratista toma la decisión de legalizar la denuncia, puesto que, en zonas de Córdoba y Sucre, se generó la alerta de un "PARO ARMADO", motivado por operativos hechos en zona rural de Córdoba el día 05 de abril del 2025, que dieron como resultado, el deceso de uno de los "hombres más influyentes" del Clan del Golfo, organización criminal que opera en el Caribe colombiano. (Ver noticia: https://360radio.com.co/hasta-cuando-va-y-en-que-zona-esta-el-paro-armado-de-abril-2025/180126/).

Las autoridades locales y regionales han emitido recomendaciones y alertas tempranas, por lo que en su momento se acordó realizar la suspensión de las actividades en obra por un periodo de UN (01) MES CALENDARIO, con el fin de gestionar soluciones durante ese periodo de tiempo, en mancomunidad con las autoridades correspondientes, con el fin de brindar las garantías necesarias para la correcta ejecución del proyecto, salvaguardando la integridad del componente humano.
Luego del reinicio, aunque aparentemente superadas las causales de suspensión iniciales, se han presentado situaciones aleatorias, los cuales, nos han llevado a retrasar aún más las actividades en ejecución, lo cual fue notificado a la interventoría el día 13 de junio de 2025, mediante comunicado "CEPC-V1-2025-022 ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA POR MOTIVOS DE SEGURIDAD", donde este contratista manifiesta que nuevamente se está presentando alteraciones en el orden público, imposibilitando la correcta ejecución de las actividades en el lugar de la obra, lo cual se traduce en un retraso adicional al que ya tenía el cronograma, y que actualmente se estima en un acumulado de aproximadamente dos (02) meses calendario, respecto a la programación aprobada originalmente. Cabe resaltar, que el CONTRATISTA DE OBRA, por temor a mayores represalias contra su personal, ha decidido no interponer nuevas denuncias, y se ha limitado a notificar de manera verbal y escrita, a las partes correspondientes (Interventoría y Supervisión), tal como lo estableció en el comunicado mencionado anteriormente.

También se ha presentado problemática por los contagios de dengue y fiebre amarilla, en el municipio de Corozal, puesto que el lugar donde se ejecuta la obra, es en el área limítrofe entre la zona urbana y rural, y alrededor de la futura estación de policía, se encuentran predios "baldíos" los cuales cuentan con presencia de vegetación bastante densa, aumentando los focos de producción de vectores; esto ha

implicado también disminuciones en el rendimiento de la mano de obra no calificada, puesto que algunos trabajadores han tenido contagios por enfermedades transmitidas por el mosquito en cuestión, o en su defecto han tenido familiares cercanos afectados, lo que los ha llevado a no poder asistir a cumplir su labor en obra, afectando así el avance programado de las actividades. Cabe resaltar que no sólo Corozal se encuentra en alerta amarilla, sino todo el país en general, dado que Colombia se encuentra, geográficamente hablando, en la zona ecuatorial, lo que facilita la propagación de estos animales, puesto que contamos con las condiciones climáticas para su proliferación.

Con el fin de disminuir los posibles contagios, dentro del cronograma de actividades del área de seguridad y salud en el trabajo, se han programado diversas tareas, con el fin de mitigar los contagios, entre ellos, fumigar el predio donde se ejecutan las obras.
Dicho esto, por medio de la presente, solicitamos una adición en tiempo, de TRES (03) MESES CALENDARIO, con el fin de poner al corriente las actividades en obra que se vieron retrasadas por las causales mencionadas anteriormente."

En el aval dado por la interventoría a la solicitud anteriormente mencionada, la misma aduce:

"Luego de un análisis exhaustivo de los argumentos presentados, esta firma interventora otorga aval a la solicitud de prórroga por un periodo de tres meses y los costos presupuestales que genere el funcionamiento de esta interventoría serán asumidos por ella misma."

Por lo que se realiza la salvedad de que la misma renuncia a los derechos económicos.

Esta solicitud se eleva a fin de lograr el cabal cumplimiento del convenio N° 1914 de 2022, y el beneficio de la comunidad corozalera; por lo que se espera aprobación de dicha prorroga, por una temporalidad de tres (03) meses.

Se anexa al presente documento, las acreditaciones para presentar dicha solicitud.

Atentamente,

BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO
Alcalde Municipal de Corozal

Gmail **PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>**

SOLICITUD DE PRORROGA CONVENIO

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com> 24 de julio de 2025, 5:48 p.m.
Para: viterbo.gomez@mininterior.gov.co, Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>, planeacion@corozal-sucre.gov.co

Corozal, Julio 23 de 2025

Ingeniero
VITERBO GOMEZ CARBAJAL
Supervisor Ministerio del Interior
Convenio 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Solicitud de prórroga de Convenio N°1914 de 2022, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR, FONDO PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON Y EL MUNICIPIO DE COROZAL.

BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO, en mi condición de representante legal del Municipio de Corozal, y dando estricto cumplimiento a la obligaciones contraídas por parte del municipio con relación al convenio N°1914 de 2022, que da vida al contrato L-AM-CS-001-01-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL - DEPARTAMENTO DE SUCRE", me dirijo a usted con el propósito de solicitar ampliación del actual convenio teniendo en cuenta la solicitud remitida por el contratista (oficio CEPC-V1-2025-031 del 23 de julio de 2025) y secundada o avalada por la interventoría (oficio CIP-V1-2025-109 del 23 de julio de 2025); las cuales presentan los siguientes sustentos:

"Tal como el CONSORCIO EP-C ha notificado con anterioridad, tanto al CONSORCIO I – POLICE como a la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE COROZAL, como interventor y supervisor del contrato respectivamente, se informó inicialmente durante el comité de obra virtual realizado el día viernes 21 de febrero, donde, de forma VERBAL, y posteriormente, por medio de CORREO ELECTRÓNICO, el día 25 de febrero del 2025 mediante comunicado "CEPC-V1-2025-009 ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRA", este contratista expresa la necesidad de suspender las labores correspondientes a la ejecución del objeto contractual, debido a la problemática de seguridad pública que se presenta en la región, y que el Municipio de Corozal, y el departamento de Sucre en general. Esta notificación se ratifica el día 03 de marzo de 2025 mediante comunicado CEPC-V1-2025-010 ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA.
Esta situación, generó una disminución considerable en el rendimiento de las actividades en obra, afectando el desarrollo normal del cronograma de ejecución. Estos hechos se continuaron presentando durante los meses de febrero y abril del año en curso, periodo en el cual se han

presentado situaciones de orden público, las cuales se atribuyen a la presencia y acción de grupos armados al margen de la ley, que operan en el área de influencia del proyecto.

Estas limitantes, han implicado riesgos tanto para el personal operativo, técnico, profesional y administrativo que labora con este consorcio, así como para contratistas, proveedores y transportadores locales, dado que han generado restricciones en el acceso a ciertos sectores estratégicos, dificultades en el transporte de material, al igual que la prohibición de la permanencia del personal en el sitio de la obra.
Tal como se expresó anteriormente, los hechos delictivos se presentaron durante los meses de febrero y marzo, pero no fueron notificados de manera OFICIAL, hasta el día 10 de abril de 2025, mediante la denuncia No. 702156099020202510074, interpuesta en la Fiscalía General de La Nación – Unidad CTI Local – Corozal – Sucre, donde el DIRECTOR DE OBRA, Ing. Jairo Durán Romero, indica los percances presentados en el lugar de los hechos (Se anexa denuncia). El contratista toma la decisión de legalizar la denuncia, puesto que, en zonas de Córdoba y Sucre, se generó la alerta de un "PARO ARMADO", motivado por operativos hechos en zona rural de Córdoba el día 05 de abril del 2025, que dieron como resultado, el deceso de uno de los "hombres más influyentes" del Clan del Golfo, organización criminal que opera en el Caribe colombiano. (Ver noticia: https://360radio.com.co/hasta-cuando-va-y-en-que-zona-esta-el-paro-armado-de-abril-2025/180126/).

Las autoridades locales y regionales han emitido recomendaciones y alertas tempranas, por lo que en su momento se acordó realizar la suspensión de las actividades en obra por un periodo de UN (01) MES CALENDARIO, con el fin de gestionar soluciones durante ese periodo de tiempo, en mancomunidad con las autoridades correspondientes, con el fin de brindar las garantías necesarias para la correcta ejecución del proyecto, salvaguardando la integridad del componente humano.
Luego del reinicio, aunque aparentemente superadas las causales de suspensión iniciales, se han presentado situaciones aleatorias, los cuales, nos han llevado a retrasar aún más las actividades en ejecución, lo cual fue notificado a la interventoría el día 13 de junio de 2025, mediante comunicado "CEPC-V1-2025-022 ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA POR MOTIVOS DE SEGURIDAD", donde este contratista manifiesta que nuevamente se está presentando alteraciones en el orden público, imposibilitando la correcta ejecución de las actividades en el lugar de la obra, lo cual se traduce en un retraso adicional al que ya tenía el cronograma, y que actualmente se estima en un acumulado de aproximadamente dos (02) meses calendario, respecto a la programación aprobada originalmente. Cabe resaltar, que el CONTRATISTA DE OBRA, por temor a mayores represalias contra su personal, ha decidido no interponer nuevas denuncias, y se ha limitado a notificar de manera verbal y escrita, a las partes correspondientes (Interventoría y Supervisión), tal como lo estableció en el comunicado mencionado anteriormente.

También se ha presentado problemática por los contagios de dengue y fiebre amarilla, en el municipio de Corozal, puesto que el lugar donde se ejecuta la obra, es en el área limítrofe entre la zona urbana y rural, y alrededor de la futura estación de policía, se encuentran predios "baldíos" los cuales cuentan con presencia de vegetación bastante densa, aumentando los focos de producción de vectores; esto ha implicado también disminuciones en el rendimiento de la mano de obra no calificada, puesto que algunos trabajadores han tenido contagios por enfermedades transmitidas por el mosquito en cuestión, o en su defecto han tenido familiares cercanos afectados, lo que los ha llevado a no poder asistir a cumplir su labor en obra, afectando así el avance programado de las actividades. Cabe resaltar que no sólo Corozal se encuentra en alerta amarilla, sino todo el país en general, dado que Colombia se encuentra, geográficamente hablando, en la zona ecuatorial, lo que facilita la propagación de estos animales, puesto que contamos con las condiciones climáticas para su proliferación.

Con el fin de disminuir los posibles contagios, dentro del cronograma de actividades del área de seguridad y salud en el trabajo, se han programado diversas tareas, con el fin de mitigar los contagios, entre ellos, fumigar el predio donde se ejecutan las obras.
Dicho esto, por medio de la presente, solicitamos una adición en tiempo, de TRES (03) MESES CALENDARIO, con el fin de poner al corriente las actividades en obra que se vieron retrasadas por las causales mencionadas anteriormente."

En el aval dado por la interventoría a la solicitud anteriormente mencionada, la misma aduce:

"Luego de un análisis exhaustivo de los argumentos presentados, esta firma interventora otorga aval a la solicitud de prórroga por un periodo de tres meses y los costos presupuestales que genere el funcionamiento de esta interventoría serán asumidos por ella misma."

Por lo que se realiza la salvedad de que la misma renuncia a los derechos económicos.

Esta solicitud se eleva a fin de lograr el cabal cumplimiento del convenio N° 1914 de 2022, y el beneficio de la comunidad corozalera; por lo que se espera aprobación de dicha prorroga, por una temporalidad de tres (03) meses.

Se anexa al presente documento, las acreditaciones para presentar dicha solicitud.

Atentamente,

BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO
Alcalde Municipal de Corozal

5 archivos adjuntos

SOLICITUD DE PRORROGA 27.07.2025.zip
7378K

Oficio 0545-20225 Convenio 1914.pdf
259K

Cedula Alcalde bayron.pdf
507K

2. ACTA DE POSESION BAYRON OSPINA.pdf
3108K

RUT 2025-14970659008 ALCALDIA DE COROZAL.pdf
226K

Gmail PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

REITERACIÓN - SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMITE VISITA DE SEGUIMIENTO 11/07/2025 - CORREO ELECTRÓNICO 17/07/2025.

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co> 24 de julio de 2025, 9:19 a.m.
Para: planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>
CC: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C., 24 de julio de 2025

Doctor
BAIRON OSPINA
Alcalde
Municipio de Corozal - Sucre
alcaldia@corozal-sucre.gov.co

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Corozal
planeación@corozal-sucre.gov.co

Ref: Convenio No. 1914 de 2022 Municipio de Corozal - Sucre

Asunto: REITERACIÓN - SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMITE VISITA DE SEGUIMIENTO 11/07/2025 - CORREO ELECTRÓNICO 17/07/2025.

Respetuoso saludo Doctor Ospina:

En el marco del convenio de la referencia, suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE"*, el Ministerio del Interior, reitera al Municipio de Corozal el cumplimiento de lo acordado en la vista del Ministerio del Interior realizada del 9 al 11 de julio de 2025, reiterado mediante correo electrónico de fecha 17 de julio de 2025, así:

1. Remitir balance del 60%, incluidas las memorias de mapeo (documento necesario para el trámite del tercer desembolso).	2. Presentar balance en el cual se justifique el balance actual del proyecto, el cual de acuerdo con el informe semanal No.	3. Informe semanal de interventoría No. 89, con corte al 6 de julio de 2025 (ajustado).	4. Informe semanal de interventoría No. 90, con corte al 13 de julio de 2025 (ajustado).	5. Informe semanal de interventoría No. 91, con corte al 20 de julio de 2025 (ajustado).	6. Informe de interventoría a obra del mes de junio de 2025.	7. Informe de interventoría de obra del mes de junio de 2025.	8. Certificación por parte de la interventoría de obra, que se ha dado cumplimiento en la ejecución de la obra a cada una de las normativas	9. Certificación del cumplimiento de normativa técnica, vigente prestador del servicio energía eléctrica, acceso rampas.	10. Radicado de la solicitud de prórroga del convenio con los soportes técnicos, comunicados y todos aquello documentos con los cuales se

correspondía a 71.20%. técnicas vigentes. soporte la solicitud.

Teniendo en cuenta los incumplimientos reiterados en las obligaciones del convenio, se convoca de carácter obligatorio e indelegable al Señor Alcalde del Municipio de Corozal y la supervisión del convenio, a un comité virtual el viernes 25 de julio de 2025 a las 8:00 am, en la cual se deben presentar la totalidad de los documentos indicados anteriormente.

De igual manera, se convoca de manera obligatoria e indelegable al Señor Alcalde del Municipio de Corozal y la supervisión del convenio a un comité presencial en el Ministerio del Interior Cra 8 No. 12B - 31 Piso 10, el jueves 31 de julio de 2025 a las 10:00 am, para realizar seguimiento a las distintas acciones adelantadas por el Municipio de Corozal para el cumplimiento del objeto contractual.

Se solicita de igual manera que la Supervisión del Municipio de Corozal, convoque para los dos comités a los Representantes Legales de los Contratos derivados.

El link para el comité es le siguiente: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjM1NGFmNTMtNjJiOS00MjI1LThjOGItMWYzZTBlNDVlMDA4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%2218ebd6cb-7f4b-43d2-bcd7-9c7c33ae6626%22%7d

Se REITERA como se ha indicado en comités anteriores, los recursos del convenio hacen parte del CONPES 4097 recursos de inversión los cuales debían ser pagados en la vigencia 2024, dado que el Municipio de Corozal no dio cumplimiento a los requisitos los recursos se constituyeron como una reserva presupuesta. Si el Municipio de Corozal no da cumplimiento con los requisitos indicados en el convenio que permitan que se desembolsen los recursos en la vigencia 2025, los mismos se constituirán como una reserva expirada, lo que significa que los recursos se pierden por su destinación de inversión.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

COMITÉ CONVENIO No. 1914-2022 MUNICIPIO DE COROZAL

De Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Destinatario planeación email <planeacion@corozal-sucre.gov.co>, PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, 3609_BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>, Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>, Tte Eduardo Durán Albor <eduardo.duran1032@correo.policia.gov.co>, DESUC GUBIR <desuc.gubir@policia.gov.co>, desuc.subco@policia.gov.co <desuc.subco@policia.gov.co>, enlacepolicia <enlacepolicia@mininterior.gov.co>

Fecha 2025-07-24 9:30 am

Parte 3.ics (~5 KB)

Comité de seguimiento al cumplimiento de compromisos y obligaciones pendientes.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 273 433 951 825 3

Código de acceso: Ku6QC2L6

Para organizadores: Opciones de la reunión

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Oficio 0543/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 24 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

CONSORCIO EP – C
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA**
Representante legal

REFERENCIA: Convenio 1914 de 2022.

ASUNTO: Citación comité de seguimiento virtual.

Cordial saludo:

En cumplimiento de los compromisos contractuales en el marco del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022 y contratos derivados, y conforme a citación del Ministerio del Interior, me permito convocar a comité de seguimiento virtual mañana viernes 25 de julio de 2025, de 8:00 a 9:30 a.m.

Link de acceso:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ZjM1NGFmNTMtNjJiOS00MjI1LThjOGItMWYzZTBlNDVlMDA4%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%252218ebd6cb-7f4b-43d2-bcd7-9c7c33ae6626%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=ce04aa98-b14c-4680-90f3-e7072151acdf&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

REMISION CERTIFICADO NORMATIVA

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com> 25 de julio de 2025, 12:18 p.m.
Para: viterbo.gomez@mininterior.gov.co, Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>, planeacion@corozal-sucre.gov.co

Corozal - Sucre

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio Interadministrativo 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Programas para Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, se remite la siguiente información:

1. Presentación comité de seguimiento virtual julio 25 de 2025

2. Cumplimiento de normativas en la ejecución del contrato de obra

Atentamente,

PRESENTACIÓN COMITÉ_24-07-25.pptx

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

OFICIO Cumplimiento de Normativas en la Ejecución de Obra.pdf
215K

CIP-V1-2025-110

Corozal, Sucre, 25 de Julio del 2024

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Cumplimiento de Normativas en la Ejecución de Obra.

Cordial saludo,

El Consorcio I-Police, en su rol de Interventor del proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", ejecutado por el Consorcio EP-C, se permite certificar que, con base en las supervisiones, controles y seguimiento continuos realizados durante la fase de ejecución de la obra ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, el Consorcio EP-C ha dado cumplimiento a las normativas vigentes aplicables a la construcción de edificaciones, en particular a aquellas relacionadas con los principios éticos, técnicos y legales que rigen la industria de la construcción en Colombia.
Se ha verificado el apego a:

- **Principios de Transparencia y Honestidad:** En la gestión de recursos, la presentación de informes y la comunicación con todas las partes interesadas. Cumpliendo con el Código Penal (Ley 599 de 2000), Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012), Régimen de Contratación Estatal (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) y Código de Comercio (Decreto 410 de 1971).
- **Cumplimiento de Estándares Técnicos y de Calidad:** La obra se ha ejecutado conforme a los diseños aprobados, especificaciones técnicas y normas de construcción aplicables, garantizando la calidad y seguridad de las edificaciones.

Cumpliendo con Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10 - Decreto 926 de 2010, modificado por el Decreto 340 de 2012 y el Decreto 945 de 2017), Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE - Resolución 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía), Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP - Resolución 180540 de 2010 del Ministerio de Minas y Energía) y el Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones (RITEL - Resolución 5405 de 2018 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC)

- **Respeto por la Normativa Laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Se ha constatado la implementación de medidas para asegurar condiciones laborales dignas y seguras para los trabajadores, así como el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. Cumpliendo con Código Sustantivo del Trabajo (Decreto Ley 2663 de 1950 y sus modificaciones), Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo), Resolución 0312 de 2019, Resolución 1409 de 2012, Resolución 2400 de 1979 y cumplimiento de la Circular Unificada 2022 del Ministerio del Trabajo.
- **Responsabilidad Ambiental y Social:** Se ha verificado el cumplimiento de las disposiciones ambientales y el manejo adecuado de impactos sociales que pudieran surgir durante la ejecución de la obra. Cumpliendo con Ley 99 de 1993 (Ley General Ambiental), Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Constitución Política de Colombia (Artículos 79 y 80), y el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio)
- **Adherencia a la Normatividad Urbanística y de Edificación:** La construcción se ha realizado en estricta observancia de los planes de ordenamiento territorial, licencias y reglamentaciones urbanísticas y de construcción. Cumpliendo con Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial), Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1203 de 2017, Acuerdos o Decretos Municipales/Distritales y el cumplimiento a los Reglamentos de Propiedad Horizontal (Ley 675 de 2001)

Agradecemos su atención

Oscar Carrascal S.

Oscar Carrascal
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE

Gmail

PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>

REMISION DE MINUTAS CONTRATOS DERIVADOS

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co> 25 de julio de 2025, 3:16 p.m.
Para: Viterbo Gomez <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Gonzalo Florez <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Corozal - Sucre, julio 25 de 2025

Doctor
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convenio 1914 de 2022

ASUNTO: Remisión de minutas contratos derivados

Cordial saludo:

En cumplimiento de los compromisos acordados en comité de seguimiento virtual celebrado el día de hoy, 25 de julio de 2025, me permito remitir la siguiente información:

1. Otro si modificatorio No. 7 del contrato de obra L -AM -CS - 001 - 01 - 23.
2. Otro si modificatoriio No. 5 del Contrato de interventoría CM - AM -CS - 001 -01 - 23.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

2 archivos adjuntos

OTRO SI MODIFICATORIO INTERVENTORIA NO. 5.pdf
2236K

OTRO SI MODIFICATORIO OBRA No. 7.pdf
2503K

RE: SOLICITUD DE PRORROGA CONVENIO

De Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Destinatario PLANEACION MUNICIPAL DE COROZAL <sec.planeacioncorozal@gmail.com>, planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Cc Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>
Fecha 2025-07-28 8:00 am

Bogota, D.C, 27 de julio de 2025

Doctor
BAYRON JOAQUIN OSPINA TRESPALACIO
Alcalde
Municipio de Corozal

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO
Secretaria de Planeación - Supervisora Convenio 1914-2022
Municipio de Corozal

Respetuoso saludo

En el marco del Convenio No. 1914-2022, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal con el objeto de *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL - DEPARTAMENTO DE SUCRE"* y una vez revisada la solicitud de prórroga, se remiten las siguientes observaciones para ser atendidas:

1. La solicitud de suspensión del mes de marzo de esta respalda en las denuncias.
2. No se anexan los soportes del comité de seguridad que se realizó.
3. No se anexan las denuncia a la Fiscalía.
4. El link que se anexa no abre, se debe descargar el documento y anexarlo.
5. Habla de recomendaciones de las autoridades locales, se deben anexar.
6. No se indica en que fecha se dieron los contagios de dengue, se debe presentar la certificación de la entidad competente.
7. La solicitud del contratista de tres (3) meses debe indicar que es del 28 de julio al 27 de octubre de 2025, de los cuales estando en el marco del convenio se amplia por un mes hasta el 27 de agosto de 2025 y una se prorrogue el convenio se ampliará hasta octubre 27 de 2025.
8. En el aval de la interventoría se debe indicar que la interventoría al no cobrar, no se generará desequilibrio económico.
9. La solicitud del Municipio de Corozal, se debe indicar que va del 1 de septiembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, de los cuales los meses de septiembre y octubre de 2025 serán para ejecutar el 100% del proyecto incluida la certificación RETIE - RETILAP y conexión definitiva. El mes de noviembre de 2025 será para adelantar el proceso de recibo del proyecto por parte del Ministerio del Interior y la Policía Nacional.
10. De acuerdo con el comité virtual al cual asistió el Ministerio del Interior, el Municipio de Corozal, Contratista de Estudios, diseños, obra e interventoría, se indicó por parte del Municipio de Corozal que el lunes 28 de julio de 2025, se presentará al Municipio por parte del contratista el balance de mayores y menores cantidades con el cual se definirá el mayor valor para que el Municipio de Corozal aporte el CDP, por lo cual la solicitud es de prórroga y modificación.
11. Se debe anexar el balance con las memorias de mapeo.
12. Se debe anexar la aprobación del balance por parte de la interventoría.
13. Se debe anexar la certificación de aprobación del balance por parte de la supervisión del Municipio de Corozal.
14. Certificado de disponibilidad presupuestal de los mayores valores.
15. Se presenta un cronograma en el cual se indica que la obra avanza en el 71,70%, sin embargo a la fecha ese porcentaje no ha podido ser sustentado.
16. Se debe presentar el cronograma con las actividades del balance final el cual hace parte de la adición.
17. Se deben presentar los documentos actualizados del alcalde: Facultades del Alcalde, certificado de contraloría, certificado de procuraduría, certificado de policía, Certificado medidas correctivas, REDAM

De acuerdo con lo anterior, se requiere que la solicitud sea remitida de manera inmediata con los soportes de cada una de las acciones indicadas, con el fin de poder tramitar la solicitud. Como se ha indicado en comités la solicitud ya debía estar radicada teniendo en cuenta los trámites que debe adelantar el Ministerio del Interior, por lo cual si la solicitud no se remite de manera inmediata la supervisión no será responsable que no se pueda adelantar el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Gonzalo Antonio Flórez Peña
gonzalo.florez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Oficio 0587/SPM-2025

Corozal- sucre, julio 30 de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

Con copia,

Señor
BAYRON OSPINA TRESPALACIO
Alcalde Municipal de Corozal

Doctora
PATRICIA URZOLA BADEL
Secretaria Jurídica y Asuntos Contractuales

REFERENCIA: Contrato de obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23.

ASUNTO: Reiteración por tercera vez de cumplimiento de obligaciones contractuales

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del contrato de consultoría CM – AM – CS – 001 -01 -23, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE*", CLAUSULA SEXTA: 2). Suministrar toda la información requerida como obligaciones posteriores al contrato, y conforme a los compromisos acordados en comité de seguimiento presencial el día 18 de julio de 2025, se reitera por tercera vez la remisión de la siguiente información:

- Informe mensual de obra del mes de junio de 2025
- Informe mensual de interventoría del mes de junio de 2025

- Avance del 60%, incluidas memorias de mapeo.
- Informes semanales de interventoría subsanados No. 89,90 y 91.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales de todo el personal en obra.
- Certificación del cumplimiento de normativa técnica, vigente prestador del servicio energía eléctrica, acceso rampas.
- Presentar balance en el cual se justifique el balance actual del proyecto, el cual de acuerdo con el informe semanal No. 89, correspondía a 71.20%.

Debo indicar, que cualquier retraso en la entrega de la información recae sobre el contratista; toda vez que es compromiso por parte del Municipio, enviar todos los documentos soportes para tramitar ante el Ministerio del Interior los recursos correspondientes al tercer desembolso del Convenio, teniendo en cuenta que estos recursos se encuentran en reserva y la fecha de vencimiento del Convenio es el próximo 27 de agosto de 2025, por lo que de no cumplirse con los tiempos contemplados durante su firma, estos fenecen.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Samira Lara Díaz	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0599/SPM – 2025

Corozal – Sucre, julio 31 de 2025

Doctor
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio 1914

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior

REFERENCIA: Convenio 1914 de 2022.

ASUNTO: Comité de seguimiento convenio 1914 de 2022.

Cordial saludo:

Por medio del presente me dirijo a usted en calidad de supervisora del municipio en el marco de la celebración del Convenio 1914 de 2022, con la finalidad de manifestar que, durante la reunión del pasado comité de seguimiento virtual llevado a cabo el 25 de julio de 2025, informé sobre la imposibilidad del municipio, tanto del alcalde como representante legal y mi persona, de asistir a la citación de comité presencial convocado para hoy 31 de julio de 2025, debido a que anticipadamente, fue convocada un audiencia por presunto incumplimiento a un contrato de obra, del cual funjo como supervisora también.

Anexo: evidencias de las citaciones a contratistas.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

COMITE DE SEGUIMIENTO CONVENIO

De <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Destinatario Viterbo Gomez <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>, Gonzalo Florez <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Cc Sec Planeacioncorozal <sec.planeacioncorozal@gmail.com>
Fecha 2025-07-31 4:23 pm

OFICIO 0599.pdf(~426 KB)

Corozal – Sucre, julio 31 de 2025

Doctor
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio 1914

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior

REFERENCIA: Convenio 1914 de 2022.

ASUNTO: Comité de seguimiento convenio 1914 de 2022.

Cordial saludo:

Por medio del presente me dirijo a usted en calidad de supervisora del municipio en el marco de la celebración del Convenio 1914 de 2022, con la finalidad de manifestar que, durante la reunión del pasado comité de seguimiento virtual llevado a cabo el 25 de julio de 2025, informé sobre la imposibilidad del municipio, tanto del alcalde como representante legal y mi persona, de asistir a la citación de comité presencial convocado para hoy 31 de julio de 2025, debido a que anticipadamente, fue convocada un audiencia por presunto incumplimiento a un contrato de obra, del cual funjo como supervisora también.

Anexo: evidencias de las citaciones a contratistas.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

COROZAL	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRA	CONSORCIO I - POLICE Página: 1 de 2

1. FECHA ELABORACIÓN:	30	6	2025	2. No. INFORME	88		3. SEMANA No.	88			
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL:	23/06/2025	AL:	29/06/2025			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$	12.575.307.132	
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO:	19	Meses	
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5	11	2024	14. ADICIONES:	$	2.414.774.705	
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO:	12	5	2025
18. OTRO SI MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	12	5	2025	19. TERMINACION	27	7	2025				
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$	1.410.385.620	
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO:	19	Meses	
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35. TERMINACION	27	7	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE
PRELIMINARES	2,54%	2,55%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,59%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	38,21%	39,82%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3	**95,96%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	2,50%	3,12%	Instalaciones hidraulicas piso 2 bloque 2	**80,13%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	9,10%	8,97%	Levante en mampostería bloque 2 piso 3 Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 2 y 3	**98,57%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	2,68%	2,10%		
PUERTAS Y VENTANAS	1,02%	0,10%		
DIVISIONES	0,63%	0,00%		
CIELO FALSO	1,33%	0,00%		
PINTURA Y ESTUCO	2,82%	1,40%	Estuco plástico para muros bloque1 y 2 piso 1	**49,65%**
BARANDA METALICA	0,00%	0,00%		
ASCENSOR	0,00%	0,00%		
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,47%	0,12%		
MURO DE CERRAMIENTO	0,85%	3,92%		
RED CONTRA INCENDIOS	1,00%	0,00%		
GAS NATURAL	0,42%	0,00%		
SISTEMA ELECTRICO	8,76%	7,30%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**83,33%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	0,85%	0,35%		
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	0,92%	0,01%		
CARPINTERIA DE MADERA	0,00%	0,00%		
CARPINTERIA DE METALICA	0,00%	0,00%		
Tramites de legalización ante el operador de red	0,05%	0,00%		
Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	0,68%	0,00%		
Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	0,16%	0,00%		
Certificación RETILAP	0,05%	0,00%		
TOTAL	75,63%	70,35%		

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	69,75%	72,10%	-2,35%
Durante el periodo	0,60%	3,53%	-2,93%
Acumulado Actual	70,35%	75,63%	-5,28%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	3,53%	75,63%
Valor de la Obra Programada	$ 506.215.678,18	$ 10.836.474.300,53

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,60%	70,35%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 89.940.491,02	$ 10.545.522.572,38

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ENCHAPADORES	0	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	N
OFICIAL	13	Paladraga	8		
AYUDANTE	29	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
ESTUCADORES	2	Volqueta	1		
MAQUINISTA	0				

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mamposteria bloque 1 y 2 piso 3
Armado, figurado encofrado y fundida de vigetas columnetas pisos bloque 1 y 2 piso 3
Peñete bloque 1 y 2 piso 3
Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac
Figuración, armado y fundición de parqueadero frontal
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 3
Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado
Instalacion de aires acondicionados
Gabinetes y Bombas de red contra incendios
Instalacion de puertas y ventanas



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



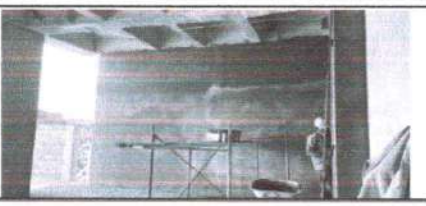
DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



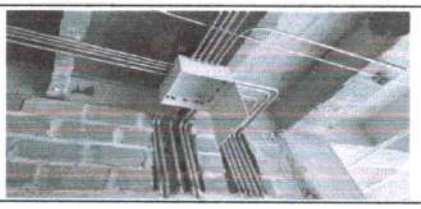
DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA COCINA PISO 1 BLOQUE 1



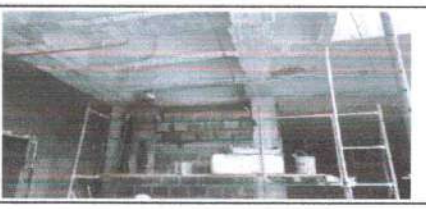
DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA BAÑO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



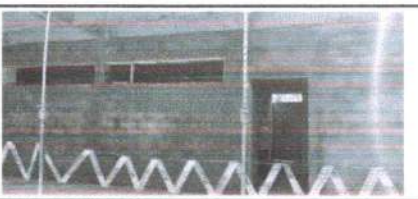
DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



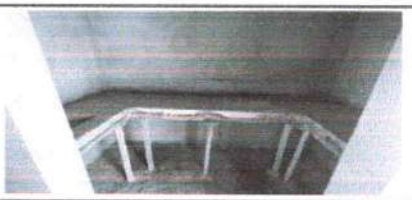
DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



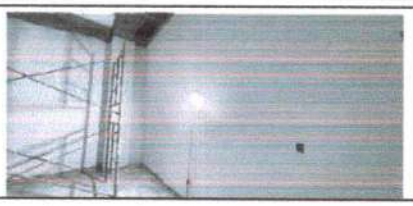
DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESÓN PARA COCINA PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA DESPENSA DE COCINA PISO 1 BLOQUE 1



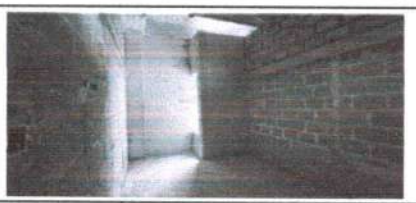
DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



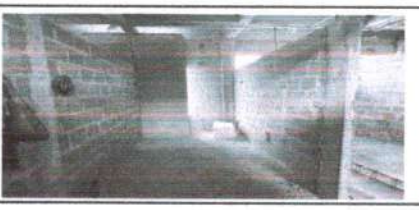
DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA BAÑO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



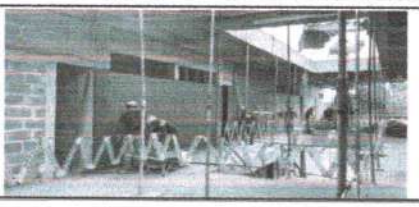
DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



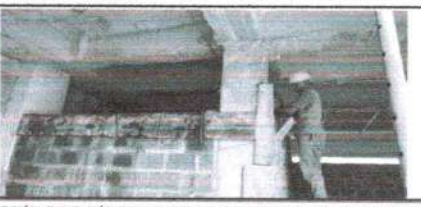
DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



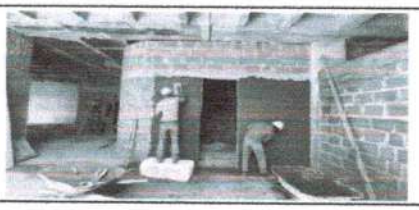
DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



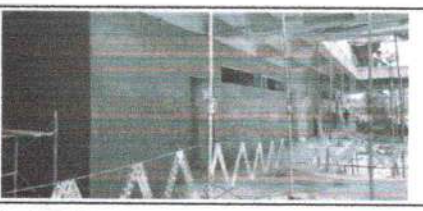
DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



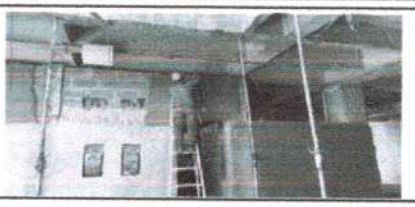
DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



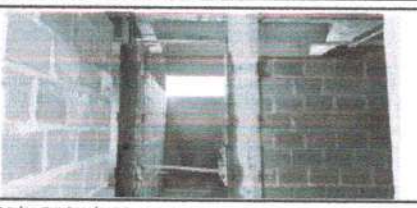
DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



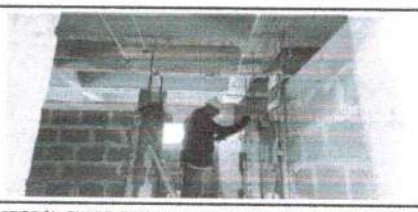
DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



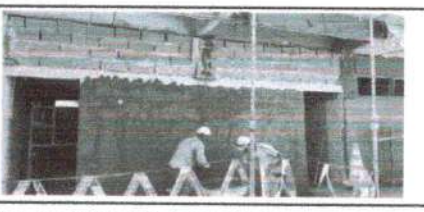
DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 5,28% según reprogramacion actualizada, presentando un avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 70,35%.
Se realizo el figurado, encofrado y fundida de columnetas y vigetas de confinamiento piso 3.
Instalaciones electricas piso 3 bloque 1 y 2
Pañete bloque 2 segundo piso y bloque 1 tercer piso
Mamposteria piso 3 bloque 1 y 2
Se expone que, la Interventoria en virtud de sus funciones y mediante el análisis y teniendo encuenta el avance de esta semana, la obra actualmente cuenta con un porcentaje de avance programado del 75,63% frente a un acumulado ejecutado del 70,35%, teniendo un atraso del -5,28%. Al presente, el Contratista cuenta con la cantidad de personal operativo en obra para adelantar diferentes actividades técnicas, sin embargo, no se han realizado debido a la falta de suministro y disponibilidad suficientes de materiales en obra, que puedan ayudar a aumentar bios rendimientos y avance en la obra.
Nuevamente reiteramos al Contratista su disposición para el respectivo y oportuno despacho y suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23, CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. 6) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. Se le reitera al Contratista, que implemente un plan de contingencia acompañado de un plan de compras que le ayude a mitigar el atraso presentado, puesto que, de continuar con el mismo ritmo de trabajo, no alcanzará a culminar la obra en el tiempo estipulado y esto conllevará a que se le impongan multas por atrasos en la ejecución y entrega de la obra. Tal como se estipula en el Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MULTAS. En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

JULIO – 2025

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) del municipio de Corozal es un instrumento de planificación que guía las acciones ambientales de la Alcaldía Municipal como entidad pública. Este instrumento como parte del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), establece metas e indicadores para mejorar la ecoeficiencia y la calidad ambiental, así como la armonía socioambiental en el municipio.

El PIGA se basa en un análisis de la situación ambiental interna, del entorno y del área de influencia del ente territorial; a partir del cual se definen las estrategias, programas y recursos para lograr los objetivos ambientales integrados al PGA, conforme a la norma técnica NTC – ISO 14000 y de manera específica, programas sobre uso del agua, uso de energía, manejo de residuos, consumo sostenible y prácticas ambientales.

Su implementación debe asegurar que la alcaldía de Corozal cumpla con la normativa vigente en materia ambiental, la promoción de la sostenibilidad y ecoeficiencia, la adopción de sistemas integrados de gestión y la participación de la comunidad en la gestión ambiental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la prevención y preservación de los recursos naturales de manera sostenible.

2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de los programas y actividades que se encuentran contemplados en la formulación, implementación, evaluación y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Alcaldía de Corozal.

3. ALCANCE.

En el seguimiento se verificarán las actividades llevadas a cabo por la entidad entre en el mes de mayo de 2025. No solamente en la edificación Sede Principal de la Alcaldía, sino en otras instancias institucionales como la construcción de la Estación Base de Distrito de Policía de Corozal, Sucre, en el marco del Convenio Interinstitucional 1914 de 2022.

4. METODOLOGÍA.

Se realizaron visitas periódicas a las diferentes oficinas y áreas de trabajo de la alcaldía, así como al sitio donde se desarrollan las diferentes actividades de construcción de la estación base de Distrito de Policía, en las cuales se hicieron las respectivas recomendaciones sobre el manejo de material de desecho en la construcción y sobre el uso de los implementos de seguridad para los trabajadores, con el propósito de mejorar la calidad y la seguridad del medio donde realizan sus funciones.

5. MARCO NORMATIVO DEL PLAN

- Resolución 619 de 1997: Establece factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes.

- Resolución1377DE 2015: Por la cual se modifica la Resolución 909 de 2008 y se adoptan otras disposiciones.
- Ley 373 de 1997: Por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua.
- Ley 430 de 1998: Por la cual se dictas normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a desechos peligrosos.
- Resolución 415 de 1998: Establece los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites de desechos y las condiciones técnicas para realizar la misma.
- Resolución 754 del 2014: por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos.
- Decreto 4741 del 2005: por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Resolución 1362 de 2007: Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de los Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27° y 28° del Decreto 4741.
- Resolución 909 de 2008: Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras Disposiciones.
- Resolución 1257 de 2018: Establece el contenido y la estructura de los programas para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua, el cual aplica para las autoridades ambientales y proyectos que contengan una concesión de aguas.
- Decreto 4728 de 2010: Modifica parcialmente el decreto 3930 frente al tema de vertimiento de aguas.
- Resolución 1407 de 2018: Expide la reglamentación sobre la gestión ambiental que se le debe dar a los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal en Colombia.
- Resolución 668 de 2016: Expide el reglamento para el uso racional y eficiente de las bolsas plásticas.

6. RESULTADOS GENERALES

6.1. Gestión Ambiental.

6.1.1. Condiciones Ambientales del Entorno.

Respecto a la vía circundante a la sede de la Alcaldía municipal, actualmente sin pavimentar, la administración municipal viene adelantando trámite contractual para su pavimentación en concreto rígido; con ello se disminuirá la emisión de material particulado de polvo. Igualmente, se viene adelantando gestiones institucionales para el mejoramiento urbanístico mediante la recuperación del espacio público en la calle principal de la sede institucional (reubicación de vendedores estacionarios y de vehículos) con el fin de mejorar la movilidad y la seguridad para funcionarios, transeúntes y del público que acude a las distintas dependencias de la administración, con instalación de vallas de protección.

Con relación a la vía circundante a la construcción de la Estación de Base de Distrito de Policía, que del casco urbano de Corozal conduce al Corregimiento Sabanas de Pedro – Los Palmitos, la cual comprende alrededor de 200 metros en terreno natural, comprendido entre la Carrera Troncal de Occidente y la entrada del barrio Ocho de diciembre y por la cual transitan los vehículos recolectores hacia el relleno Sanitario "La Candelaria, se viene adelantando gestiones institucionales a fin de pavimentar en concreto rígido la misma.

Esta obra, si bien no fue contemplada en el marco del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022, celebrado entre el Municipio de Corozal y el Ministerio del Interior, es necesaria para mejorar la movilidad y la seguridad en la Estación Base de Distrito y de paso beneficiaria el tránsito en los barrios circundantes; además que

disminuye la emisión de material particulado de polvo.

6.1.2. Condiciones Ambientales Interna.

La administración municipal está adoptando una estrategia ambiental al interior de la sede principal de la Alcaldía, como apagar las luminarias encendidas de manera innecesaria y de los equipos al interior de las oficinas de la sede institucional, la recolección de agua en tanques de abastecimiento para la descarga de baños, apertura de ventanas para mejorar la ventilación durante el día y evitar el exceso de ruido; con ello mejora la calidad del aire, la temperatura y minimiza el ruido como efectos contaminantes, entre otras variables como el reciclaje de papel, a su vez que permite el bienestar de los trabajadores y usuarios y la mejora del ambiente laboral y la productividad.

En cuanto a la política de seguridad y salud en el trabajo, la administración municipal de Corozal, viene implementando el Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), una herramienta que permitirá simplificar el desarrollo administrativo, para hacer de los procesos al interior de la entidad más fácil y eficiente en términos de trámite y de gestión institucional. Todo ello, conllevaría al ahorro en el consumo de servicios públicos, economía administrativa en el uso de equipos y papelería, por consiguiente, mejorar la política ambiental de las instituciones, tanto a nivel interno como externo.

6.1.2.1. Uso Eficiente del agua:

La sede de la Alcaldía y el proceso constructivo Distrito de Policía, cuentan con el servicio de agua potable, operado por la empresa VEOLIA SAS ESP. Las redes internas de la edificación están diseñadas bajo los criterios técnicos del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Sanea miento Básico (RAS).

En la sede de la alcaldía se han adelantado revisión y reparación de las instalaciones o redes hidráulicas, para que el servicio se preste de manera eficiente y continua.

En cuanto al proceso constructivo del Distrito de Policía, se está exigiendo lavar las herramientas de trabajo en cubos llenos de agua en vez de hacerlo con grifos abiertos, instalar sistema de recolección de aguas lluvias para utilizar en obras y la reutilización del mismo. Es pertinente indicar en la obra se cuenta con un tanque plástico de almacenamiento y puntos hidráulicos con sus respectivos grifos que permiten el control y ahorro de agua.

6.1.2.2. Uso Eficiente de la Energía:

Para promover el uso eficiente de energía eléctrica en la sede de la Alcaldía y en el proceso constructivo Distrito de Policía, se cuenta con la prestación del servicio de energía, a través de la empresa operadora AFINIA SAS ESP, quien avaló los diseños e instalaciones de las redes internas bajo los criterios técnicos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), lo que permite contar no solo con una adecuada instalación eléctrica, sino asegurar la disponibilidad de electricidad en todas las áreas de la construcción, y también garantizar que se cumplan los estándares de seguridad y calidad.

Para el caso puntual de la sede Alcaldía, se adelantan revisión y reparación periódicas de las instalaciones o redes eléctricas que pueden generar perdidas o fugas. La edificación cuenta con varios niveles (pisos), los cuales cuentan con su propio circuito y microcircuito de energía, que permite un mejor control del consumo, además de las acciones de ahorro del consumo que por dependencia se realizan a diario, tales como: apagar las luminarias cuando se está por fuera del puesto de trabajo y de los equipos de trabajo.

Igualmente se ha adelantado mantenimiento de los equipos de climatización, utilización de lámparas de bajo consumo de energía y medidas adicionales como la desconexión de los equipos de trabajos (PC, fotocopiadoras, impresoras etc.) durante las horas no laborales.

En el proceso constructivo el Distrito de Policía, se está exigiendo utilizar materiales y equipos de calidad, aspecto fundamental para asegurar la durabilidad y el rendimiento de un sistema eléctrico. Se ha venido realizando

la revisión de las instalaciones eléctricas conforme a la norma RETIE y RETILAB, para el cumplimiento de las normas de seguridad y calidad aplicables, tales como cableado, interruptores, luminarias de buena calidad, lo cual repercute a largo plazo en la calidad de la obra, reduce el gasto y favorece el ahorro.

Sobre el proceso constructivo se ha insistido en que el diseño de las instalaciones eléctricas debe garantizar una distribución adecuada en toda la construcción. Esto implica ubicar los enchufes en lugares estratégicos para facilitar el acceso a la electricidad donde sea necesario. Además, es importante tener en cuenta la demanda de energía de cada área y proporcionar suficientes puntos eléctricos para evitar el uso excesivo de alargadores o regletas, lo cual puede causar sobrecargas y riesgos de incendio.

6.1.2.3. Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En el proceso de recolección, transporte, y disposición final de los residuos sólidos generados por la Alcaldía de Corozal, se realiza a través de la empresa operadora del servicio de Aseo SERVIASEO S.A.S – E.S.P.

Se está adelantando la identificación de los tipos de residuos que se generan, y diferenciarlos entre: peligrosos, no peligrosos y especiales, conforme a los determinantes ambientales emanados por CARSUCRE.

En el marco del proceso constructivo de Base de Distrito, se debe verificar e implementar al interior de la edificación, rutas de recolección, horarios y frecuencia de recolección, así como la realización de recolección selectiva en los puntos generadores, además de la portabilidad de los elementos de protección (casco, gafas y guantes) del personal en obra.

Para la minimizar residuos en los puntos de generación y la correcta separación en la fuente, se debe disponer de recipientes adecuados en material resistente al agua y al calor, para evitar que se deteriore con facilidad y cuente con la clasificación acorde a la Resolución 1397 de julio de 2018 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Bolsa verde "residuos orgánicos aprovechables". Bolsa azul "residuos

aprovechables como plástico, vidrio, metales y multicapa". Bolsa gris para los residuos aprovechables como papel y cartón").

En el proceso constructivo del Distrito de Policía, los materiales de construcción pétreos, los Residuos Sólidos Ordinarios (RSO) y los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), no cuenta con el manejo adecuado: el campamento no cuenta con áreas específicas de almacenamiento para cada uno de los materiales y residuos; no tienen control del volumen saliente de obra y el volumen dispuesto en el sitio final de los RSO y RCD; los materiales de construcción y RCD, no tienen cubrimiento con lona o geotextil.

Teniendo en cuenta lo anterior, se han venido practicando visitas por parte de la Supervisión para el seguimiento a las recomendaciones, en razón de ello, para el presente periodo, la interventoría realizó labores de limpieza en las áreas de trabajo, así como la recolección de residuos.

7. CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES.

- La disposición de residuos sólidos y material pétreo no se está realizando conforme a las recomendaciones realizadas por la supervisión durante los recorridos en obra. Se reiteró realizar actividades de limpieza en cada una de las áreas de trabajo y la disposición de residuos en un sitio específico.

- A nivel institucional se recomendó a la administración municipal la conformación del Comité de Gestión Ambiental, como instrumento de tomar de decisiones y cumplimiento de las normas en materia ambiental al interior de la institución. No obstante, mediante la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos – PGIR se creó el comité coordinador del mismo, como instrumento para la toma de decisiones en materia ambiental.

- Revisar la utilización de materiales y equipos de calidad, en la construcción del Distrito de Policía para asegurar la durabilidad y el rendimiento de un sistema eléctrico.

- Contar con un mecanismo de evacuación de aguas lluvias, control de escorrentía al interior de la estación Base de Distrito.

- Disponer de recipientes adecuados, que deben ser de un material resistente que no se deteriore con facilidad y cuya clasificación de residuos se haga teniendo en cuenta la Resolución 1397 de julio de 2018 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Adecuar y señalizar, en el campamento, las áreas donde se van a almacenar los materiales de construcción y RSO y RCD.

- Cubrir con lona y/o geotextil los materiales de construcción y RSO y RCD y llevar un control del volumen de salida y disposición final.

- Limpieza de las áreas de trabajo para seguridad del personal en obra, así como la disposición de zonas para la ubicación del material de desecho y escombros.

ALFONSO BARRIOS PÉREZ
Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
Secretaría de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Alfonso Barrios Pérez	Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las Normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1914 DE 2022

OBJETO: AUNAR ESFUERZOSTÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN BASE DISTRITO TIPO A, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME FINANCIERO DEL 01 DE JULIO AL 31 JULIO 2025

MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE

PROYECTO (S): ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CUENTA (AHORROS) No. 11100001378 **DEL BANCO:** **BANCOLOMBIA**

VALOR CONVENIO			**$ 16.400.470.438,07**
VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			**$ 13.952.556.111,07**
VALOR APORTE MUNICIPIO			**$ 2.447.914.327,00**
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	FEB 21 DE 2024	GIRO 1	$ 5.944.059.397,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	MARZO 21 DE 2024	GIRO 2	$ 2.064.437.318,07
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	$ 0,00
		GIRO 4	$ 0,00
	TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR		**$ 8.008.496.715,07**
VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1)			**$ 8.008.496.715,07**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	LOR ADICION (SI APLIC	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO EP-C	$ 12.575.307.132,00	$ 0,00	$ 12.575.307.132,00	$ 10.827.402.805,00
CM-AM-CS-001-01-2	CONSORCIO I – POLICE	$ 1.410.385.620,00	$ 0,00	$ 1.410.385.620,00	$ 1.060.375.620,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 13.985.692.752,00**	**$ 11.887.778.425,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024000185	2024000285	21/03/2024	$ 563.568.320,90		$ 563.568.320,90
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA N°1 CM-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024000277	2024000392	9/04/2024	$ 397.813.951,00		$ 397.813.951,00
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N° 2 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024000447	2024000611	17/05/2024	$ 1.444.641.832,95		$ 1.444.641.832,95
L-AM-CS-001-01-23	PAGO 15% DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL ADICIONAL 2 DEL CONTERO L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	202400840	2024001101	01/08//2024	$ 309.716.205,76		$ 309.716.205,76
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°3 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024001063	20241369	27/08/2024	$ 817.628.244,70		$ 817.628.244,70
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA N°4 CM-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024001987	2024002419	29/12/2024	$ 113.757.823,47		$ 113.757.823,47
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°4 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024001737	2024002165	2/12/2024	$ 3.411.810.584,15		$ 3.411.810.584,15
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°4 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024001737	2024002165	2/12/2024	$ 398.466.672,95		$ 398.466.672,95
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA N°5 CM-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2025000451	25000762	9/04/2025	$ 41.110.409,76		$ 41.110.409,76
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°5 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2025000736	25001118/25001119	16/05/2025	$ 532.325.056,97		$ 532.325.056,97
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 8.030.839.102,61**	**$ 0,00**	**$ 8.030.839.102,61**

1/2

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
29/02/2024	$ 1.094.936,67
31/03/2024	$ 3.050.427,06
30/04/2024	$ 2.982.150,41
31/05/2024	$ 2.767.694,60
31/06/2024	$ 2.364.709,15
31/07/2024	$ 2.380.233,06
31/08/2024	$ 2.164.480,20
30/09/2024	$ 1.658.156,10
31/10/2024	$ 1.714.070,91
31/11/2024	$ 1.659.400,80
31/12/2024	$ 589.772,83
31/01/2025	$ 288.153,72
28/02/2025	$ 132.164,02
31/03/2025	$ 146.359,92
31/04/2025	$ 135.167,68
31/05/2025	$ 66.371,00
30/06/2025	$ 53,70
31/07/2025	$ 55,49
TOTAL (3)	$ 23.194.357,32

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. 300700011467

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 8.008.496.715,07**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 8.030.839.102,61**
TOTAL ABONO RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIARIA (ANTICIPOS)	**$ 412.715,59**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	$ 23.194.357,32
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	$ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 23.607.072,91**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5)	**$ 1.264.685,37**

OBSERVACIONES EL INFORME FINANCIERO Y EL EXTRACTO NO COINCIDEN DADO QUE , ESTA PENDIENTE POR TRANSFERIR SALDOS DE RETENCIONES Y DEDUCCIONES DEL MUNICIPIO

FIRMA

JULIETH DUQUE LINERO
Tesorera Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

212

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2025/06/30 HASTA: 2025/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 11100001378

SUCURSAL COROZAL

ESTUDIOS DISEæO Y CONSTRUCCION DE ESTACI

CR 28 31 08 PI 2

COROZAL SUCRE

¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

Repetido

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,308,647.98	*SALDO PROMEDIO*	$	1,308,649
TOTAL ABONOS	$	55.49	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	55.49
SALDO ACTUAL	$	1,308,703.47	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/07	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			55.49	1,308,703.47

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COFINANCIACION MUNICIPIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1914 DE 2022

OBJETO: AUNAR ESFUERZOSTÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN BASE DISTRITO TIPO A, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME FINANCIERO DEL 01 DE JULIO A 31 JULIO 2025

MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE

PROYECTO (S): ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CUENTA (AHORROS) No. 11100001656 **DEL BANCO:** **BANCOLOMBIA**

VALOR CONVENIO **$ 16.400.470.438,07**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			**$ 13.952.556.111,07**
VALOR APORTE MUNICIPIO			**$ 2.447.914.327,00**
VALOR MAYOR PERMANENCIA INTERVENTORIA (MUNICIPIO)			**$ 400.000.000,00**
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	ABRIL 20 2023	GIRO 1	$ 897.914.327,00
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	JULIO 24 2023	GIRO 2	$ 850.000.000,00
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	SEPT 27 2023	GIRO 3	$ 350.000.000,00
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	FEB 02 2024	GIRO 4	$ 350.000.000,00
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	MARZ 07 2025	GIRO 5	$ 400.000.000,00
	TOTAL GIRADO MUNICIPIO DE COROZAL		**$ 2.847.914.327,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 2.847.914.327,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO EP-C	$ 12.575.307.132,00	$ 0,00	$ 12.575.307.132,00	$ 10.827.402.805,00
CM-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I – POLICE	$ 1.410.385.620,00	$ 400.000.000,00	$ 1.810.385.620,00	$ 1.060.375.620,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 14.385.692.752,00**	**$ 11.887.778.425,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
L-AM-CS-001-01-23	PAGO 15% DE ANTICIPO DEL CONTRATO L-AM-CS-001-01-23 , ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024000018	2024000013	2/02/2024		$ 1.747.904.327,00	$ 1.747.904.327,00
L-AM-CS-001-01-23	PAGO 15% DE ANTICIPO DEL CONTRATO L-AM-CS-001-01-23 , ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024000019	2024000014	2/02/2024		$ 138.391.743,00	$ 138.391.743,00
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO DE ACTA PARCIAL N2 DEL CONTRATO N° CM-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024000503	2024000679	31/05/2024		$ 120.090.999,00	$ 120.090.999,00
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO DE ACTA PARCIAL N3 DEL CONTRATO N° CM-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024001557	2024001940	7/11/2024		$ 67.943.559,00	$ 67.943.559,00
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO DE ACTA PARCIAL N3 DEL CONTRATO N° CM-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2024001987	2024002420	26/12/2024		$ 161.965.442,00	$ 161.965.442,00
L-AM-CS-001-01-23	PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA N°5 L-AM-CS-001-01-23 , CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2025000735	25001120/25001121	16/05/2025		$ 211.608.257,00	$ 211.608.257,00
CM-AM-CS-001-01-23	PAGO DE ACTA PARCIAL N5 DEL CONTRATO N° CM-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2025001143	25001399	18/07/2025		$ 102.128.931,68	$ 102.128.931,68
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 0,00**	**$ 2.550.033.258,68**	**$ 2.550.033.258,68**

112

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO	
FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
30/04/2023	$ 135.040,73
31/05/2023	$ 380.678,60
30/06/2023	$ 368.552,29
23/07/2023	$ 282.659,15
31/07/2023	$ 248.432,86
31/08/2023	$ 963.010,64
26/09/2023	$ 808.095,12
30/09/2023	$ 149.210,89
31/10/2023	$ 1.156.743,74
30/11/2023	$ 1.120.035,74
31/12/2023	$ 1.157.997,12
31/01/2024	$ 1.158.634,60
29/02/2024	$ 432.263,87
31/03/2024	$ 156.875,68
30/04/2024	$ 140.598,21
31/05/2024	$ 143.182,52
30/06/2024	$ 72.706,38
31/07/2024	$ 76.512,78
31/08/2024	$ 76.525,76
30/09/2024	$ 74.072,42
31/10/2024	$ 76.555,38
30/11/2024	$ 66.277,70
31/12/2024	$ 62.745,45
31/01/2025	$ 35.664,00
28/02/2025	$ 26.096,26
31/03/2025	$ 134.401,44
30/04/2025	$ 154.605,74
31/05/2025	$ 124.454,59
30/06/2025	$ 44.375,27
31/07/2025	$ 67.024,00
TOTAL (3)	**$ 9.894.028,93**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No.		
FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2025/06/30 HASTA: 2025/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 11100001656

SUCURSAL COROZAL

COFINANCIACION MPIO CONV 1914 DE 2022 ES

CR 28 31 08 PI 2

COROZAL SUCRE

¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

Depetido

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	426,260,376.68	*SALDO PROMEDIO*	$	394,562,115
TOTAL ABONOS	$	67,024.00	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	89,384,270.87	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	67,024.00
SALDO ACTUAL	$	336,943,129.81	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
20/07	ABONO INTERESES AHORROS			46,715.80	426,307,092.48
21/07	PAGO A PROV CONSORCIO I POLICE			-89,384,270.87	336,922,821.61
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			20,308.20	336,943,129.81
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO EP-C

INFORME DE OBRA N°16

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

R.L. ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
CONSORCIO EP-C | COROZAL – SUCRE |JUNIO DE 2025

INFORME DE AVANCE DE OBRA N°16 CORRESPONDIENTE AL 69.33% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **DECIMOSEXTO** informe de obra, el cual resume los hechos y actividades más relevantes de la ejecución de la obra, información referida a las condiciones iniciales del Contrato de Obra, establecido entre el contratista **CONSORCIO EP-C**, con el contrato de obra **N°L-AM-CS-001-01-23**, cuyo objeto es **"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE",** con el que se espera lograr una solución a la deficiencia en infraestructura, para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en la zona urbana y rural del Municipio, dado que a la fecha se presenta una gran dificultad para albergar el número de funcionarios y oficiales necesarios, que garanticen la eficiencia en la operación de seguridad en el municipio de Corozal, debido al mal estado y el aforo insuficiente del actual comando, por lo que la capacidad para responder rápidamente a situaciones de emergencia se ve comprometida. Esto puede afectar la capacidad de prevenir crímenes o de proporcionar ayuda efectiva en casos de accidentes o desastres. El presente informe hace una descripción del estado general del contrato, e informa sobre el avance de las actividades contractuales contratadas, y el equipo utilizado por el Contratista.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
NOMBRE:	CONSORCIO EP-C
NIT:	901.694.070-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.575.307.132,00).
VALOR ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
VALOR INICIAL ETAPA II: EJECUCIÓN:	ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.912.285.578,00).
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	17 DE ABRIL DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000,00).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.925.307.132,00).
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1:	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14.990.285.578,07)
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 DE MAYO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°2:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.699.578.627,00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3: 6.71% DE EJECUCIÓN.	28 DE JULIO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°3:	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
FECHA DE OTRO SI N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°3:	UN (01) MES.
PLAZO ACTUALIZADO:	QUINCE (15) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°4:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
FECHA DE OTRO SI N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES.
PLAZO ACTUALIZADO:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°5: 7.23% DE EJECUCIÓN.	07 DE ENERO DE 2025.
VALOR ACTA PARCIAL N°5:	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($ 1,036,541,203.00) M/CTE.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

FECHA DE REINICIO N°2:	12 DE MAYO DE 2025.

- **ANTICIPO OTRO SI N°1:**

PORCENTAJE	**VALOR**
15%	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.886.296.070,00).

- **ANTICIPO OTRO SI N°2:**

PORCENTAJE	**VALOR**
15%	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($309.716.205,76,00)

- **ACTAS PARCIALES A LA FECHA:**

CONCEPTO	**VALOR**
ACTA PARCIAL N°1: ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VENTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 663.021.554,00).
ACTA PARCIAL N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($1.699.578.627,00).
ACTA PARCIAL N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.72%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
ACTA PARCIAL N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
ACTA PARCIAL N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 7.23%	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($ 1,036,541,203.00) M/CTE.

- **AMORTIZACIONES:**

ACTA	PORCENTAJE	VALOR
N°1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS	15%	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTIMOS ($99.453.233,10).
N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	15%	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTIMOS ($ 254,936,794.05) M/CTE.
N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.71%	15%	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTIMOS M/CTE. ($144.287.337,30).
N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	15%	SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTIMOS ($ 672,401,868.90).
N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 7.23%	15%	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS M/CTE ($ 155,481,180.45).

- **ACTAS PRESENTADAS:**

ACTA DE INICIO:	17 de abril de 2023.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 de agosto de 2023.
OTRO SÍ N°1:	29 de diciembre de 2023.
ACTA DE REINICIO N°1:	29 de enero de 2024.
ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS:	22 de febrero de 2024.
OTRO SÍ N°2:	22 de marzo de 2024.
ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 de mayo de 2024.

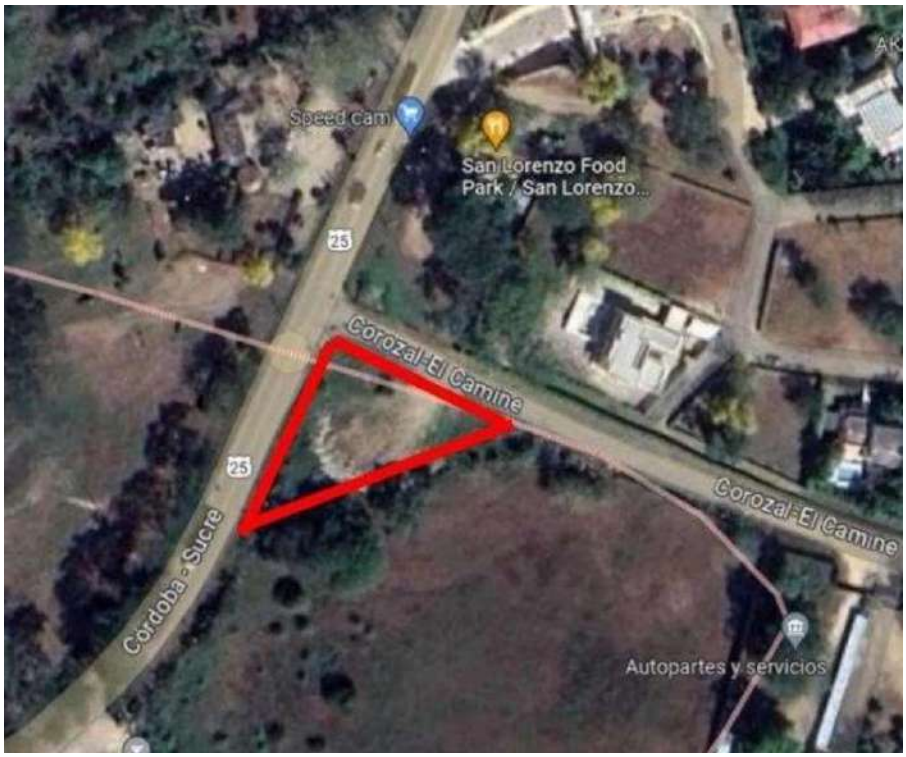
ACTA PARCIAL N°3: 6.72% EJECUCIÓN.	28 de julio de 2024.
OTRO SI N°3:	05 de noviembre de 2024.
ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 de noviembre de 2024.
OTRO SI N°4:	26 de diciembre de 2024.
ACTA PARCIAL N°5: 7.23% DE EJECUCIÓN.	07 de enero de 2025.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 de abril de 2025.
ACTA DE REINICIO N°2:	12 de mayo de 2025.
OTRO SI N°5:	12 de mayo de 2025.

- **MODIFICACIONES PRESENTADAS AL CONTRATO:**

CONCEPTO	**VALOR**
OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000,00) M/CTE.
OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07) M/CTE.
OTRO SI N°3:	UN (01) MES CALENDARIO.
OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO.
OTRO SI N°5:	UN (01) MES CALENDARIO.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el límite urbano del municipio de Corozal, en la intersección de la vía troncal de occidente con la vía de Corozal a Sabanas de Pedro.



1 - Localización del proyecto. Fuente: Google Maps.

ALCANCE DE OBRAS EJECUTADAS:

A la fecha del presente documento, tenemos obras ejecutadas que corresponden a un avance del 69.33% del total del proyecto, el cual corresponde a las siguientes actividades:

- Alfajía en concreto de 3000 PSI de incluye todos los elementos para su elaboración.

Consiste en la construcción de alfajías fundidas en sitio, en concreto según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales.

- Mampostería en bloque estructural 20x20x40.

Consiste en el suministro e instalación de bloque estructural, de dimensiones 20x20x40cm, en las ubicaciones establecidas en los planos de diseño.

- Dovelas para mampostería en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.

Se refiere este ítem a la ejecución de dovelas ó mezcla, colocación y curado del mortero de inyección dentro de la mampostería siguiendo las indicaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y Planos estructurales para el desempeño de elementos no estructurales. Las dovelas se harán para el Bloque de perforación vertical.

- Mampostería en bloque estructural 12x20x40.

Consiste en el suministro e instalación de bloque estructural, de dimensiones 12x20x40cm, en las ubicaciones establecidas en los planos de diseño.

- PAÑETE ALLANADO 1:4.

Ejecución de recubrimientos de muros con capas de mortero definiendo las superficies de los mismos, para ser acabadas con estucos, pinturas o enchapes de acuerdo a lo señalado en los Planos Constructivos y en los Cuadros de Acabados. Incluye filos y dilataciones.

- Suministro e Instalación ventanería en aluminio proyectante, tamaño 0,80 x 0,50 m.

Este ítem contempla la fabricación, suministro e instalación de ventanas en aluminio de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Se incluye el vidrio. Incluye todo lo necesario para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.

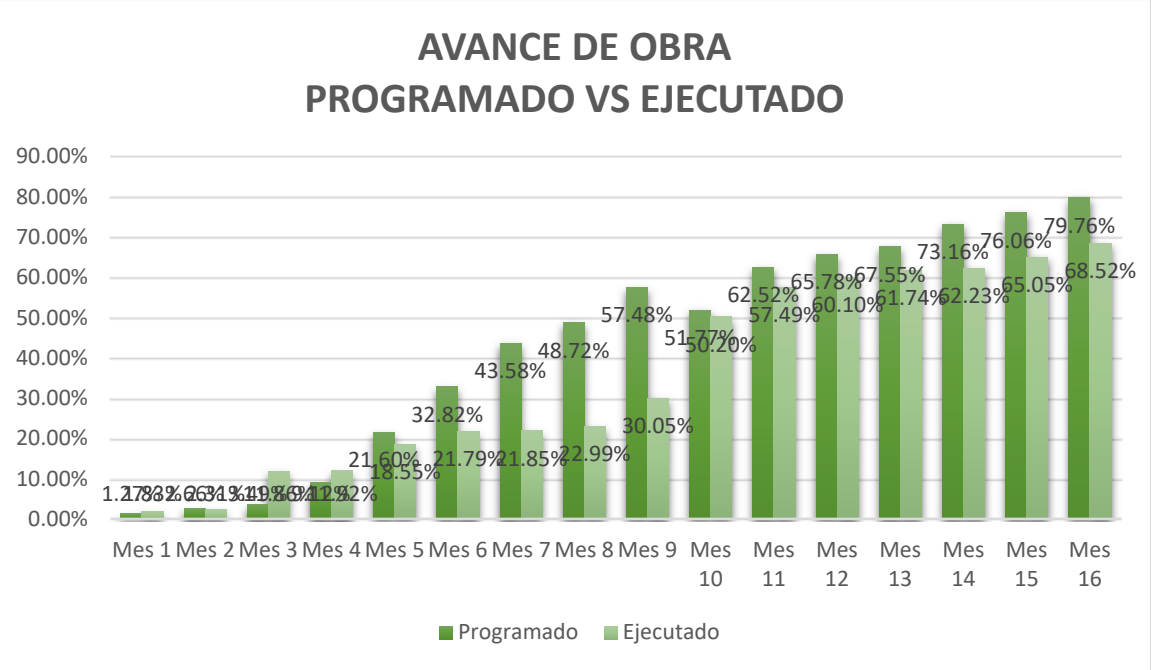
- Estuco plástico interiores.

Consiste en la aplicación de un estuco plástico nivelante en base acuosa, de granulometría fina diseñado para acabados y resanes en superficies verticales y horizontales invertidas interiores y exteriores, que posteriormente vayan a ser pintadas.

- SISTEMA ELECTRICO
- Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal.
- Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada.
- Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI0

- Suministro e instalación salida ventilador de techo
- Suministro e instalación salida de iluminación
- Suministro e instalación salida TV, solo tubería
- Suministro e instalación salida con interruptor sencillo
- Suministro e instalación salida con interruptor doble
- Suministro e instalación salida con interruptor triple
- Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble
- Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple
- Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU
- Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU
- Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO



Cuadro Comparativo Programado – Ejecutado.

PERIODO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Del 12 de mayo al 11 de junio.	$11,876,582,240.00	$ 10,392,623,737.00
	71.39%	69.33%

ACTIVIDADES DE OBRA

Cada una de las actividades descritas anteriormente, generan un avance general de 69.33%, al corte del presente informe, el 11 de junio de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo a los pliegos de condiciones, sin embargo, presentamos un retraso de acuerdo al cronograma anterior. Estos retrasos han sido causados por los imprevistos que se nos han presentado durante la ejecución del proyecto, tal como fue notificado a las partes, en su debido momento.

CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

Para el cumplimiento de lo pactado en el Contrato de Obra N°L-AM-CS-001-01-23, el contratista constituyó las siguientes pólizas:

- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-44-101277891 – ANEXO N°14**		
EXPEDICIÓN:	**21/05/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	17-04-2023	28-11-2025	$1.499.042.220,51
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17-04-2023	28-11-2025	$2.248.563.330,76
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17-04-2023	28-05-2028	$749.521.110,25
Calidad del servicio	20/03/2024	20-03-2029	$136.295.037,15

Estabilidad y calidad de la obra	19/03/2024	20-03-2029	$1.499.042.220,51

***NOTA ACLARATORIA:** ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.*

- **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-40-101086039 – ANEXO N°9**		
EXPEDICIÓN:	**21/05/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Predios, labores y operaciones	17-04-2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Contratistas y subcontratistas	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Vehículos propios y no propios	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Daño emergente y lucro cesante	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Responsabilidad civil cruzada	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Prejuicios extrapatrimoniales	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Gastos médicos	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60

NOTA: A fecha del presente informe, las pólizas se encuentran actualizadas, pero presentan un error en la fecha de reinicio, por lo cual se encuentra en gestión de esa corrección, por parte del contratista. De igual forma, se presentan adjuntas a este informe, los anexos producto de esa actualización.

ACTAS DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de suspensión No. 2	10 de abril de 2025	Motivos de seguridad
Acta de reinicio No. 2	12 de mayo de 2025	Superadas las causas de la suspensión.

DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA OBRA

El proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", tiene como uno de sus referentes principales el aseguramiento de la calidad en los materiales de construcción, con el fin de entregarle al Municipio de Corozal, una gran obra de durabilidad y estabilidad, con el fin de cumplir los estándares de calidad necesarios en cada proceso constructivo llevado a cabo en la obra, al igual que los materiales empleados para la construcción de la misma.

En general, para cada actividad realizada en obra, se ha contado con acompañamiento por parte de la interventoría, la supervisión Municipal, y la supervisión por parte del Ministerio del Interior, garantizando el cumplimiento de los requerimientos previstos durante la etapa de estudios y diseños.

CONTROLES TÉCNICOS

Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se han realizado toma de muestras de los materiales para realizar ensayos, y verificar la calidad in situ.

BITÁCORA DE OBRA

En este documento, debidamente firmado por las partes correspondientes, se plasman las actividades ejecutadas en campo, al igual que los aspectos más importantes del día a día en obra, tal como el estado de clima, maquinaria y equipo utilizados, personal en obra, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Dentro del desarrollo de las actividades durante el periodo del presente informe, fueron requeridos los siguientes equipos y maquinaria:

- Volquetas.
- Mezcladora de concreto.
- Rana compactadora.
- Vibrador de concreto.
- Herramienta menores.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones más relevantes dentro del presente informe podemos mencionar las siguientes:

A la fecha del presente informe, se han ejecutado actividades por un valor de DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($10,392,623,737.00) M/CTE.

También se ha cumplido con los requerimientos contractuales establecidos en el contrato de obra N°L-AM-CS-001-01-23, en materia de seguridad y salud en el trabajo, presentando los pagos de las planillas de seguridad social del personal en obra. Con el fin de minimizar los riesgos dentro de la zona de trabajo, los empleados cuentan con los elementos de protección personal necesarios; el número de accidentes registrados en el presente periodo comprendido entre el 12 de mayo y el 11 de junio de 2025, es cero (0).

Las actividades se ejecutaron de acuerdo con las especificaciones técnicas, y en acompañamiento de la interventoría, quienes hicieron control y seguimiento de las condiciones contractuales de obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos técnicos, contables y administrativos suscritos en la realización del contrato de obra.

JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Director de Obra
CONSORCIO EP – C

ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
Contratista

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 16



CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

COROZAL – SUCRE

12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 16

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CM-AM-C-S-001-01-2023.

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

MUNICIPIO DE COROZAL.

DEPARTAMENTO DE SUCRE

12 DE MAYO - 11 DE JUNIO DE 2025

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. INTRODUCCION GENERAL DEL PROYECTO
 2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO
3. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS
 3.1 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
4. CONTRATO DE OBRA
 4.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA
 4.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATO
 4.3 ORGANIGRAMAS DE OBRA
 4.3.1 ORGANIGRAMA ADMISTRATIVO DE OBRA
 4.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO OBRA
 4.3.3 PERSONAL DE CONTRATISTA
5. CONTRATO DE INTERVENTORIA
 5.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA DE INTERVENTORIA
 5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENT33ORIA
 5.3 ORGANIGRAMA DE INTERVENTORIA
 5.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA
 5.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO INTERVENTORIA
 5.3.3 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA
6. ESTADO GARANTIAS DE CONTRATO DE OBRA
 6.1 POLIZA DE OBRA ACTUALIZACIÓN (1)
7. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
 7.1 POLIZA DE INTERVENTORIA ACTUALIZACIÓN (1)
8. ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION
 8.1. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO
 8.1.1. DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

8.1.2. MANEJO DE ANTICIPO

8.1.3. ACTAS PARCIALES DE COBRO

8.1.4 BALANCE GENERAL

8.2 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.2 FORMA DE PAGO

8.2.3 ACTA PARCIAL DE COBRO

9. PRESUPUESTO INICIAL (ITEM, CANTIDAD Y VALORES CONTRATADOS)

9.1 PRESUPUESTO RESULTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS

10. PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA.

10.1 DIAGRAMA DE GANTT Y INICIO.

10.2 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA PROGRAMANDO

10.3 PORCETAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO

11. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO "CURVA S"

11.1 ANALISIS DE CURVAS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO "CURVA S"

12. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

12.1 LISTADO DE ITEM INTERVENIDOS

12.1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA ITEM

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGALES

14. ACTA Y COMITES DE OBRA

14.1 ACTA DE INICIO

14.2 COMITÉ DE OBRA

15. CORRESPONDENCIA

15.1 CORREPONDENCIA CONTRATO DE OBRA

15.1.1 ENVIADA

15.1.2 RECIBIDA

15.2 CORREPONDENCIA CONTRATO DE INTERVENTORIA

15.2.1. ENVIADA

15.2.2 RECIBIDA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

16 CONTROLES TECNICOS DE CALIDAD

16.1 ENSAYOS REALIZADOS

17 BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

18. ESTADO DEL CLIMA

19. MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.1 CONDICIONES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.2 SEÑALIZACION

19.3 PORTE ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

20 MAQUINARIA Y EQUIPO MENORES EN LA OBRA

21 GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

22 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

22 ANEXOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 01 Datos generales del Contrato de Obra
Tabla No. 02 Datos generales del Contrato de interventoría
Tabla No. 03 Cantidades de obra sugeridas ETAPA II
Tabla No. 04 Personal del Consorcio EP-C.
Tabla No. 05 Personal del Consorcio I-Police.
Tabla No. 06. Póliza del Contrato de Obra
Tabla No. 07. Póliza de Obra actualización (1)
Tabla No. 08. Pólizas de la Interventoría
Tabla No. 09. Póliza de interventoría actualización (1)
Tabla No. 10. Asignación Presupuestal Contrato de Obra
Tabla No. 11. Asignación presupuestal Contrato de interventoría.
Tabla No. 12. Presupuesto de obra.
Tabla No. 13. Avance de obra.
Tabla No. 14. Ejecución de actividades en tiempo
Tabla No. 15. Seguimiento de obra programada
Tabla No. 16. Seguimiento de obra ejecutada
Tabla No. 17. Control presupuesto
Tabla No. 18. Ítem intervenidos
Tabla No. 19. Actas Suscritas por el Contratista
Tabla No. 20. Actas Suscritas por la Interventoría
Tabla No. 21. Actas de comité de obra

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXOS

ANEXO 1. Balance Presupuestal.

ANEXO 2. Balance General.

ANEXO 3. Ensayos de laboratorio.

ANEXO 4. Correspondencia.

ANEXO 5. Bitácora

ANEXO 6. Estado de clima.

ANEXO 7. Seguridad Social.

ANEXO 8. Informe SST

ANEXO 9. Gestión Ambiental Y/O De Sostenibilidad.

ANEXO 10. Registro fotográfico

ANEXO 11. Actas de Suspensión Interventoría y Obra

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 01.: Cuadro de áreas del proyecto
Imagen 02.: Localización del proyecto
Imagen 03.: Organigrama administrativo de obra
Imagen 04.: Organigrama técnico de obra.
Imagen 05.: Organigrama administrativo de interventoría
Imagen 06.: Organigrama técnico de interventoría.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

1. INTRODUCCION

Por años el municipio de Corozal no ha contado con una Estación de Policía que cumpla con todos los requisitos para albergar los uniformados que prestan su servicio de vigilancia y seguridad en el municipio, solo cuenta con unas instalaciones las cual fue adaptada en una edificación destinada desde sus inicios para uso como vivienda familiar en el casco urbano, la cual no ofrece ninguna garantía de seguridad y eficiencia al personal.

Frente a la situación de orden público y seguridad ciudadana que vive el Municipio, la Administración municipal vio la necesidad de implementar una política de Estado en materia de convivencia y seguridad ciudadana, la cual debería contribuir a disminuir la intensidad del conflicto armado y con esto a mejorar la seguridad de los ciudadanos frente a cualquier hecho que atentase en contra de su vida, integridad y bienes.

El municipio ha mantenido en funcionamiento la estación de policía, pero no puede garantizar que la prestación de este servicio a la comunidad se haga de manera adecuada debido a que la estación funciona en una edificación que no cumple los parámetros de diseño y construcción establecidos en las Normas Sismo Resistentes NSR-10, logrando espacios que brinden al personal policial la seguridad y comodidad requeridas para la correcta prestación del servicio, lo que se verá reflejado en mayores niveles de seguridad para la población del municipio de Corozal.

Las condiciones actuales de la estación de policía no son apropiadas, por tanto, se expone la integridad física de los funcionarios y el buen desempeño de sus labores y por ende a la comunidad que realiza visitas, puesto que presenta problemas de ventilación, iluminación, circulación, índice ocupacional y funcionamiento en

general, pues en algunos casos encontramos a varios empleados compartiendo una oficina que no cumple con las recomendaciones técnicas de ocupación, también encontramos oficinas que deben hacer actividades específicas en áreas que no fueron diseñadas inicialmente para prestar ese servicio.

Actualmente el Municipio de Corozal cuenta con una subestación de policía, que diariamente se recibe una visita aproximadamente de 50 personas, que realizan trámites, presentan denuncias, solicitan información, entre otras cosas. Hoy por hoy las condiciones de las instalaciones no son las mejores, presentando deterioro en su infraestructura, mal estado de la edificación y carencia de espacios para garantizar el buen desempeño de las labores técnicas y administrativas de la policía del municipio, así como la integridad del personal que se encuentra laborando en la estación.

Por tanto, se formula un proyecto tendiente al fortalecimiento de la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial, donde se pretende dar solución al problema de una instalación inadecuada, para que el cuerpo de policía pueda desarrollar y cumplir con sus compromisos y obligaciones adquiridas con la ciudadanía, de velar por la prevención de delito y la protección civil del municipio y sus habitantes, es indispensable contar con herramientas que agilicen y faciliten la prestación de los servicios brindando una mejor atención a los habitantes y visitantes, al igual que sus empleados estén en áreas de trabajo adecuadas para su correcto funcionamiento y que también tenga las comodidades necesarias para crear un ambiente favorable para la realización de las diferentes actividades que se deben desempeñar y que a su vez, se cumpla con especificaciones técnicas y normativas por las entidades competentes.

Sin embargo, la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para la Construcción de una nueva Estación de Policía, por lo cual, se ve en la necesidad de gestionar recursos ante las diferentes entidades gubernamentales,

con el fin de que el municipio cuente con un sitio adecuado, amplio y eficiente, que garantice las diferentes actividades del ente administrativo.

Por lo anterior, suscribe convenio interadministrativo No. 1914 DEL 2022 con la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia – FONSECON con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana a través de la ejecución de un proyecto denominado: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Derivado de este convenio, la Alcaldía Municipal COROZAL adelantó el proceso de licitación pública tendiente a adjudicar la obra pública que tiene como objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

La ley 80 de 1993, en su artículo 32, numeral 1, dispone que en los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 de dicha norma.

Al contar con la disponibilidad de dichos recursos, para dar cumplimiento a la norma dispuesta, la interventoría a contratar debe inspeccionar que la obra se desarrolle cabalmente, conforme a lo pactado en el contrato. Para llevar a cabo la contratación de la consultoría referenciada indicada en el inciso anterior, debe adelantarse un proceso de contratación de una persona jurídica idónea o un profesional de la ingeniería, arquitectura o sus afines, conforme a la ley 842 de 2003. Lo anterior sin perjuicio a los demás documentos que por ley se requieren para la suscripción y ejecución de contratos con el Estado.

La interventoría a contratar debe inspeccionar que la obra se desarrolle cabalmente, conforme a lo pactado en el contrato. Para llevar a cabo la contratación de la consultoría referenciada indicada en el inciso anterior, debe adelantarse un proceso de contratación de una persona jurídica idónea o un profesional de la ingeniería, arquitectura o sus afines. Lo anterior sin perjuicio a los demás documentos que por ley se requieren para la suscripción y ejecución de contratos con el Estado.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

2. INTRODUCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en los ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE, el cual se ejecuta en dos (2) etapas diferentes: I) Estudios y diseños y II) Construcción.

ETAPA I: Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución de obras para la construcción del PROYECTO ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A, los cuales deben realizarse conforme los componentes establecidos en el Anexo 24B (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior).

ETAPA II: Consiste en la materialización de los ESTUDIOS Y DISEÑOS, es decir, la construcción de la ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A. Etapa actual de ejecución.

El proyecto debe constar de las siguientes áreas, y para este caso en particular, se presenta el siguiente cuadro de áreas, las cuales cumplen con lo establecido por el área de infraestructura de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional de Colombia.

RESUMEN DE ÁREAS		
A. ÁREAS CONSTRUIDAS		
1.	ÁREA CONSTRUIDA 1ER PISO	1085,18
2.	ÁREA CONSTRUIDA 2DO PISO	1060,33
3.	ÁREA CONSTRUIDA 3ER PISO	1032,18
	SUBTOTAL	3177,69
	B. ÁREAS CONSTRUIDAS DESCUBIERTAS	1247,25
	SUBTOTAL	1247,25
	TOTAL, ÁREAS A DISEÑAR (A+B)	4527,68
	C. MURO PERIMETRAL	102,74
	SUBTOTAL	102,74
	TOTAL, ÁREAS A CONSTRUIR (A+B+C)	4527,68

Imagen 1.: Cuadro de áreas del proyecto

2.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto está localizado en el Municipio de Corozal, Departamento de Sucre. Corozal es un municipio de Colombia ubicado en la región noreste del Departamento de Sucre, a una altitud de 174 m s. n. m. Forma parte de la región Caribe de Colombia y de la subregión geográfica Sabanas. Es conocida como "la perla de la sabana"; por ser el municipio más poblado de esta área del departamento es considerado el más importante de esta zona de Sucre. Tiene una extensión de 203.4 km², que, en relación con la extensión del departamento, equivale a un 1.84% de la superficie departamental.

Limita geográficamente al Norte con los municipios de Morroa y Los Palmitos, al Sur con el municipio de El Roble, al Oriente con los municipios de San Juan de Betulia y Sincé, y al Occidente con los municipios de Sampués y Sincelejo.



Imagen 2.: Localización del Municipio y Localización de Lote para proyecto
Fuente: Wikipedia y Google Earth

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	L-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C. NIT: 901.694070-1 REP.LEGAL ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA, C.C No. 8.045.800
INTERVENTOR:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9 REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, C.C. No. 1.007.801.563
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00) M/CTE.
VALOR DEL ADICIONAL No. 1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M.CTE
VALOR DEL ADICIONAL No. 2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.777.686,07) M.CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14. 990.081.837,07) M.CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO N° 1:	29 DE ENERO DE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5 DE NOVIEMBRE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2:	10 DE ABRIL DE 2025
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 05 (ADICIONAL EN TIEMPO – 1 MES)	21 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE REINICIO N° 2:	12 DE MAYO DE 2025
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 06 (ADICIONA EN TIEMPO – 1 MES)	12 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JULIO DE 2025

Tabla No. 01. Datos generales del contrato de obra**.**

3.2 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No.	CM-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9 REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, C.C. No. 1.007.801.563
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620.00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO:	29 DE ENERO DE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	05 DE NOVIEMBRE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES	26 DE DICIEMBRE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2:	10 DE ABRIL DE 2025
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 3 (ADICIÓN EN TIEMPO – 1 MES)	21 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE REINICIO N° 2:	12 DE MAYO DE 2025
OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 4 (ADICIÓN EN TIEMPO – 1 MES)	12 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JULIO DE 2025

Tabla No. 02. Datos generales del contrato de interventoría.

4. CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA

Se trata de un contrato de obra pública, definido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993. "…Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago".

El presupuesto oficial previsto para esta contratación es la suma de DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00), valor que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°2023VF0001 de fecha 10 de febrero de 2023 y N°23000045 de fecha 09 de febrero de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio.

En el marco de la ejecución contractual se presentarán dos (2) etapas diferentes: i) Estudios y diseños y ii) Construcción. A continuación, se describen las etapas que se tendrán en cuenta para efectos de lograr cumplimiento del objeto contractual:

a. Estudios y diseños

Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución de obras para la construcción del PROYECTO ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A, los cuales deben realizarse conforme los componentes establecidos en el Anexo 24B (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior), y deberán ser aprobados por la interventoría que para tal efecto será contratada por el municipio.

Durante esta etapa, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta, entre otras cosas, las características topográficas y condiciones particulares del terreno, población aproximada a impactar, y en general todas las condiciones actuales encontradas, de conformidad con la normatividad vigente y la demás que sea aplicable.

La entidad contratante a través de la interventoría deberá verificar que los productos de esta etapa satisfagan los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En esta etapa se determinará el valor real de las obras necesarias del objeto contractual, por lo que el producto de esta etapa consiste en que el CONTRATISTA elabore un presupuesto detallado, cuyos precios unitarios deberán ser acordes a los precios base de la Gobernación de Sucre, debidamente sustentados, los cuales serán revisados y avalados por la INTERVENTORÍA y por el municipio de Corozal, Sucre, los cuales serán remitidos al supervisor del Ministerio del interior, para autorizar mediante acta el inicio de la ejecución de la obra.

b. Ejecución de la obra

Consiste en la ejecución específica de las obras que resulten necesarias de acuerdo a la ejecución de la Etapa I y que deriven en la consecución del objeto principal del proceso de selección, de acuerdo con los productos elaborados, entregados y aprobados por la interventoría en la etapa I, basados en las especificaciones técnicas que hacen parte de este proceso de selección.

Las obras que se ejecutarán en la Etapa II deberán ser completamente funcionales e integrales, por lo cual el contratista, desde la etapa de estudios y diseños, deberá contemplar la totalidad de las obras y permisos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Se busca contar con una infraestructura que cumpla los estándares y los requerimientos dados en las especificaciones técnicas aprobadas por parte de la subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana y que cumpla con las normas del sector que permita adaptarse a las condiciones físicas y bioclimáticas del sitio donde se desarrollará el proyecto, que contemple materiales de fácil transporte, rapidez en la ejecución y de posterior facilidad en el mantenimiento sin alterar la calidad de la obra entregada.

El CONTRATISTA desde el momento de presentar su propuesta, se obliga a adoptar e implementar todas las normas técnicas, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, sociales, jurídicas, e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, comunidades o al medio ambiente de la zona de influencia del proyecto, y a garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.

Así mismo, será obligación del CONTRATISTA asumir los costos adicionales derivados de una deficiente ejecución de la etapa I, en relación con cualquiera de los aspectos del proyecto.

En consecuencia, una vez viabilizado o con el concepto técnico que aplique, se deberá efectuar la construcción de las obras diseñadas lo cual incluirá como mínimo: COMPONENTE ESTRUCTURAL, COMPONENTE ARQUITECTONICO, COMPONENTE HIDROSANITARIO, COMPONENTE ELECTRICO, COMPONENTE VOZ Y DATOS, COMPONENTE RED CONTRA INCENDIO, REFRIGERACIÓN, COMPONENTE HIDROSANITARIO RED EXTINCION DE INCENDIOS, PUERTAS, VENTANAS y ELECTRICOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ITEMS Y CANTIDADES (SUGERIDAS) A EJECUTARSE ETAPA II:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1,00	**COMPONENTE ESTRUCTURAL**		
1,10	**LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**		
1,1,1	LOCALIZACION TRAZADO Y REPLANTEO	M2	3961,61
1,20	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
1,2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO MENOR A 2 M	M3	584,44
1,2,2	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN MENOR A 2 M	M3	639,14
1,2,3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIÓN AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	875,03
1,2,4	RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES	M3	1576,76
1,30	**CIMENTACION**		
1,3,1	SOLADO EN CONCRETO 1:3:4 PARA CIMENTACIONES AISLADAS Y CORRIDAS E = 0,05 M	M2	387,66
1,3,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA CIMENTACIONES AISLADAS	M3	52,75
1,3,3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA DE CIMENTACION E: 50 CM PARA EL ASCENSOR	M3	22,86
1,3,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION DE 30CM X 40 CM	M3	27,24
1,3,5	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA CIMENTACIONES	KG	7308,21
1,40	**SEMI SOTANO**		
1,4,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA ESCALERAS	M3	9,56
1,4,2	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2468,34
1,4,3	LOSA CONCRETO DE 4000 PSI PARA PARQUEADERO	M3	101,19
1,4,4	REFUERZO PARA LOSA Y RAMPA DE ACCESO VEHICULAR	KG	2954,37
1,4,5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS E= 3 MM	ML	637,36
1,4,7	CONCRETO DE 3000 PSI PARA RAMPA DE ACCESO PEATONAL	M3	5,42
1,4,8	REFUERZO PARA RAMPA DE ACCESO PEATONAL	KG	177,97
1,4,9	PLANTILLA NIVELACION CONCRETO 2.000 PSI E=0.035M.	M2	903,75
1,4,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	56,89
1,4,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	783,14
1,4,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	296,56
1,4,13	LEVANTE EN BLOQUE 0,20	M2	126,45
1,4,14	CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATA DEL MURO DE CONTENCION	M3	35,52
1,4,15	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS DEL MURO DE CONTENCION	M3	15,13
1,4,16	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DEL MURO DE CONTENCION	M3	6,97

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1,4,17	ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONTENCION	KG	13404,20
1,4,18	CONCRETO DE 4000 PSI TANQUE CONTRAINCENDIO	M3	46,46
1,4,19	CONCRETO DE 4000 PSI TANQUE HIDRAULICO	M3	50,01
1,4,20	ACERO DE REFUERZO PARA TANQUES SUBTERRANEOS	KG	9094,52
1,4,21	SOLADO EN CONCRETO 1:3:4 PARA TANQUES SUBTERRANEOS E = 0,05 M	M2	164,95
1,4,22	CIMENTACION MURO DE CERRAMIENTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	M3	1,98
	PRIMER PISO		
1,50	**OBRAS EXTERIORES**		
1,5,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MURO DE CERRAMIENTO	M3	2,29
1,5,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS DE MURO DE CERRAMIENTO	M3	1,00
1,5,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 MURO DE CERRAMIENTO	KG	593,81
1,5,5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PISO SOBRE TERRAPLEN (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M3	23,18
1,5,6	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA PISOS	KG	1014,99
1,60	**LOSA PISO 1**		
1,6,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	85,51
1,6,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,25
1,6,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS	KG	13770,90
1,6,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA	M3	134,42
1,6,5	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 (SUPERIOR)	KG	2141,53
1,6,6	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN AMBOS SENTIDOS	KG	2681,92
1,6,7	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M	M2	698,42
1,6,8	CONCRETO DE 4000 PARA ESCALERAS	M3	8,73
1,6,9	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2572,13
1,6,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	46,06
1,6,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	966,81
1,6,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	71,02
1,7	**LOSA DEL PISO 2**		
1,7,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	81,20
1,7,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,26
1,7,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS	KG	16125,52
1,7,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA	M3	59,04
1,7,5	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 (SUPERIOR)	KG	2855,37
1,7,6	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN	KG	3047,64

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	AMBOS SENTIDOS		
1,7,7	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M	M2	646,90
1,7,8	CONCRETO DE 4000 PARA ESCALERAS	M3	8,73
1,7,9	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2572,13
1,7,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	43,13
1,7,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	961,99
1,7,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	52,90
1,90	**LOSA CUBIERTA**		
1,9,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	63,46
1,9,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,25
1,9,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS .	KG	8156,62
1,9,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA .	M3	6,44
1,9,5	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN AMBOS SENTIDOS .	KG	243,81
1,9,6	LEVANTE EN BLOQUE 0,15 .	M2	301,62
1,9,7	TEJA ARQUITECTONICA REF: ACESCO EN ACERO GARVANIZADO 3,05 M DE LONGITUD C-28 INCLUYEN TENSORES	m2	963,11
1,9,8	PERFIL EN C 220X80X20-2MM	m	716,82
1,9,9	CABALLETE GALVANIZADO TZL C-26	m	28,21
1,9,10	COLUMNETA Y VIGA CINTA 15 X 25 CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE ACERO DE REFUERZO	m	260,13
1,9,11	CUCHILLAS EN MURO 09 INCLUYE PAÑETEDE 2.CM EN UNA CARA	m2	137,41
1,10	**COLUMNAS**		
1,10,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS .	M3	0,91
1,11	**LOSA TANQUES**		
1,11,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS .	M3	3,87
1,11,2	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS .	KG	585,92
1,11,3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA .	M3	0,85
1,11,4	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 .	KG	797,29
1,11,5	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M .	M2	16,02
1,12	**OBRAS VARIAS**		
1,12,1	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA COLUMNAS	KG	46214,17
1,12,2	DINTELES EN CONCRETO DE 10X20 CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	341,11
1,12,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASCENSOR	UND	2,00
2,00	**COMPONENTE ARQUITECTONICO**		
2,10	**ACABADOS**		
2.1.1	**PISOS**		
2.1.1.2	ZOCALO EN CERAMICA	M	1471,24
2.1.1.3	PISO EN BALDOSA CERAMICA	M2	2144,78

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
2.1.3	**MUROS**		
2.1.3.1	MURO DRY-WALL E/12 CM INCLUYE PINTURA	M2	37,90
2.1.3.2	MURO DRY-WALL E/10 CM INCLUYE PINTURA	M2	453,48
2.1.3.3	ALFAJÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 3000PSI DE 0.20X 0.1 SOBRE MURO BAJO.	M	260,79
2.1.4	**PAÑETES**		
2.1.4.1	PAÑETE SOBRE MURO. AYANADO GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M	M2	6063,49
2.1.4.2	PAÑETE SOBRE COLUMNAS. AYANADO GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M (INCLUYE FILOS)	M2	793,68
2.1.4.3	PAÑETE SUBRE FACHADA, GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M IMPERMEABILIZADO	M2	3100,43
2.1.5	**ESTUCO Y PINTURA**		
2.1.5.1	ESTUCO PLASTICO PARA INTERIOR MURO DOS MANOS. REF: SIKAWALL INCLUYE PINTURA	M2	4924,57
2.1.5.2	ESTUCO PLASTICO PARA EXTERIOR MURO DOS MANOS. REF: SIKAWALL. (FACHADA)	M2	3100,43
2.1.5.3	PINTURA 2 MANOS SOBRE COLUMNAS EN PINTURA EPOXICA REF: PINTUCOAT	M2	105,76
2.1.5.4	PINTURA 2 MANOS PARA PISO DE ALTO TRAFICO, EN PINTURA EPOXICA (PISO) REF: PINTUCOAT	M2	639,80
2.1.5.5	PINTURA 3 MANOS, TIPO 1 PARA EXTERIORES, REF CORAZA	M2	3100,43
2,20	**CARPINTERIA METALICA**		
2.2.9	DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE, LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, REF. 304 ACABADO SATINADO.	M2	82,81
2.2.12	BARANDA METALICA EN ACERO INOXIDABLE 304, EN TUBO 2" PULGADAS HILOS EN 1/2". ACABADO SATINADO	M	46,74
3,00	**COMPONENTE HIDROSANITARIO**		
3,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	29,11
3,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	75,21
3,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1 1/2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	107,08
3,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1 1/4" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	176,12
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4" PVC RDE 11, INCLUYE ACCESORIOS	M	369,03
3,06	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LAVAMANOS	UND	59,00
3,07	PUNTO DE AGUA FRIA 3/4" ORINALES	UND	14,00
3,08	PUNTO DE AGUA FRIA 1 1/4" INODORO	UND	57,00
3,09	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LAVAPLATOS	UND	2,00
3,10	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" INODORO	UND	4,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
3,11	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LLAVE DE JARRDIN	UND	6,00
3,12	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 1 1/2"	UND	10,00
3,13	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 1 1/4"	UND	8,00
3,14	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 3/4"	UND	8,00
3,15	EXCAVACION DE MATERIAL COMUN	M3	63,74
3,16	ARENA PARA CIMENTACION TUBERIA	M3	6,37
3,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 6" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	63,74
3,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 4" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	295,52
3,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 3" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	26,34
3,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 2" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	157,00
3,21	PUNTO SANITARIO INODORO 4"	UND	62,00
3,22	PUNTO SANITARIO LAVAMANO 2"	UND	59,00
3,23	PUNTO SANITARIO LAVAPLATO 2"	UND	2,00
3,24	PUNTO SANITARIO ORINALES 2"	UND	14,00
3,25	PUNTO SANITARIO SIFON DE PISO 2"	UND	23,00
3,26	CAJA DE INSPENCION DE 0.5 X 0.5 M HASTA 1 M	UND	10,00
3,27	SUMINISTRO E INTALACION TUBERIA SANITARIA CORRUGADA 6"	M	63,74
3,28	SUMINISTRO E INSTALCION TUBERIA VENTILACION DE 2" INCLUYE ACCESORIOS	M	438,50
3,29	SUMINISTRO E INSTALCION TUBERIA VENTILACION DE 3" INCLUYE ACCESORIOS	M	48,01
3,30	TUBERIA TUBO DE AGUAS LLUVIA DE 4"	M	203,32
3,31	DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE PARA EMPALMAR A AL MANHOL	M2	7,65
3,32	REPOSICION DE LOSA DE CONCRETO MR 40 KG/CM2	M3	7,65
3,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO PRESION CONSTANTE CON DOS (2) ELECTROBOMBAS DE 7,5 H TRIFASICAS , CAUDAL 160 G.P.M. , ALTURA 74 M.C.A. CON TANQUE HIDROACUMULADOR DE 300 LTS Y TABLERO ARRANCADOR ALTERNADOR	UND	2,00
3,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND	15,00
3,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE INDOROS CON TANQUE	UND	4,00
3,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE INDOROS CON FLUXOMETRO	UND	57,00
3,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	8,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
3,38	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS	UND	2,00
3,39	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS 4 INTEGRADO	ML	28,04
3,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLLA DE 0.3*2 M	UND	2,00
3,41	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS PARA SIFON	UND	23,00
4,00	**COMPONENTE ELECTRICO**		
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO, 12 CIRCUITOS, CON PUERTA, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, COLOR BLANCO.	UND	6,00
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO, 24 CIRCUITOS, CON PUERTA, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, COLOR BLANCO.	UND	2,00
4,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER ENCHUFABLE MONOPOLAR 1X20 AMP	UND	206,00
4,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER ENCHUFABLE TRIPOLAR 3X20 AMP	UND	4,00
4,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER TOTALIZADOR TRIPOLAR	UND	17,00
4,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA NORMAL, TIPO LEVINTON, INCLUYENDO DUCTO EMT, DE 3/4", CAJAS, CONDULETAS, CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA,20 A, 120V(5-20R), CABLE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	439,00
4,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA REGULADO, TIPO LEVINTON, INCLUYENDO DUCTO EMT, DE 3/4", CAJAS, CONDULETAS, CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA TIERRA AISLADA,20 A, 120V(5-20R), CABLE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	223,00
4,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA CON PROTECCION DE FALLA DE PUESTA A TIERRA,(GFCI). INCLUYENDO CAJAS, DUCTO DE EMT, DE 3/4", CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, GFCI, 20 A, 120V, CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y	UND	23,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	DEMÁS ACCESORIOS.		
4,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE ALUMBRADO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, TOMA CORRIENTE 120V,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	461,00
4,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	110,00
4,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR DOBLE INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	21,00
4,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR TRIPLE INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	10,00
4,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	386,66
4,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 2XNO10+1XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	70,11
4,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO8+1XNO10 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO	M	958,16

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	EMT 1" Y DEMÁS ACCESORIOS.		
4,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA CIRCUITOS RAMALES 120V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	1487,17
4,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA CIRCUITOS RAMALES 120V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 6XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	3352,51
4,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL EN CABLE ENCAUCHETADO (CONDENSADORA - MANEJADORA) PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETE.	M	1359,70
4,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA CON TAPA DE 30X8CM INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACION Y CABLE DESNUDO NO 10 PARA ATERRIZAJE.	M	50,99
4,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA CON TAPA DE 40X8CM INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACION Y CABLE DESNUDO NO 10 PARA ATERRIZAJE.	M	57,36
4,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, TOMA CORRIENTE 120V,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	127,00
4,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE SENSOR DE MOVIMIENTO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, INTERRUPTOR,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	33,00
4,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED 60X60, 40W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	242,00
4,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED HERMETICA, 2X18W, USO INTERIOR, COLOR 6500K,	UND	65,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.		
4,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 12W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	2,00
4,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 18W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	148,00
4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 24W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	2,00
4,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 2X1,5W 120V, AUTONOMIA DE 1 HORA FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	127,00
4,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	110,00
4,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	21,00
4,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	10,00
4,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 180, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	21,00
4,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 360, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	12,00
4,47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA COMPUESTO POR 6 VARILLA COOPERWELT 2,4MTS, SOLDADURA EXOTERMICA Y CABLE DE COBRE 2/0 DESNUDO.	UND	2,00
4,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO ANILLO SUPERIOR COMPUESTO POR PUNTAS CAPTADORAS, ALAMBRON DE ALUMINIO 8MM, SOPORTES PARA ALAMBRON, ACCESORIOS DE UNION Y DERIVACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJE.	UND	2,00
4,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE INTERCONEXIÓN ANILLO INFERIOR Y SUPERIOR PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO COMPUESTO POR CABLE DE COBRE 1/0 DESNUDO Y TUBERIA IMC.	UND	2,00
4,50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PRINCIPAL, INCLUYE: TRANSFERENCIA AUTOMATICA, TOTALIZADOR PRINCIPAL, TOTALIZADORES PARCIALES, DPS, BARRAJE DE COBRE, ACCESORIOS.	UND	2,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
4,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE TRANSFERENCIA RCI INCLUYENDO, BORNERAS EN RIEL DIN, CABLEADO, CONEXIONADO, DE CADA UNO DE LOS INTERRUPTORES DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR. (INCENDIO) - NO INCLUYE TABLERO CONTROL DE BOMBA RCI Y JOCKEY	UND	2,00
4,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE REGULADO BY-PASS	UND	2,00
4,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA 115KVA, TRIFASICA	UND	2,00
4,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION EN CONDUCTOR DE COBRE EN 3 NO 1/0 AWG AL XLPE 15 KV + TIERRA EN N°2 CABLE 15 KV XLPE (INCLUYE TUBERIA METALICA LLEGADA AL POSTE Y MARCACION DE TUBERIA)	M	140,22
4,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA ENTRADA - SALIDA + CELDA DE PROTECCION TIPO QM AISLADA EN SF6- SECCIONADOR, TERMINALES EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS.	UND	2,00
4,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO EXTERIOR EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS, SEGÚN PLANOS ANEXOS AL DISEÑO - JUEGO POR TRES UNIDADES	UND	2,00
4,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO INTERIOR EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS, SEGÚN PLANOS ANEXOS AL DISEÑO - JUEGO POR TRES UNIDADES	UND	6,00
4,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE RED DE MT EN PUNTO DE CONEXION, INCLUYE: CRUCETAS, DPS, CAJAS DE CORTACIRCUITOS, HERRAJES, PUENTES.	UND	2,00
5,00	**COMPONENTE VOZ Y DATOS**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE VOZ Y DATOS.(NO INCLUYE INSTALACIÓN DE CABLEADO, TUBERÍA, BANDEJAS NI CANALETAS)	UND	333,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE METRO LINEAL DE CABLE CATEGORÍA 6A F/UTP 4 PARES 23 AWG 10G LSZH PARA PUNTOS DE DATOS, NO INCLUYE DUCTERIA NI OBRAS CIVILES.	M	46623,80
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLE DE 60X200 EZ TRAMOPOR 3M, CON ACCESORIOS (VARILLAS ROSCADAS, SUSPENSION OMEGA, PERNOS DE ANCLAJE). NO INCLUYE DUCTERIA NI OBRA CIVIL.	UND	103,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA PVC CONDUIT 2X2" INCLUYE CANALIZACION SEÑALIZACION EN ZONA DURA.	M	63,74

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
5,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"	M	794,57
5,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA EMT CONDUIT 3/4"	M	305,93
5,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE PLANO CAT 6A 48 PUERTOS.	UND	8,00
5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE PLANO CAT 6A 24 PUERTOS.	UND	4,00
5,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE DE RACK.	UND	12,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 1M EN RACK.	UND	320,00
5,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 3M EN PUESTO DE TRABAJO.	UND	320,00
5,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 10X4 CAL. 24 BLANCA TRAMO 2.4M.	UND	128,00
5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GABINETE DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES DE 42 RU COLOR NEGRO.	UND	2,00
5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH ADMINISTRABLE CAPA 2 DE 48PUERTOS 10/100/1000 LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	8,00
5,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH ADMINISTRABLE CAPA 2 DE 24 PUERTOS 10/100/1000 LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	4,00
5,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE AP DE 450 MBPS DUAL BAND (802.11A/B/G/N) LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	25,00
5,17	INSTALACION Y CONFIGUACION DE CCTV, DVR DE 8 CANALES DE 4 PIXELES HIKVISION, ADAPTADOR DE CORRIENTE, PLUDECORRIENTE, DISCODURODE 2TERAWDPURPLE	GLB	2,12
6,00	**COMPONENTE RED CONTRA INCENDIO**		
6,10	**RED DETECCION DE INCENDIOS**		
6.1.1	DETECTORES DE HUMO DE DIRECCIONABLES.	UND	167,00
6.1.2	BASES ESTANDAR PARA DETECTORES HUMO Y TERMICOS DIRECCIONABLES	UND	167,00
6.1.3	ESTACION MANUAL DIRECCIONABLE DOBLE ACCIÓN.	UND	14,00
6.1.4	PROTECTOR PARA ESTACIÒN MANUAL (STOPPER)	UND	14,00
6.1.5	ALTAVOZ / VISIBLE MULTICANDELA DIRECCIONABLE	UND	14,00
6.1.6	MODULO DE MONITOREO DIRECCIONABLE PARA RECIBIR SEÑALES DE CONTACTO SECO DE VÁLVULAS DE VÁSTAGO, Y SENSORES DE FLUJO.	UND	2,00
6.1.7	CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DIRECCIONABLE	UND	2,00
6.1.8	CABLE FPLR DE 2X16 AWG. (CABLE DE (4) LAZOS)	M	698,97

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
6,20	RED EXTINCION DE INCENDIOS		
6.2.1	ACERO CARBONO SCH 10 - 4"	M	67,98
6.2.2	ACERO CARBONO SCH 10 - 2 1/2"	M	50,99
6.2.3	ACERO CARBONO SCH 10 - 2"	M	101,98
6.2.4	ACERO CARBONO SHC 10 - 1 1/4"	M	150,84
6.2.5	ACERO CARBONO SHC 40 - 1"	M	19,12
6.2.6	CODO 90° ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 4"	UN	12,00
6.2.7	CODO 90° ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 2 1/2"	UN	8,00
6.2.8	TEE ASTM A - 536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 4"	UN	2,00
6.2.9	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"X1 1/4"	UN	33,00
6.2.10	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"X2"	UN	2,00
6.2.11	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2 1/2" X 1 1/2"	UN	8,00
6.2.12	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"X2 1/2"	UN	8,00
6.2.13	CODO ROSCADO ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1"	UN	6,00
6.2.14	TEE ROSCADA ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1"	UN	4,00
6.2.15	REDUCCIÓN COPA ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1" X 1/2"	UN	65,00
6.2.16	TAPON ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"	UN	8,00
6.2.17	SNAP LET ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 1 1/4" X 1"	UN	33,00
6.2.18	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"	UN	40,00
6.2.19	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2 1/2"	UN	27,00
6.2.20	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"	UN	31,00
6.2.21	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 1 1/4"	UN	67,00
6.2.22	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 4"	UN	42,00
6.2.23	SOPORTE SÍSMICO LONGITUDINAL 4"	UN	10,00
6.2.24	SOPORTE SÍSMICO LATERAL 4"	UN	10,00
6.2.25	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 2 1/2"	UN	42,00
6.2.26	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 2"	UN	29,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
6.2.27	SOPORTE SÍSMICO LONGITUDINAL 2"	UN	12,00
6.2.28	SOPORTE SÍSMICO LATERAL 2"	UN	8,00
6.2.29	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 1 1/4"	UN	50,00
6.2.30	VALVULA CHEQUE, SWING, 300 WWP, A536 BODY, TRIM, BRONZE, UL/FM 4"	UN	2,00
6.2.31	VÁLVULA SIAMESA (CONEXIÓN DE BOMBEROS)	UN	2,00
6.2.32	ESTACIÓN DE CONTROL 2"	UN	2,00
6.2.33	GABINETE CLASE III	UN	8,00
6.2.34	ROCIADOR PENDIENTE K = 5.6, D = 1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA (INLCUYE 6 DE REPUESTO POR SISTEMA)	UN	78,00
6.2.35	EQUIPO DE BOMBEO ACCIONADO POR MOTOR DIESEL PARA RCI, CAUDAL 250GPM @ 125 PSI	UN	2,00
6.2.36	TEE ASTM A - 536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 2"	UN	2,00
7,00	**REFRIGERACIÓN**		
	SEMISOTANO		
7,10	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.1.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	350,55
7.1.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8"	m	116,85
7.1.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	201,83
7.1.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	467,40
7.1.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	201,83
7.1.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.1.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	679,85
7.1.8	PIMPINA DE GAS REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	und	2,00
7.1.9	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	14,00
7.1.10	BASE PARA CONDENSADORA EN ÁNGULO DE ACERO, PINTADA CON ANTICORROSIVO	UND	6,00
7.1.11	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	12,00
7.1.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	191,00
7.1.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	63,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
7.1.14	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	106,00
7.1.15	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	191,00
7,20	**SUMINISTRO E INSTACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.2.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	212,45
7.2.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8"	m	42,49
7.2.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	223,08
7.2.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	254,94
7.2.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	223,08
7.2.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.2.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	488,64
7.2.8	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	10,00
7.2.9	BASE DE CAUCHO PARA CONDENSADORA SOBRE PLACA	UND	19,00
7.2.10	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	12,00
7.2.11	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	116,00
7.2.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	21,00
7.2.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	116,00
7.2.14	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	138,00
7,30	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.3.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	318,68
7.3.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8 "	m	63,74
7.3.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	138,09
7.3.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	382,42
7.3.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	138,09

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
7.3.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.3.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	520,51
7.3.8	PIMPINA DE GAS REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	KG	2,12
7.3.9	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	12,00
7.3.10	BASE DE CAUCHO PARA CONDENSADORA SOBRE PLACA	UND	12,00
7.3.11	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	8,00
7.3.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	180,00
7.3.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	38,00
7.3.14	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	74,00
7.3.15	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	127,00
8,00	**COMPONENTE HIDROSANITARIO**		
8.1	PASA MURO BRIDAxBRIDA 3" L: 60CM (BOMBA PRINCIPAL)	UND	6,00
8.2	PASA MURO BRIDAxBRIDA 2" L: 60CM (BOMBA JOCKEY)	UND	4,00
8.3	PASA MURO BRIDAxBRIDA 1" L: 60CM (ENTRADA AGUA)	UND	4,00
8.4	NIPLE BRIDAxBRIDA de 3" L: 1.22 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	4,00
8.5	VALVULA BRIDAxBRIDA DE 3"(BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.6	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,80 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.7	CODO BRIDAxBRIDA DE 2" 90° (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	6,00
8.8	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 2,10 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.9	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,50 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.10	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 2" (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
9,00	**RED EXTINCION DE INCENDIOS**		
9.1	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 0,80 m (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.2	CODO BRIDAxBRIDA DE 3" 90° (BOMBA PRINCIPAL)	UND	4,00
9.3	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 2,10 m (BOMBA	UND	2,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	PRINCIPAL)		
9.4	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 0,50 m (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.5	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 3" (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.6	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,80 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.7	CODO BRIDAxBRIDA DE 2" 90° (BOMBA HOCKEY)	UND	6,00
9.8	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 2,10 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.9	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,50 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.10	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 2" (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
10,00	**PUERTAS**		
10.1	P-1, PUERTA DE VIDRIO DE 1.90 X 2.4.	UND	2,00
10.2	P-2, PUERTA DE VIDRIO DE 1.20 X 2,40	UND	2,00
10.3	P-5, PUERTA EN MARCO METALICO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 DE 0,9 X 2,10MTS.	UND	4,00
10.4	P-13, PUERTA DE 4,63 X 2,10 MTS METALICA	UND	2,00
10.5	P-14, PUERTA DE 2,5 X 2,10 MTS	UND	2,00
10.6	P-15, PUERTA DE 1,20 X 2,10 MTS METALICA	UND	2,00
10.7	PUERTAS EN MADERA	M2	163,06
11,00	**VENTANAS**		
11.1	V1- VENTANA DE 1,20 X 0,50 MT.	UND	17,00
11.2	V2- VENTANA DE 0,8 X 0,50 MT.	UND	4,00
11.3	V3- VENTANA DE 1,5 X 1,5 MT.	UND	4,00
11.4	V4- VENTANA DE 1,5 X 1,0 MT.	UND	10,00
11.5	V1 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.60X1.44	UND	4,00
11.6	V2- VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.30X1.44	UND	4,00
11.7	V3 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.0X1.5	UND	2,00
11.8	V4 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 1.50X1.50	UND	2,00
11.9	V5-VENTANAS LATERAL DERECHA INCOLORO TEMPLADO DE 6MM	M2	118,97
11.10	V6 - VENTANA LATERAL DERECHA INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 6.6 X 1.040	UND	2,00
12,00	**ELECTRICOS**		
12.1	Suministro e instalación de gabinete de distribucion trifasico para sistema de aire acondicionado, incluye totalizador y breker parciales.	UND	6,37

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
12.2	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 4X3XNo300+4XNo300+1XNo2/0 y continuidad No 12 y tubo PVC/CARCAMO y demás accesorios.	M	91,35
12.3	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo1/0+1XNo4+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo IMC y demás accesorios.	M	74,36
12.4	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo250+1XNo2+1XNo4 y continuidad No 12 y tubo PVC/EMT/CARCAMO y demás accesorios.	M	210,33
12.5	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo2/0+1XNo2+1XNo4 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	25,49
12.6	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo2+1XNo2+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	210,33
12.7	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo6+1XNo6+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	385,08

Tabla No. 03 Cantidades de obra sugeridas ETAPA II.

Sin embargo, el lote propuesto por el municipio requería un relleno, por lo que para realizar la aprobación de la ETAPA I, era necesario un adicional de recursos del Municipio, por el valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M.CTE, soportado por el CDP No. 23000416.

Además, el diseño aprobado requiere mayor área cubierta que lo inicialmente propuesto, por lo que el Ministerio realizó adición también, generándose de esta manera el Otro si No. 2 por valor de DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.777.686,07) M.CTE.

4.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

En desarrollo del contrato del contratista se obliga a:

a) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.
b) Suministrar toda la información requerida en el Pliego de Condiciones como obligaciones posteriores al contrato.
c) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando el contrato de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del formato anexo ML-FIS, aprobación que consta en la plataforma SIPI y el Pliego de Condiciones.
d) Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido para cada una de sus etapas (I y II).
e) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto.
f) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido.
g) Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra.
h) Realizar, por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto.

i) Realizar por su cuenta y riesgo la construcción del campamento de obra, cerramiento o aislamiento del área intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones.

j) Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la entrega de la obra, el personal profesional ofrecido. Si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO previo visto bueno del Interventor. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con EL MUNICIPIO.

k) Vincular mano de obra no calificada en la región en un mínimo del 70% de total de personal requerido para la ejecución del proyecto.

l) Presentar al Interventor informes de avance de obra y los que EL MUNICIPIO le solicite.

m) Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, actas parciales, actas finales y liquidación.

n) Prever en el presupuesto la etapa de revisión, pruebas y acciones correctivas de todas las instalaciones del proyecto durante los siguientes cuatro (4) meses a la entrega física y recibo a satisfacción por parte de la interventoría.

o) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.

p) Iniciar la ejecución de la obra, una vez el supervisor designado por el MINISTERIO lo autorice mediante acta.

q) Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso, así como las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio.

r) Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros.

s) Instalar en el lugar donde se ejecutará el proyecto, a más tardar dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, una valla informativa con una dimensión mínima de 2.00 m x 4.00 m, visible para toda la comunidad, que señale el nombre del proyecto, el valor, el plazo previsto para su terminación e indicando que la obra está siendo cofinanciada por el MINISTERIO DEL INTERIOR-FONSECON.

t) Desarrollar un eficiente y sostenible Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme a la legislación vigente.

u) Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial.

v) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía- DIRAF en los Estudios, Diseños, Construcción y el anexo 248 (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior)

w) Cumplir con el pago del aporte a la seguridad social integral, de acuerdo con todas las disposiciones vigentes sobre Seguridad Social Integral y Parafiscales y de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así mismo lo correspondiente a la seguridad industrial y salud ocupacional, la reglamentación técnica para la industria de la construcción y el cumplimiento de los requerimientos ambientales, legales y contractuales vigentes.

x) Acatar los lineamientos y especificaciones técnicas para el desarrollo de los estudios y diseños y obra de instalaciones policiales suministradas por el área de infraestructura de la Dirección

Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, conforme al Convenio 835 del 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

y) Previo al inicio de ejecución de la obra, deberá en conjunto con el MUNICIPIO e interventoría suscribir con destino al MINISTERIO una certificación en la que se manifieste de manera expresa la aprobación de los estudios y diseños y se indique que las cantidades de obra determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto al 100%, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. En caso de no informar al MINISTERIO sobre novedades presentadas, se entenderá que aceptan en su integralidad los estudios y diseños y que no tienen ningún tipo de ajuste que pueda retrasar la obra.

z) Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen, así como los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera.

aa) Presentar los correspondientes cronogramas de ejecución con antelación a la firma del acta de inicio, los cuales deberán ser aprobados por parte del supervisor del MUNICIPIO.

bb) Entregar al 30% de avance físico de ejecución de la obra, copia del contrato con la empresa certificadora de RETIE y/o RETILAP, y presentar informe mensual de las visitas de acompañamiento para la obtención de la certificación RETIE y/o RETILAP.

cc) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.

dd) Mantener tanto el personal de vigilancia como las medias de seguridad, en las áreas de intervención, en donde se realice la obra.

ee) Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ff) Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado.

gg) El Contratista, subcontratista y proveedores se obligan a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales y sanitarias necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas ni el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen. 34). Presentar a la Entidad en un plazo no mayor a diez (10) días calendario a la firma del contrato una descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto.

hh) Cancelar en su totalidad los demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.

ii) Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o EL MUNICIPIO.

jj) Toda solicitud de visita y consulta que requiera el CONTRATISTA adicional a las autorizadas por EL MUNICIPIO como obligación del consultor y que requiera desplazamiento del equipo profesional de éste, será a costo del CONTRATISTA.

kk) Se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes de EL MUNICIPIO.

ll) El CONTRATISTA deberá elaborar los planos record de todos los diseños y planos y demás, los cuales deberán ser entregados al MUNICIPIO con el

visto bueno de la interventoría, en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético.

mm) Realizar durante todo el proceso de construcción el manual de mantenimiento, en el cual deberá especificar los materiales de obra de permanente uso cómo funcionan, cómo es su mantenimiento y anexar el original de las garantías de todos los equipos. Todo lo anterior con la aprobación de la interventoría.

nn) El CONTRATISTA será el responsable de adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de otros permisos necesarios en la ejecución de obra como: cruce de vías, cierre temporal de vías, excavaciones, o cualquier otra intervención del espacio público, y demás que sean requeridos según la naturaleza y requerimientos del proyecto.

oo) Socializar el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza.

pp) Cumplir con la normativa vigente relacionada con las áreas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional, y garantizar la calidad de las obras, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad que regulan la materia.

qq) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las que se deriven del convenio 1914 de 2022 suscrito entre el Municipio y Ministerio del Interior/FONSECON.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

4.3 ORGANIGRAMAS DE OBRA

4.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE OBRA

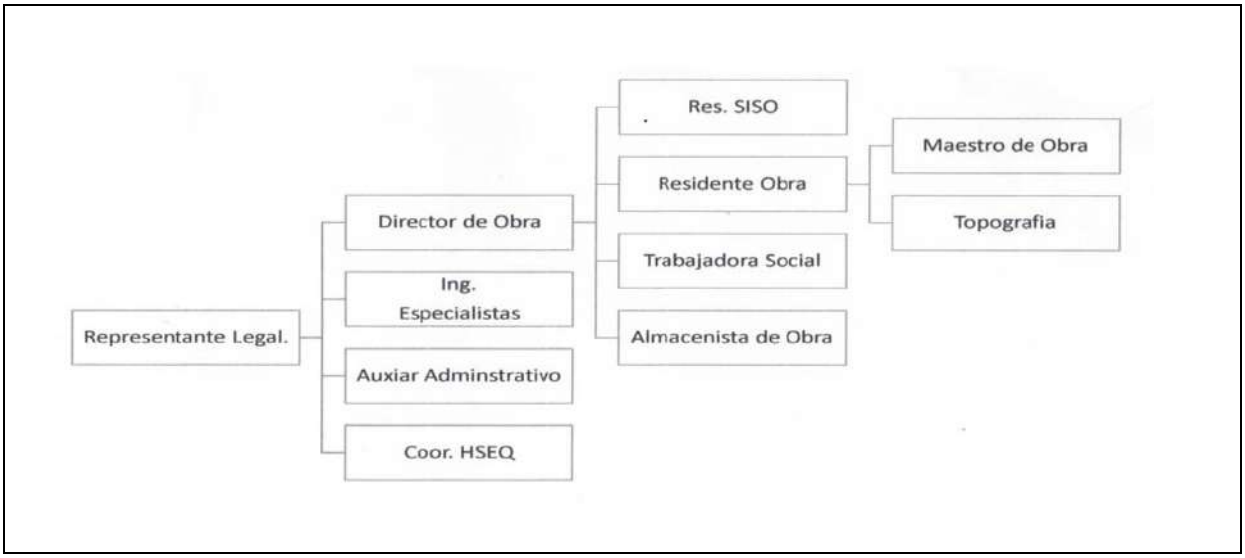


Imagen. 03.: Organigrama administrativo de obra.

4.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO DE OBRA

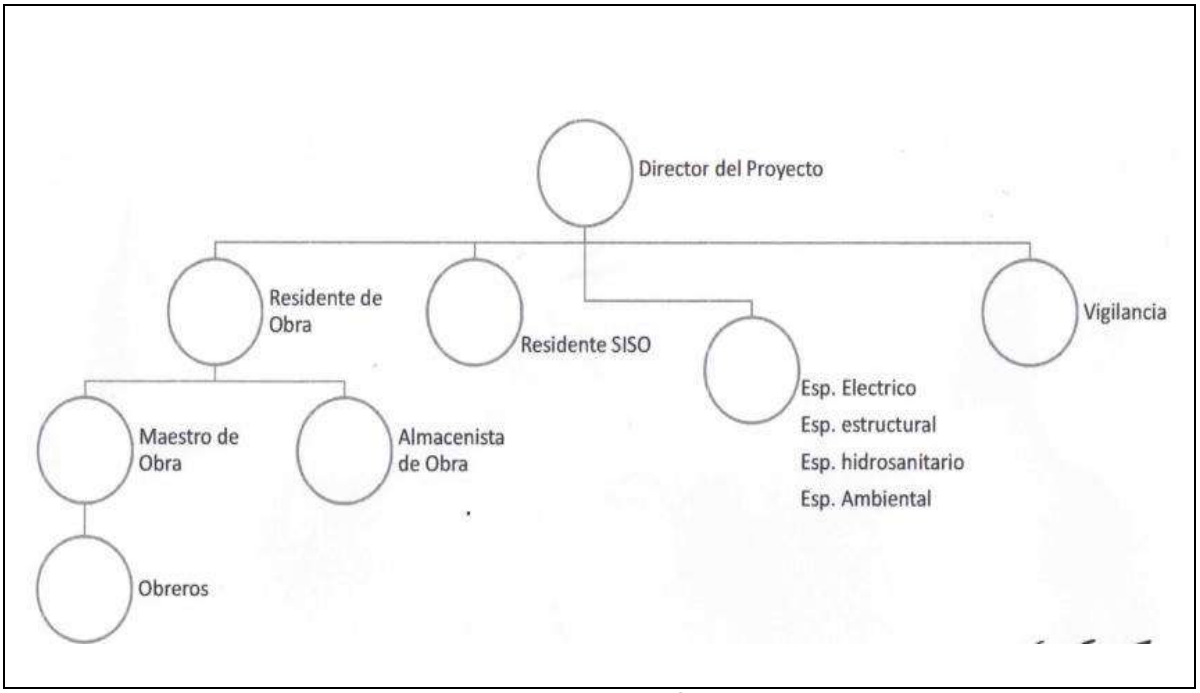


Imagen. 04.: Organigrama técnico de obra.

3.3.3 Personal del Contratista

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
Director de obra	JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Residente de Obra	ANGÉLICA MARÍA BURGOS MARTÍNEZ
Arquitecto	HEISEL JOHANA NEGRETE RUBIO
Ingeniero Estructural	JESÚS DAVID DURÁN ROMERO
Ingeniero Hidráulico y Sanitario	JUAN FRANCISCO DURANGO GRISALES
Ingeniero Industrial	SANDRA MILENA MADRID DURANGO
Ingeniero Electricista	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ BULA
Topógrafo	JAMILTON ECHEVERRY

Tabla No. 04.: Personal del CONSORCIO EP-C

5. CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA DE INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta la disposición legal transcrita y que el Municipio no cuenta entre su planta de personal, profesionales suficientes, con conocimientos especiales y con los elementos técnicos y tecnológicos que permitan hacer seguimiento a la obra, se hace necesario hacer la respectiva contratación de la interventoría externa. Lo expuesto, en consonancia con lo dispuesto en el ARTÍCULO 83 de la Ley 1474 de 2011 que a la letra expresa: “SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. (....) La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico.

El presupuesto oficial previsto para esta contratación es la suma de MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620.00) M/CTE., valor que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°2023VF0001 de fecha 10 de febrero de 2023 y N°23000045 de fecha 09 de febrero de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio.

En el marco de la ejecución contractual se presentarán dos (2) etapas diferentes: i) Estudios y diseños y ii) Construcción.

5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

a) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.
b) Suministrar toda la información requerida como obligaciones posteriores al contrato.
c) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato contenido en la propuesta presentada y el pliego de condiciones.
d) Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido.
e) Ejecutar la interventoría del proyecto en mención tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los elementos necesarios para la ejecución de la misma, y teniendo en cuenta los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del formato anexo ML-F22 y formato anexo ML-FlS, aprobación que consta en la plataforma SIPI.

f) En caso de ser necesario introducir modificaciones a los estudios, diseños y a las cantidades de obra definidas, el Interventor hará una evaluación minuciosa de cada uno de los ítems del proyecto, presentando al Municipio el resultado de dichas evaluaciones para que esta conceptúe su viabilidad o no.

g) Realizar los procesos de control de calidad de los insumos y materiales que aplicará el contratista en la ejecución del contrato. Los resultados y observaciones de los mismos se consignarán en el informe que presentará el Interventor al Municipio.

h) Llevar a cabo los ensayos de campo y de laboratorio, y control de materiales, haciendo presencia física en los mismos, de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción vigentes, y ejecutará aquellos que, a juicio del Municipio, requieran 'verificación.

i) El Interventor realizará los ensayos de laboratorio que el Municipio le solicite con el fin de establecer la veracidad de los mismos cuando haya duda en los resultados obtenidos preliminarmente.

j) Analizar para la Secretaría de Planeación y previa su autorización, de forma conjunta con el contratista, problemas de carácter técnico, relacionados con suelos, materiales de construcción y procesos constructivos.

k) Controlar que los diseños se ajusten a los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y que la ejecución del programa de obras se ajuste a estos diseños y con el conjunto de normas, especificaciones, procedimientos establecidos en los pliegos de condiciones del contrato, así mismo exigir al contratista la entrega de los paquetes originales producto de la consultoría con destino al MUNICIPIO y al MINISTERIO, y a su vez deberá conservar copia de los documentos y soportes que permitan evidenciar la ejecución de los estudios y diseños.

l) Exigir al Contratista el cumplimiento de los programas de trabajo acordados para todas las fases del contrato (Fase I y Fase II).

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

m) Será obligación de la interventoría poner en conocimiento de la Secretaría de Planeación con anticipación, la prórroga o vencimiento del contrato. En cada uno de estos casos, será la interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación técnica de los hechos, quedando a juicio de la Secretaría de Planeación la determinación final.

n) Las funciones de la interventoría aquí contraída, se ejercerán hasta la liquidación del contrato intervenido.

o) El Interventor deberá incluir en su informe el estado del cumplimiento del programa de trabajo para cada una de sus fases (I y II). Cuando se presenten circunstancias especiales, tales como ampliación de plazo y/o cuantía del contrato y/o modificación de las cantidades de obra, el Contratista deberá someter a revisión y aprobación de la interventoría y la Secretaría de Planeación, el nuevo programa de trabajo.

p) Los métodos de construcción quedan a juicio del Contratista; sin embargo, el Interventor previa información al respecto a la Secretaria de Planeación, podrá sugerir cambios en los métodos que considere inadecuados.

q) Control del equipo del contratista: El Interventor no está obligado a llevar un registro del equipo del Contratista; sin embargo informará a la Secretaría de Planeación, de las calidades generales del mismo y su impacto en la ejecución del programa de construcción y calidad de las obras. Todo lo anterior deberá incluirse en los informes de interventoría.

r) En caso de necesitarse la incorporación de nuevos ítems no contemplados en los definidos, la interventoría, revisará y aprobará el informe que incluya el análisis detallado de cada precio, teniendo en cuenta la resolución vigente al respecto. Los precios no previstos requieren visto bueno del Municipio.

s) El Interventor deberá preparar un informe final, en el cual incluirá toda la información reportada en los informes de avances presentados, haciendo una descripción sobre todos los trabajos ejecutados indicando su localización con Puntos de Referencia, resumen de avance, Informe Financiero y administrativo, Actas de comité, clase de ensayos ejecutados y resumen de

los resultados obtenidos, relación de los problemas geológicos, hidráulicos y de suelos, fuentes de materiales utilizados y toda la información técnica solicitada, al igual que la que considere conveniente deba conocer la Secretaría de Planeación, El informe deberá contener las recomendaciones especiales que el Interventor crea convenientes para la adecuada conservación de las obras. El Interventor debe presentar un informe que contenga todas las actividades y obras realizadas, incluidas las adicionales y contener la información mínima necesaria para identificar cada tipo de obra y sus características principales.

t) Elaborar los Informes de avances para el Municipio durante la vigencia del contrato de interventoría. En dichos informes debe aparecer según la fase correspondiente, los soportes correspondientes que permitan evidenciar la ejecución de los estudios y diseños, el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, contractuales, de equipos, personal, materiales, avance del programa de obra, problemas por solucionar y en general en forma detallada todos los aspectos relacionados con las obras. Para lo cual deberá: a) Llevar el control permanente por ítem de la cantidad de obra realmente ejecutada, con base en la información de actas de obra que produzca el Contratista y la inspección directa del Interventor. b) Con el fin de suscribir las actas parciales durante la ejecución de la obra, el Interventor medirá la obra terminada y verificará que esté acorde a los estudios y diseños aprobados, al contrato, a la calidad mínima exigida expresamente o la que corresponde a la clase de trabajo y a las especificaciones del proyecto. Una vez establecido el cumplimiento de lo anterior remitirá el Acta a la Secretaría de Planeación.

u) El Interventor realizará, cada vez que sea necesario, reuniones periódicas de evaluación de obras con los Contratistas o su representante. En dichas reuniones participará, por derecho propio, la Secretaría de Planeación, de dichas reuniones se elaborará un acta suscrita por todos los que intervinieron en ellas, las cuales serán archivadas y mantenidas en custodia por la

interventoría. Así mismo, el Interventor podrá impartir sugerencias para el correcto desarrollo de los trabajos en campo, las cuales se consignarán en el acta de la reunión.

v) Elaborar y suscribir, conjuntamente con la Secretaría de Planeación, y los contratistas, los convenios, acuerdos, pactos y eventos que afecten el desarrollo del contrato.

w) Llevar y mantener el archivo actualizado de la interventoría, de tal manera que se pueda constatar en cualquier momento el desarrollo de la ejecución del contrato.

x) Prestar apoyo a la Secretaría de Planeación, para resolver las peticiones y reclamos del contratista de los estudios, diseños y obra.

y) Exigir al contratista el cumplimiento de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, vallas informativas y señalización temporal y definitiva del proyecto.

z) Analizar, proponer y/o incorporar las recomendaciones y expectativas de las comunidades y/o instituciones afectadas con el desarrollo del proyecto, previo visto bueno de la Administración Municipal.

aa) El Interventor, la Secretaría de Planeación, y los Contratistas, efectuarán una inspección final a las obras, una semana antes de entregarla al Municipio, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el Interventor preparará un informe previo para la Secretaría de Planeación, en donde se describa el balance general de las obras ejecutadas, el costo de la obra, informes de laboratorio, etc. En caso de observaciones que deban atenderse por parte del Contratista, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el acondicionamiento final de las obras. Una vez realizados los trabajos requeridos, se procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y Entrega de la Obra (Fase II), con la presencia de la Secretaría de Planeación y los contratistas y a la liquidación de la obra sobre la que ejerce interventoría. El Interventor desarrollará todas aquellas actividades de carácter administrativo sobre la obra que ejerce interventoría, incluido el seguimiento y control de la vigencia en valor

y plazo de las garantías, la prórroga de las exigidas a la liquidación del contrato, tanto del suyo como del que vigila, previamente a la autorización de los pagos finales, así mismo es responsable de certificar y aprobar los estudios y diseños y así mismo certificar que las cantidades determinadas en la fase I del contrato son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto.

bb) Socializar junto con el contratista y la secretaría de planeación municipal el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza.

cc) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

5.3 ORGANIGRAMA DE INTERVENTORIA

5.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA

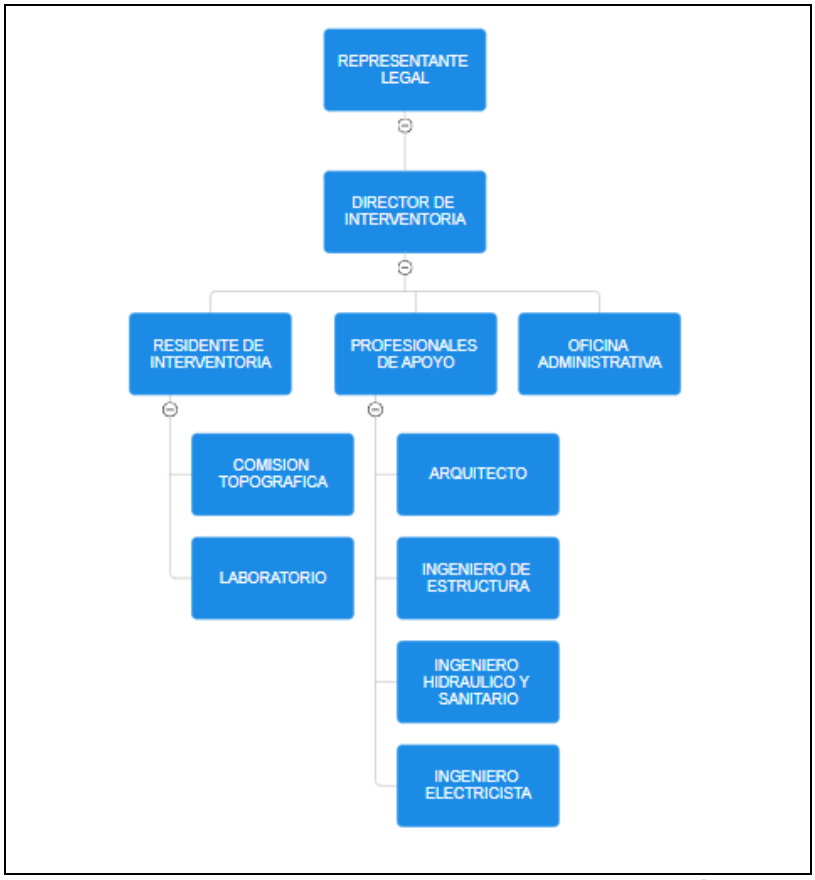


Imagen. 05.: Organigrama administrativo de interventoría.

5.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO INTERVENTORIA

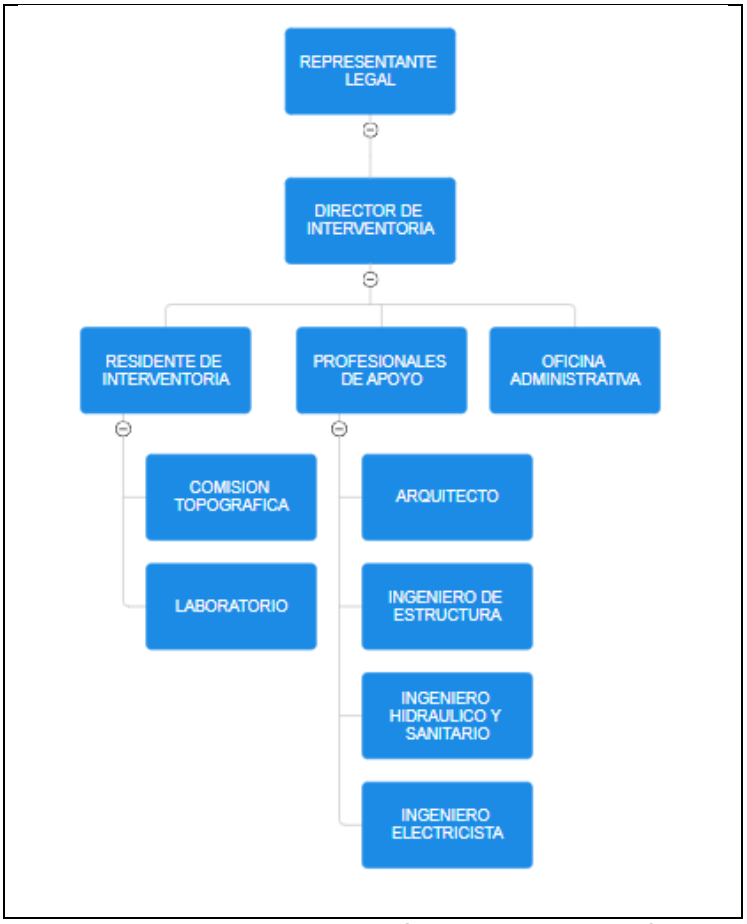


Imagen. 06.: Organigrama técnico de interventoría.

5.3.3 Personal de la Interventoría

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Director de Interventoría	ERICK AMID CAMARGO MORALES
Residente de Interventoría	JAIME JESÚS SOTO MONTALVO
Arquitecto	LUKAS DAVID BLANCO SOSSA
Ingeniero Industrial	JORGE ARMANDO NAVARRO NEGRETTE
Ingeniero Hidráulico y Sanitario	JUAN ALBERTO SEPULVEDA OCHOS
Ingeniero Electricista	OMAR ANTONIO PÉREZ RODRIGUEZ

Tabla No. 05.: Personal del CONSORCIO I-POLICE

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

6. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO OBRA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Número de póliza:	15-44-101277891 – Anexo 0			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$1.257.530.713,20	Cumple
Buen manejo del anticipo	15-03-2023	15-11-2024	$1.886.296.069,80	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$628.765.356,60	Cumple
Calidad del servicio	15-03-2023	15-12-2023	$132.604.310,80	Cumple
Estabilidad y calidad de la Obra	15-03-2023	5 años a partir del acta de recibo final	$1.257.530.713,20	Cumple
Número de póliza:	15-40-101086039			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
Responsabilidad civil extracontractual	15-03-2023	15-11-2024	$628.765.356	Cumple

Tabla No. 06.: Póliza del Contrato de Obra**.**

6.1. PÓLIZA DE OBRA ACTUALIZACIÓN (ULTIMA).

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277891 anexo 12
Fecha de expedicion:	9/01/2025			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2024	28/10/2024	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Buen manejo del anticipo	17/04/2024	28/10/2024	$ 2.248.563.330,76	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	28/04/2025	$ 749.521.110,25	Cumple
Calidad del Servicio	19/03/2024	20/03/2029	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	20/03/2024	20/03/2029	$ 136.295.037,15	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277891	Anexo -12		
Fecha de expedicion	9/01/2025			
Responsabilidad civil extracontractual - Anexo 8	17/04/2024	28/10/2025	$ 646.265.356,00	Cumple

Tabla No. 7. Póliza última actualización**.**

7. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Número de póliza:	15-44-101277693 – Anexo 1			
Fecha de expedición:	13/04/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$141.038.562	Cumple
Calidad del Servicio	15-03-2023	15-03-2028	$141.038.562	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$282.077.124	Cumple

Tabla No. 8. Pólizas de la Interventoría No. CM-AM-CS-001-01-23

7.1 PÓLIZA DE INTERVENTORIA ACTUALIZACIÓN (2).

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277693
Fecha de expedicion:	26/01/2025			Anexo 11
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2023	27/10/2025	$ 181.038.562,00	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	27/04/2028	$ 362.077.124,00	Cumple
Calidad del Servicio	17/04/2023	17/08/2028	$ 181.038.562,00	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277693	Anexo -12		
Fecha de expedicion	24/01/2025			

Tabla No. 9. Póliza actualizada contrato de interventoría No. CM-AM-CS-001-01-23

8. ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION

8.1. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Los recursos para la ejecución de este proyecto tienen como fuente de financiación FONSECON (MINISTERIO DEL INTERIOR) y para las obras adicionales como relleno del lote fuentes de financiación municipal.

En el **Anexo No. 1**. Se presenta el cuadro con el balance presupuestal del proyecto a la fecha de corte del presente informe.

8.1.1. Disponibilidad Presupuestal del Contrato de Obra

El Municipio de Corozal, viabilizo la aprobación del proyecto objeto del presente estudio ante el Ministerio del Interior – FONSECON.

CONTRATO INICIAL	REGISTRO No	FECHA EXPEDICON
L-AM-CS-001-01-23	23000265-R 23001238-R	01-01-2024 V01-01-2024
CONTRATO ADICIONAL	**CDP No**	**FECHA EXPEDICON**
L-AM-CS-001-01-23	23000416	02-10-2023

Tabla No. 10. Asignación Presupuestal Contrato de Obra

8.1.2. Manejo de Anticipo

La entidad cancelará al contratista la suma pactada así, un anticipo del 15% del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución, para lo cual, el contratista constituyo FIDUCIA para el manejo de los recursos recibidos a título de anticipo y presentó el correspondiente plan de inversión del

anticipo. De igual manera han presentado los informes mensuales correspondientes para la verificación del manejo del anticipo.

8.1.3. Actas Parciales de Cobro.

A la fecha de corte de este informe el contratista ha generado los siguientes cobros:
1. Pago de Anticipo por valor de: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS ($1.886.296.070).

2. ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, por valor de: SEISCEINTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.CTE. ($663.021.554).

3. ACTA PARCIAL No. 2: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.CTE. ($1.699.578.627).

4. ACTA PARCIAL No. 3: NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.CTE. ($ 961.915.582,00).

5. PAGO ANTICIPO ADICION No. 2: TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.CTE. ($309.767.261,00).

6. ACTA PARCIAL NO. 4: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE SEIS PESOS M.CTE. ($4.482.679.126).

7. ACTA PARCIAL No. 5: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M.CTE. (1.036.541.203,00).

8.1.4. Balance General

En el **Anexo No.2,** se relaciona el balance general del proyecto.

8.2. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.1 Disponibilidad Presupuestal del Contrato de Interventoría

El Municipio de Corozal, viabilizo la aprobación del proyecto objeto del presente estudio ante el Ministerio del Interior – FONSECON.

CONTRATO	REGISTRO No	FECHA EXPEDICON
CM-AM-CS-001-01-23	2023VFO002	13/04/2023
CM-AM-CS-001-01-23	23000266	13/04/2023

Tabla No. 11. Asignación presupuestal Contrato de interventoría

8.2.2. Forma de pago

El valor de la presente contratación se realizará mediante actas parcial de avances de actividades debidamente certificadas por el supervisor.

8.2.3. Actas Parciales de Cobro.

A la fecha de corte de este informe se ha generado un cobro por parte de la interventoría, de:

1. Acta Parcial No. 1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.CTE. ($397.813.951).

2. Acta Parcial No. 2: Por valor de CIENTO VEINTE MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M.CTE. ($120.090.999).

3. Acta Parcial No. 3: Por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.CTE. ($67.943.559).

4. Acta Parcial No. 4: Por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M.CTE. ($275.723.265,47).

5. Acta Parcial No. 5: Por valor de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M.CTE. (41.110.409,76).

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

9. PRESUPUESTO INICIAL (ITEM, CANTIDADES Y VALORES CONTRATADOS)

9.1. PRESUPUESTO RESULTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS

El presupuesto resultado de la ETAPA I, se anexa a este informe, y tiene un valor _ de CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS M.CTE ($14.327.400.651,07).

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	CANT	Valor Unitario	VALOR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES				280.063.037,00
2,00	MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION				64.740.875,00
3,00	CIMENTACION Y CONCRETOS				4.211.300.667,00
4,00	SISTEMA HIDROSANITARIO				320.453.281,00
5,00	MAMPOSTERIA Y PAÑETES				1.003.063.368,00
6,00	ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS				405.960.913,00
7,00	PUERTAS Y VENTANAS				404.516.952,00
8,00	DIVISIONES				91.640.716,00
9,00	CIELO FALSO				509.542.967,00
10,00	PINTURA Y ESTUCO				299.395.313,00
11,00	BARANDA METALICA				65.792.196,00
12,00	ASCENSOR				267.506.150,00
13,00	PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO				45.877.189,00
14,00	MURO DE CERRAMIENTO				96.556.154,00
15,00	RED CONTRA INCENDIOS				286.589.975,00
16,00	GAS NATURAL				7.581.995,00
17,00	SISTEMA ELECTRICO				1.274.154.932,00
18,00	SISTEMA DE DETECCION RCI				207.874.462,00
19,00	EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES				592.082.450,00
20,00	CARPINTERIA DE MADERA				267.067.712,00
21,00	CARPINTERIA DE METALICA				278.583.304,00
	COSTO DIRECTO				10.980.344.608,00
	COSTOS INDIRECTOS				3.347.056.043,07
22,00	Tramites de legalización ante el operador de red	UN	1	14.452.661,07	14.452.661,07
23,00	Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	UN	1	4.500.000,00	4.500.000,00
24,00	Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	UN	1	15.000.000,00	15.000.000,00
25,00	Certificación RETILAP	UN	1	19.000.000,00	19.000.000,00
			ADMINISTRACIÓN	24%	2.635.282.706,00
			UTILIDAD	5%	549.017.230,00
			IMPREVISTOS	1%	109.803.446,00
	TOTAL COSTOS PROYECTO				14.327.400.651,07

Tabla No. 12. Presupuesto de obra.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	CANT	Valor Unitario	VALOR PARCIAL	CANT ACUMULADA	CANT ACUMULADA
1,00	**PRELIMINARES**						**280.063.037,00**
1,01	Localizacion, Trazado y replanteo	m²	2.361,00	4.588,00	10.832.268,00	2.361,00	10.832.268,00
1,02	Relleno de material seleccionado compactado	m³	2.880,41	93.469,75	269.230.769,00	2.880,41	269.230.769,00
2,00	**MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION**						**64.740.428,00**
2,01	Excavación en material común para zapatas y Cimentación	m³	847,88	26.429,00	22.408.621,00	847,86	22.408.140,00
2,02	Mejoramiento en Suelo Cemento Compactado	m³	156,26	237.610,00	37.129.533,00	156,26	37.129.533,00
2,03	Cargue y Retiro de Sobrantes	m³	226,55	22.965,00	5.202.721,00	226,55	5.202.755,00
3,00	**CIMENTACION Y CONCRETOS**						**4.056.078.744,00**
3,01	Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm	m²	518,44	41.072,00	21.293.368,00	518,43	21.293.101,00
3,02	Concreto para Zapatas f´c= 3000 PSI	m³	125,04	757.913,00	94.769.442,00	125,04	94.766.410,00
3,03	Concreto para viga de cimentacion f´c= 3000 PSI	m³	92,87	782.913,00	72.709.130,00	92,85	72.697.230,00
3,04	Acero de Refuerzo fy=60000 PSI	Kg	144.079,37	8.521,00	1.227.700.312,00	144.049,85	980.354.077,00
3,05	Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI	m³	176,80	1.043.316,00	184.458.269,00	176,80	184.455.139,00
3,06	Concreto para Vigas de Amarre superior f´c= 3000 PSI	m³	492,30	1.064.316,00	523.962.767,00	459,16	450.831.933,00
3,07	Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 5cm	m²	3.377,00	264.909,00	894.597.693,00	3.377,00	894.597.693,00
3,08	Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 10 cm Incluye Lamina Steeldeck	m²	224,00	401.954,00	90.037.696,00	224,00	90.037.696,00
3,09	Estructura Metálica Principal De Cubierta, Incluye Cerchas en perfiles	Kg	6.720,00	20.817,00	139.890.240,00	6.720,00	139.890.240,00
3,10	Concreto para Foso del Ascensor f´c= 3000 PSI	m³	20,44	1.064.316,00	21.754.619,00	20,44	21.754.619,00

3,11	Alfajia En Concreto 3000 Psi De Incluye Todo Los Elementos Para Su Elaboración	m	180,32	63.059,00	11.370.799,00	-	-
3,12	Concreto F´C=3000 Psi Para Piso Espesor 0,08 Mts	m²	2.361,00	110.760,00	261.504.360,00	2.361,00	261.504.360,00
3,13	Concreto F´C=3000 Psi Para Escaleras	m³	72,67	1.170.656,00	85.071.572,00	63,72	16.059.059,00
3,14	Concreto F´C=3000 Psi Para Tanque de Almacenamiento	m³	65,21	1.508.540,00	98.371.893,00	65,20	98.355.299,00
3,15	Concreto F´C=3000 Psi Para Rampas	m³	183,72	824.622,00	151.499.554,00	183,72	151.499.554,00
3,16	Meson en Concreto Acabado Granito Pulido	m³	41,42	921.949,00	38.187.128,00	41,42	38.187.128,00
3,17	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 15x15 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	124,00	59.953,00	7.434.172,00	124,00	7.434.172,00
3,18	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 15x 20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	248,00	72.865,00	18.070.520,00	248,00	18.070.520,00
3,19	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 12x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	288,00	62.322,00	17.948.736,00	288,00	17.948.736,00
3,20	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 20x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	324,00	111.581,00	36.152.244,00	324,00	36.152.244,00
3,21	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 30x30 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	264,00	187.110,00	49.397.040,00	264,00	49.397.040,00
3,22	Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 12x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	646,65	62.322,00	40.300.521,00	324,07	20.196.566,00
3,23	Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 20x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	855,60	111.581,00	95.468.704,00	354,95	551.924,00

3,24	Viga Cinta en Concreto F´C=3000 Psi Para Abertura S =10x15 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	314,00	37.497,00	11.774.058,00	200,00	- 7.499.400,00
3,25	Carcamos S 43x35 cms en Concreto de 3000 PSI para Recoleccion de Aguas lluvias en Zona de Parqueo Incluye Rejilla	m	58,40	300.956,00	17.575.830,00	-	-
4,00	**SISTEMA HIDROSANITARIO**						**138.129.873,09**
4,01	Excavación manual en material común.	m³	98,95	26.429,00	2.615.150,00	98,95	2.615.202,41
4,02	Relleno manual en recebo comun.	m³	83,70	93.469,75	7.823.418,00	83,70	7.823.698,48
4,03	Acometida del servicio público domiciliario de acueducto	Und	1,00	755.839,00	755.839,00	-	-
4,04	Suministro e Instalacion de Bajante de Aguas Lluvias 6"	m	75,60	120.749,00	9.128.624,00	75,60	2.390.830,20
4,05	Suministro e Instalacion de Bajante de Aguas Lluvias 4"	m	25,20	65.650,00	1.654.380,00	25,20	649.935,00
4,06	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3"	m	38,60	81.203,00	3.134.436,00	38,60	1.218.045,00
4,07	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2 1/2"	m	11,00	66.243,00	728.673,00	11,00	132.486,00
4,08	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2"	m	44,50	55.388,00	2.464.766,00	44,50	1.057.910,80
4,09	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3/4"	m	159,20	12.304,00	1.958.797,00	159,20	326.056,00
4,10	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1"	m	159,20	12.438,00	1.980.130,00	159,20	329.607,00
4,11	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 9 ø 1/2 "	m	44,50	10.398,00	462.711,00	44,50	198.601,80
4,12	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1 1/2 "	m	76,40	45.814,00	3.500.190,00	76,40	852.140,40

4,13	Punto hidráulico de ø 1/2 "	Und	52,00	27.845,00	1.447.940,00	52,00	723.970,00
4,14	Punto hidráulico de ø 3/4 "	Und	135,00	30.345,00	4.096.575,00	135,00	-
4,15	Llave de control 3/4"	Und	82,00	55.268,00	4.531.976,00	82,00	331.608,00
4,16	Caja de inspeccion; 0,8x0,8m libre	Und	8,00	630.674,00	5.045.392,00	8,00	5.045.392,00
4,17	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 8"	m	63,40	125.406,00	7.950.740,00	63,40	3.009.744,00
4,18	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 6"	m	164,10	104.772,00	17.193.085,00	164,10	5.029.056,00
4,19	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 4"	m	71,40	53.478,00	3.818.329,00	71,40	1.283.472,00
4,20	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 3"	m	21,40	33.504,00	716.986,00	21,40	402.048,00
4,21	Caja de inspeccion 0,6x0,6m libre	Und	4,00	533.958,00	2.135.832,00	4,00	1.067.916,00
4,22	Suministro e instalación de tubería Ventilación PVC de ø 2"	m	128,40	33.504,00	4.301.914,00	128,40	234.528,00
4,23	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 6"	m	63,74	104.772,00	6.678.167,00	63,74	6.286.320,00
4,24	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 4"	m	295,52	53.478,00	15.803.819,00	295,52	6.417.360,00
4,25	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 2"	m	157,00	33.504,00	5.260.128,00	157,00	2.211.264,00
4,26	Punto sanitario de 4"	Und	161,00	102.961,00	16.576.721,00	161,00	823.688,00
4,27	Punto sanitario de 2"	Und	46,00	62.085,00	2.855.910,00	46,00	1.303.785,00
4,28	Suministro e Instalacion de Sifon Sanitario 2-4"	Und	92,00	46.356,00	4.264.752,00	92,00	417.204,00
5,00	**MAMPOSTERIA Y PAÑETES**						**851.058.406,00**
5,01	Mamposteria en bloque estructural 20x20x40	m²	3.422,39	116.030,00	397.099.912,00	2.949,03	342.176.124,95
5,02	Mamposteria en bloque estructural 12x20x40	m²	1.939,94	85.501,00	165.866.810,00	1.648,95	140.986.788,00

5,03	Dovelas para mamposteria en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.	m²	3.422,39	50.817,00	173.915.593,00	2.949,03	149.860.933,74
5,04	Pañete allanado 1:4	m²	10.798,42	24.650,00	266.181.053,00	9.115,96	224.708.439,00
9,00	**CIELO FALSO**						**172.398.419,00**
9,01	Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac	m²	2.780,90	177.125,00	492.566.913,00		172.398.419,00
9,02	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall	m²	211,40	80.303,00	16.976.054,00		-
13,00	**PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO**						**45.877.189,00**
13,01	Bordillo Prefabricado de Concreto	m	66,90	87.277,00	5.838.831,00	66,90	5.838.831,00
13,02	Pintura de Piso con Plexibond	m²	240,00	135.998,00	32.639.520,00	240,00	32.639.520,00
13,03	Placa en Concreto e=10cm, 3000 PSI, Incluye malla electrosoldada Acabado Escobillado	m²	67,22	110.069,00	7.398.838,00	67,22	7.398.838,00
14,00	**MURO DE CERRAMIENTO**						**84.217.832,00**
14,01	Excavación en material comun	m³	37,35	26.429,00	987.123,00	37,35	987.123,00
14,02	Relleno de material seleccionado compactado	m³	20,70	95.879,50	1.984.706,00	20,70	1.984.706,00
14,03	Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm	m²	41,40	36.507,00	1.511.390,00	41,40	1.511.390,00
14,04	Concreto para Pilotes f´c= 3000 PSI	m³	3,32	1.009.316,00	3.350.929,00	3,32	3.353.192,00
14,05	Concreto para viga de cimentacion f´c= 3000 PSI	m³	12,42	782.913,00	9.723.779,00	12,42	9.723.779,00
14,06	Acero de Refuerzo fy=60000 PSI	Kg	1.839,69	9.008,00	16.571.928,00	1.839,69	16.571.928,00
14,07	Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI	m³	7,52	1.043.316,00	7.845.736,00	7,52	7.845.736,00
14,08	Mamposteria en bloque estructural 12x20x40	m²	385,80	76.671,00	29.579.672,00	385,80	29.579.672,00
14,09	Concreto para viga de Aereas f´c= 3000 PSI	m³	3,31	951.763,00	3.150.336,00	3,31	3.150.336,00

14,10	Pañete allanado 1:4	m²	385,80	24.650,00	9.509.970,00	385,80	9.509.970,00
14,11	Pintura Estuco Plastico Exteriores	m²	385,80	13.571,00	5.235.692,00	-	-
14,12	Pintura Exterior Fachadas	m²	385,80	18.416,00	7.104.893,00	-	-
17,00	**SISTEMA ELECTRICO**						**575.815.387,00**
	SALIDAS ELECTRICAS						
17,01	Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal	UN	278,00	205.351,00	57.087.578,00	195,00	40.043.445,00
17,02	Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada	UN	54,00	223.736,00	12.081.744,00	38,00	8.501.968,00
17,03	Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI	UN	38,00	240.278,00	9.130.564,00	27,00	6.487.506,00
17,04	Suministro e instalación salida ventilador de techo	UN	5,00	294.584,00	1.472.920,00	4,00	1.178.336,00
17,05	Suministro e instalación salida de iluminación	UN	173,00	298.978,00	51.723.194,00	121,00	36.176.338,00
17,06	Suministro e instalación salida TV, solo tuberia	UN	36,00	185.172,00	6.666.192,00	25,00	4.629.300,00
17,07	Suministro e instalación salida con interruptor sencillo	UN	118,00	168.848,00	19.924.064,00	83,00	14.014.384,00
17,08	Suministro e instalación salida con interruptor doble	UN	24,00	187.371,00	4.496.904,00	17,00	3.185.307,00
17,09	Suministro e instalación salida con interruptor triple	UN	24,00	206.118,00	4.946.832,00	17,00	3.504.006,00
17,10	Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble	UN	1,00	205.458,00	205.458,00	1,00	205.458,00
17,11	Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple	UN	1,00	240.243,00	240.243,00	1,00	240.243,00
17,12	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU	UN	13,00	630.510,00	8.196.630,00	9,00	5.674.590,00

17,13	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU	UN	32,00	895.902,00	28.668.864,00	22,00	19.709.844,00
17,14	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU	UN	9,00	1.123.756,00	10.113.804,00	6,00	6.742.536,00
	SUBESTACIÓN Y EQUIPOS						
17,66	suministro e instalación de subestación, incluye trafo de 300KVA tipo F, celda de transformador, celda de remonte y celda de seccionador.	UN	1,00	209.962.450	209.962.450	1,00	209.962.450
17,67	Suministro e instalación de planta eléctrica cabinada de 150KVA.	UN	1,00	172.389.160	172.389.160	1,00	172.389.160
17,68	Suministro e instalación de UPS de 15 KVA, trifásica 220/127V	UN	1,00	38.865.100	38.865.100	1,00	38.865.100
	REDES EXTERIORES						
17,71	Suministro e instalación de conjunto de pararrayos y caja primaria de 15 kv tipo polimérico de 12 kv, 10 ka.	UN	1,00	4.305.416	4.305.416	1,00	4.305.416
17,72	Suministro e instalación de línea primaria en media tensión	UN	1,00	24.134.296	24.134.296		
19,00	**EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES**						**148.595.810,00**

19,01	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo mini split de pared de 12000 btu o 1 TR, que incluye tuberías de cobre de 1/2 Plg y 1/4 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 14 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	244,42	149.236,00	36.476.263,00		32.828.636,81
19,02	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo Cassete de 48000 Btu o 4 TR y 60000 Btu o 5 TR, que incluye tuberías de cobre de 3/4 Plg y 3/8 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 12 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	158,23	236.681,00	37.450.035,00		33.705.031,17

19,03	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo mini split de pared de 24000 Btu o 2 TR y 36000 Btu o 3 TR que incluye tuberías de cobre de 5/8 Plg y 3/8 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 14 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	473,55	192.546,00	91.180.158,00		82.062.142,47
	COSTO DIRECTO				**10.980.344.608,00**		148.595.810,00
	COSTOS INDIRECTOS				3.347.056.043,07		$ 1.987.120.074,00
22,00	Tramites de legalización ante el operador de red	UN	1	14.452.661,07	14.452.661,07	-	-
23,00	Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	UN	1	4.500.000,00	4.500.000,00	-	-
24,00	Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	UN	1	15.000.000,00	15.000.000,00	-	-
25,00	Certificación RETILAP	UN	1	19.000.000,0	19.000.000,00	-	-
	ADMINISTRACIÓN			24%	2.635.282.706,00		$ 1.541.675.761,00
	UTILIDAD			5%	549.017.230,00		$ 321.182.450,00
	IMPREVISTOS			1%	109.803.446,00		$ 64.236.490,00
	TOTAL COSTOS PROYECTO				**14.327.400.651,07**		**8.610.853.651,00**
	VALOR TOTAL				**14.327.400.651,07**		**8.610.853.651,00**

Tabla No. 13. Avance de obra

10. PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA

10.1 DIAGRAMA DE GANTT Y INICIO

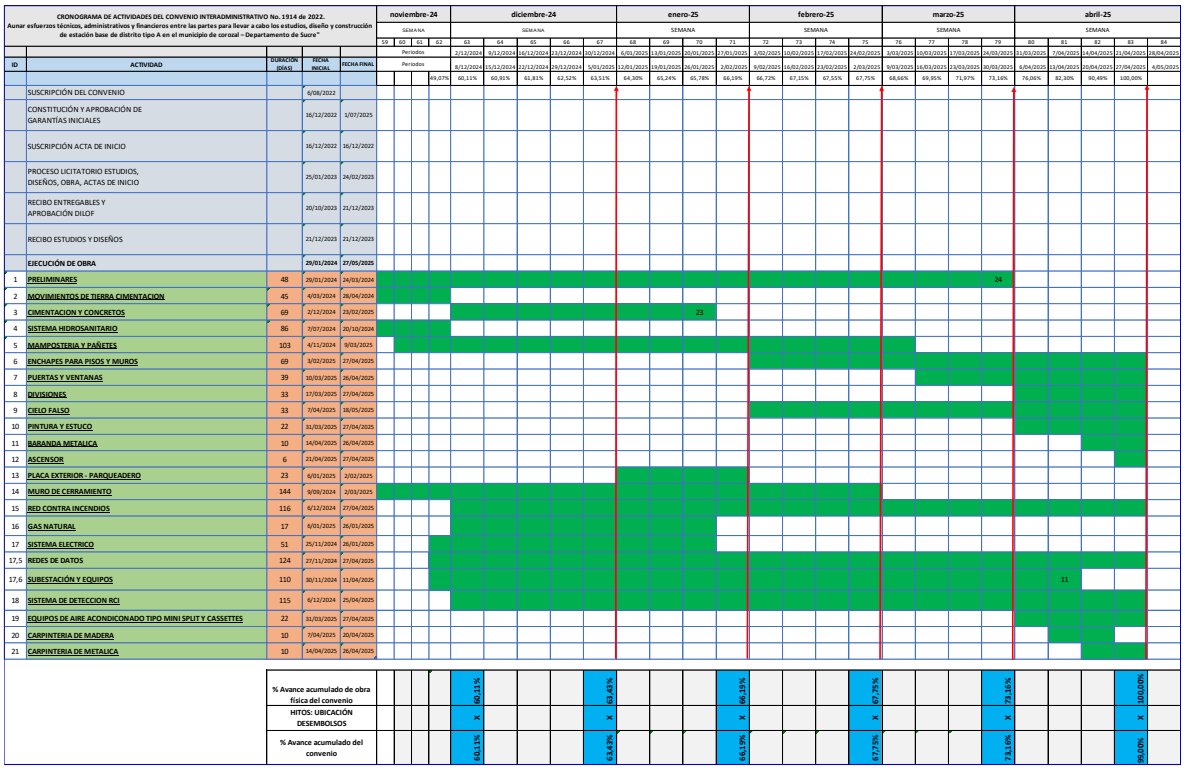


Tabla No. 14. Ejecución de actividades en tiempo.

10.2 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTOS DE OBRA PROGRAMADO (INICIAL)

Programación ajustada a otro si N°5 adición en tiempo

ACTIVIDAD	% PROGRAMANDO MES (16)
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	71.39%
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.	71.39%

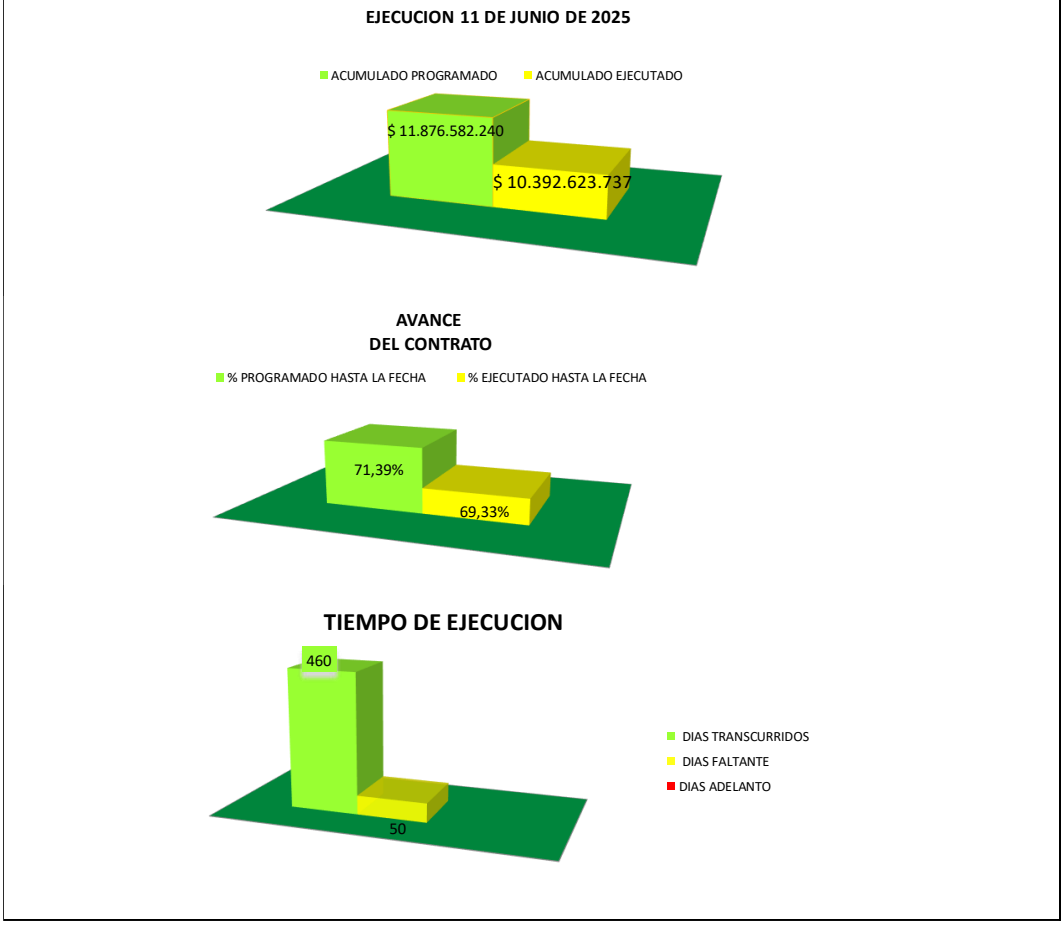
Tabla No. 15. Seguimiento de obra programada.

10.3 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO (INICIAL)

ACTIVIDAD	% EJECUTADO MES (14)
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA REAL	69.33%
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	69.33%

Tabla No. 16. Seguimiento de obra ejecutada.

CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	CONTROL PROGRAMACION DEL CONTRATO	INFORME N°16
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		
PERIODO: 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2025	FECHA DE ELABORACION:	11-jun-25



11. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO “CURVA S”

11.1 ANALISIS DE CURVAS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO “CURVA S”

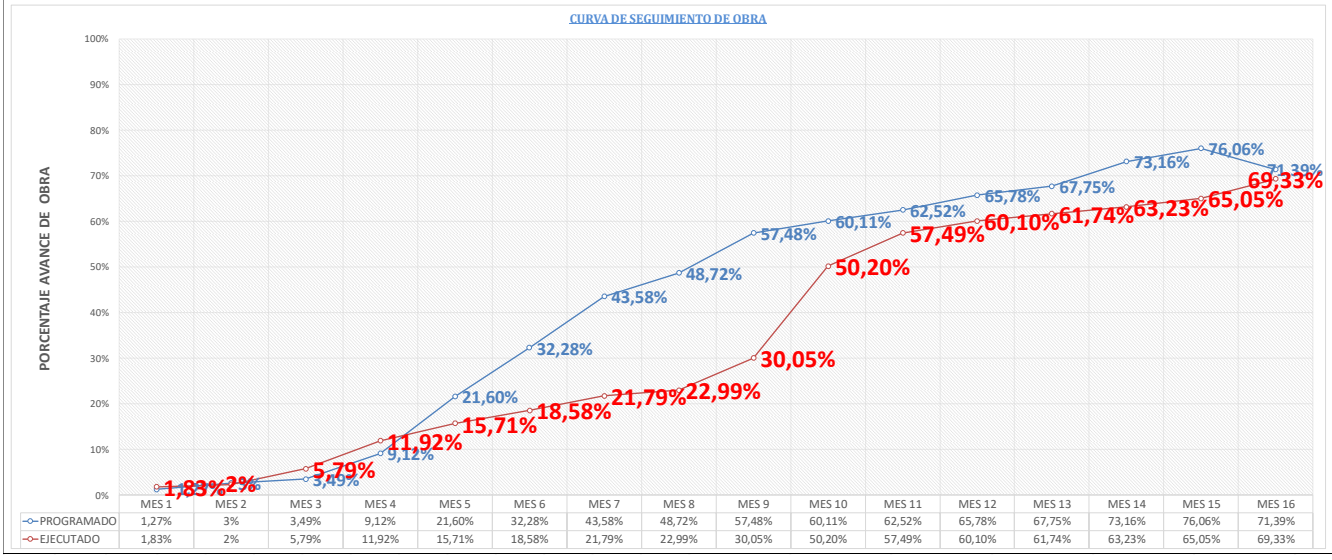
Durante el periodo que comprende el presente informe (12-05-2025 al 11-06-2025) el contratista ha realizado las siguientes actividades bajo la supervisión de la interventoría.

El contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe tiene un avance de obra del 69.33%, frente al 71.39% programado para el presente periodo, evidenciando un atraso en las obras en un 2.06%.

CONTRATO DE OBRA: L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	CONTRATO DE INTERVENTORIA: CM-AM-CS-001-01-23

CURVA DE PROGRESO DE OBRA

OBJETO DE CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	INFORME		16
		FECHA DE CORTE		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EP-C	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO I-POLICE	11	JUNIO	2025



	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
PROGRAMADO	1,27%	3%	3,49%	9,12%	21,60%	32,28%	43,58%	48,72%	57,48%	60,11%	62,52%	65,78%	67,75%	73,16%	76,06%	71,39%
EJECUTADO	1,83%	2%	5,79%	11,92%	15,71%	18,58%	21,79%	22,99%	30,05%	50,20%	57,49%	60,10%	61,74%	63,23%	65,05%	69,33%

12. AVANCE FISICO DE LAS OBRAS

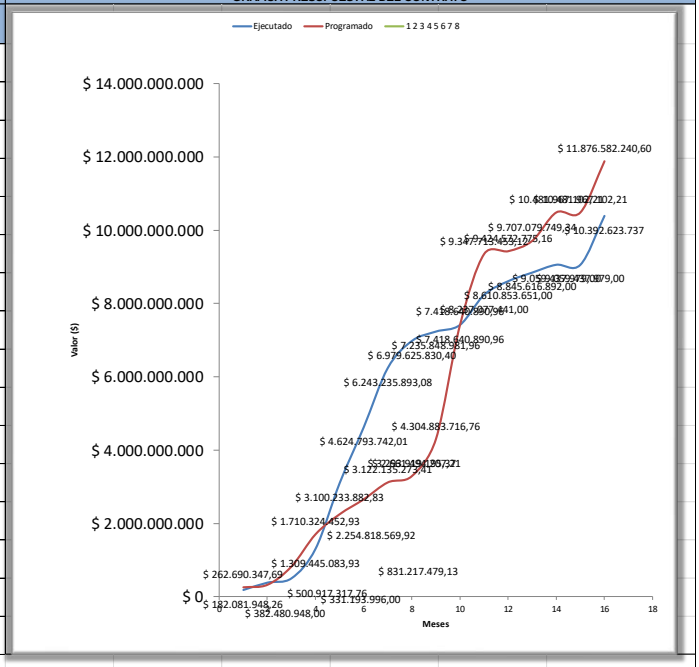
INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA	PAGINA
Periodo: del 28 de enero 2024 al 11 de junio de 2025	2 DE 2

CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA (Cumplimiento del flujo de inversion)

AVANCE CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

MES	ACUMULADO PROGRAMADO ($)	ACUMULADO EJECUTADO ($)	INDICADOR (%)
1	$ 182.081.948	$ 262.690.348	1,83%
2	$ 382.480.948	$ 331.193.996	2,31%
3	$ 500.917.318	$ 831.217.479	5,80%
4	$ 1.309.445.084	$ 1.710.324.453	11,94%
5	$ 3.100.233.883	$ 2.254.818.570	15,74%
6	$ 4.624.793.742	$ 2.661.494.207	18,58%
7	$ 6.243.235.893	$ 3.122.135.273	21,79%
8	$ 6.979.625.830	$ 3.293.919.195	22,99%
9	$ 7.235.848.982	$ 4.304.883.717	30,05%
10	$ 7.418.640.891	$ 7.192.355.127	50,20%
11	$ 9.347.713.453	$ 8.237.077.441	57,49%
12	$ 9.424.572.775	$ 8.610.853.651	60,10%
13	$ 9.707.079.749	$ 8.845.616.892	61,74%
14	$ 10.481.967.102,00	$ 9.059.437.979	63,23%
15	$ 10.481.967.102,00	$ 9.059.437.979	65,05%
16	$ 11.876.582.240,00	$ 10.392.623.737	69,33%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.327.400.651		

GRAFICA PRESUPUESTAL DEL CONTRATO



5. CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
VIGENCIAS DE POLIZAS	X		
RECLAMACIONES		X	
CERTIFICACIONES DE PAGO DE PARAFISCALES	X		

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

El contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe se evidencia una ejecucion presupuestal de $10,392,623,737 frente a $11,734,036,155 programado para el presente periodo, evidenciando un avance de obra por debajo del programado del orden del 69,33% en el presente periodo.

Tabla No. 17. Control presupuesto.

12.1 LISTADO DE ITEM INTERVENIDOS

PRELIMINARES
Localización, Trazado y replanteo
Relleno de material seleccionado compactado
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION
Excavación en material común para zapatas y Cimentación
Mejoramiento en Suelo Cemento Compactado
Cargue y Retiro de Sobrantes
CIMENTACION Y CONCRETOS
Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm
Concreto para Zapatas f´c= 3000 PSI
Concreto para viga de cimentación f´c= 3000 PSI
Acero de Refuerzo fy=60000 PSI
Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI
Concreto para Vigas de Amarre superior f´c= 3000 PSI
Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 5cm
Concreto para Foso del Ascensor f´c= 3000 PSI
Concreto F´C=3000 Psi Para Piso Espesor 0,08 Mts
Concreto F´C=3000 Psi Para Escaleras
Concreto F´C=3000 Psi Para Tanque de Almacenamiento
Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento
Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento
SISTEMA HIDROSANITARIO
Excavación manual en material común.
Relleno manual en recebo común.
Acometida del servicio público domiciliario de acueducto
Suministro e Instalación de Bajante de Aguas Lluvias 6"
Suministro e Instalación de Bajante de Aguas Lluvias 4"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2 1/2"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3/4"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1"

Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 9 ø 1/2 "
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1 1/2 "
Caja de inspeccion; 0,8x0,8m libre
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 8"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 6"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 4"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 3"
Caja de inspeccion 0,6x0,6m libre
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 6"
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 4"
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 2"
Suministro e Instalación de Sifon Sanitario 2-4"
MAMPOSTERIA Y PAÑETES
Mampostería en bloque estructural 20x20x40
Pañete allanado 1:4
MURO DE CERRAMIENTO
Excavación en material común
Relleno de material seleccionado compactado
Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm
Concreto para Pilotes f´c= 3000 PSI
Concreto para viga de cimentación f´c= 3000 PSI
Acero de Refuerzo fy=60000 PSI
Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI
Mampostería en bloque estructural 12x20x40
Concreto para viga de Aereas f´c= 3000 PSI
Pañete allanado 1:4
SALIDAS ELECTRICAS
Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal
Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada
Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI

Suministro e instalación salida ventilador de techo
Suministro e instalación salida de iluminación
Suministro e instalación salida TV, solo tubería
Suministro e instalación salida con interruptor sencillo
Suministro e instalación salida con interruptor doble
Suministro e instalación salida con interruptor triple
Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble
Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU

Tabla No. 18. Ítem intervenido.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA ITEM

Anexo No. 10 Registro fotográfico

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGALES

En el contrato de obra se realizó OTRO SI:

OTRO SI N°1: Adición del contrato de obra $350.000.000

OTRO SI N°2: Adición del contrato de obra $2.064.777.686,07

OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03: ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES

OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04: ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES

OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 05: ADICIONAL EN TIEMPO – 1 MES

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

14. ACTAS Y COMITES DE OBRA

14.1 ACTA DE INCIO DE OBRA

Actas Legales suscritas Contrato de Obra

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de Suspensión	10 de abril de 2025	Falta de garantías para seguridad de empleados y el proyecto
Acta de Reinicio	12 de mayo de 2025	Superadas las causales de suspensión

Tabla 19. Actas Suscritas por el Contratista

Actas de interventoría - Contrato de Interventoría

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de interventoría	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de Suspensión	10 de abril de 2025	Falta de garantías para seguridad de empleados y el proyecto
Acta de Reinicio	12 de mayo de 2025	Superadas las causales de suspensión

Tabla 20. Actas Suscritas por la Interventoría.

14.2 COMITES DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
Comité de obra, interventoría, municipio y ministerio virtual	22 de mayo de 2025
Comité de obra, interventoría, municipio y ministerio virtual	23 de mayo de 2025

Tabla 21. Actas de comité de obra.

15. CORRESPONDENCIA

15.1 CORREPONDENCIA CONTRATO DE OBRA

15.1.1 ENVIADA:

15.1.2 RECIBIDA:

15.2 CORREPONDENCIA CONTRATO DE INTERVENTORIA

15.2.1 ENVIADA:

15.2.2 RECIBIDA:

El Anexo No. 4. Se relaciona la correspondencia correspondiente al proyecto.

16 CONTROLES TECNICOS DE CALIDAD

16.1 ENSAYO REALIZADO

Se han tomado muestras para realizar ensayos, tanto el contratista como la interventoría para mayor control y vigilancia, a continuación se muestra el cuadro de control de ensayos de obra.

CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	ENSAYOS - CILINDROS				
No.	**Fecha de Realización**	**Fecha de envío - 7 días**	**Fecha de Envío - 28 días**	**Actividad Ejecutada**	**Resultados**
1	5/12/2024	12/12/2024	2/01/2025	Columnas piso 3 Bloque 2	
2	6/12/2024	13/12/2024	3/01/2025	Ascensor piso 3 Bloque 2 sección 1	
3	14/12/2024	21/12/2024	11/01/2025	Ascensor piso 3 Bloque 2 sección 2	
4	27/12/2024	3/01/2025	24/01/2025	Losa de cubierta Bloque 1	
5	30/12/2024	6/01/2025	27/012025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
6	31/12/2024	7/01/2025	28/01/2025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
7	4/01/2025	11/01/2025	1/02/2025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
8	10/01/2025	17/01/2025	7/02/2025	Viguetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
9	20/01/2025	27/01/2025	17/02/2025	Viguetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
10	23/01/2025	30/01/2025	20/02/2025	Losa de cubierta Bloque 2	
11	31/01/2025	7/02/2025	28/02/2025	Piso espesor patio de formación	
12	3/02/2025	10/02/2025	3/03/2025	Piso espesor patio de formación	
13	4/02/2025	11/02/2025	4/03/2025	Piso espesor patio de formación	
14	5/02/2025	12/02/2025	5/03/2025	Piso espesor patio de formación	
15	8/02/2025	15/02/2025	8/03/2025	Viguetas y columnetas piso 1 Bloque 2	
16	12/02/2025	19/02/2025	12/03/2025	Viga aérea muro perimetral	
17	12/02/2025	19/02/2025	12/03/2025	Viguetas piso 1 Bloque 2	
18	13/02/2025	20/02/2025	13/03/2025	Piso espesor patio de formación	
19	15/02/2025	22/02/2025	15/03/2025	Viguetas y columnetas piso 1 Bloque 2	
20	20/02/2025	27/02/2025	20/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
21	21/02/2025	28/02/2025	21/03/2025	Cubierta cuarto de bombas	
22	22/02/2025	1/03/2025	22/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
23	24/02/2025	3/03/2025	24/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
24	25/02/2025	4/03/2025	25/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
25	27/02/2025	6/03/2025	27/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
26	18/03/2025	25/03/2025	15/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
27	21/03/2025	28/03/2025	18/042025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
28	26/03/2025	2/04/2025	23/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
29	28/03/2025	4/04/2025	25/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
30	29/03/2025	5/04/2025	26/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
31	1/04/2025	8/04/2025	29/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
32	7/04/2025	14/04/2025	5/05/2025	Columnetas piso 2 Bloque 1	
33	8/04/2025	15/04/2025	6/05/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
34	9/04/2025	16/04/2025	7/05/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
35	10/04/2025	17/04/2025	8/05/2025	Columnetas piso 3 Bloque 1	
36	26/05/2025	2/06/2025	23/06/2025	Columnetas piso 2 Bloque 2	
37	28/05/2025	4/06/2025	25/06/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
38	3/06/2025	10/06/2025	1/07/2025	Viguetas piso 3 Bloque 1	
39	6/06/2025	13/06/2025	4/07/2025	Viguetas piso 3 Bloque 2	
	9/06/2025	16/06/2025	7/07/2025	Rampa peatonal acceso frontal	
40	10/06/2025	17/06/2025	8/07/2025	Escalones acceso frontal	
CONVENCIONES					
	Cilindros enviados con resultados				
	Cilindros enviados en espera de resultados				
	Cilindros sin enviar				
Nota: La muestra de los cilindros se realiza en cada actividad de vaciado ejectuada en la obra con concreto in situ.					

17. BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

En el anexo No. 5, se adjunta la copia de la bitácora firmada por los residentes de obra e interventoría diariamente, donde se relacionan cada una de las actividades ejecutadas y los datos más relevantes del día en cada una de las obras intervenidas.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

18. ESTADO DEL CLIMA

En el anexo No. 6 se registra el estado del tiempo en el sitio de la obra durante el período que comprende el presente informe.

19. MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.1 CODICIONES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

El contratista cumple con la dotación de elementos de seguridad a los operarios y del campamento, señalización, demarcación.

Además, supervisa y controla que las actividades operativas se desarrollen cumpliendo con todas las normas específicas de seguridad industrial y medio ambiente.

Anexo N°7 - INFORME SST

19.2 SEÑALIZACION

Se recomienda señalizar adecuadamente cada frente de obra intervenido, con la finalidad de evitar posibles accidentes que pongan en riesgo la integridad de las personas que transitan en las distintas áreas de la obra que se están interviniendo.

19.3 PORTE ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

El contratista cumple con la dotación de elementos de seguridad a los operarios.

20 MAQUINARIA Y EQUIPO MENORES EN LA OBRA

El contratista está desarrollando actividades equipos y herramientas que para el desarrollo de figuración de acero, compactación de terreno, fabricación de concretos, cortes de madera y aceros para fabricación de formaletas entre otras actividades menores:

VOLQUETAS
MEZCLADORA DE COCRETO
MIXER
AUTOBOMBA DE CONCRETO
RODILLO COMPACTADOR
RANA COMPACTADORA
VIBRADOR DE CONCRETO
ROTOMARTILLO
CORTADORA CIRCULAR DE ACERO
CORTADORA CIRCULAR DE MADERA
HERRAMIENTA MENORES.

21 GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

Según anexo 8 se adjunta Informe de gestión ambiental y/o de sostenibilidad
Según anexo 3 se adjunta ensayos de laboratorio

2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

i. A corte del presente informe, se tiene una inversión de obra programada de $ 11.876.582.240 correspondiente al 71.39% y una inversión de obra ejecutada acumulada de $ 10.392.623.737 correspondiente al 69.33%; lo que representa un atraso del 2.06%.

ii. Se recomienda al contratista, atender oportunamente en las fechas establecidas, cada uno de los compromisos adquiridos en las reuniones y comités técnicos realizados.

iii. Se recomienda adelantar actividades como instalación de piso para alojamientos, baños y cocina, y tubería colgante sanitaria de pisos dos y tres. Actividades que ayuden a reducir al máximo el atraso que se tiene.

iv. Se recomienda al contratista establecer un plan de acción que mitigue el porcentaje de atraso en obra, y se adelanten de manera eficiente todas las actividades con el fin de cumplir con el porcentaje programado en obra.

v. Se recomienda señalizar adecuadamente cada frente de obra intervenido, con la finalidad de evitar posibles accidentes que pongan en riesgo la integridad de las personas.

vi. Se recomienda al contratista implementar medidas correctivas y preventivas frente a las patologías presentadas, con la finalidad de garantizar la calidad y estabilidad de la obra y la satisfacción del producto terminado.

vii. Se efectúa el reinicio de obra el día 12 de mayo de 2025, anexo a este informe se encuentran el acta de reinicio tanto de obra como de interventoría.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Oscar Carrascal S.

OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
RL. CONSORCIO I-POLICE

ING. ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ENERO-2024

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 01. BALANCE PRESUPUESTAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONSORCIO EP-C

BALANCE PRESUPUESTAL

Periodo: 29 DE DICIEMBRE 2024 AL 11 DE JUNIO DE 2025

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME Nº 16 DE INTERVENTORIA

TIPO DE CONTRATO : OBRA CIVIL — **CONTRATO No.** L-AM-CS-001-01-23

V/R INICIAL CONTRATO: $ 12.575.307.132,000 — **V/R ANTICIPO:** $ 1.886.296.070,00 — $ -

V/R ADICION: $ 2.414.777.686,07

V/R ACTUAL CONTRATO: $ 14.990.084.818,070

INTERVENTOR: CONSORCIO I-POLICE

CONTRATISTA: CONSORCIO EP-C

PAGO No.	PERIODO	FECHA DE PAGO CONTRACTUAL	VALOR BRUTO A PAGAR	RETENCIÓN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	CONTRIBUCIÓN CONTRATO DE OBRA	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	PRO-CULTURA	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN RURAL	TASA DE PRODEPORTE	RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 10X1000	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO POR AMORTIZAR
1	ANTICIPO	5/02/2024	$ 1.747.904.327,000	$ 34.958.086,54	$ 87.395.216,35								1.625.551.024,11	
2	ANTICIPO 1.1	5/02/2024	$ 138.391.734,000	$ 2.767.834,68	$ 6.919.586,70								128.704.312,62	
3	ACTA PARCIAL 1: ETAPA I- ESTUDIOS Y DISEÑOS	21/03/2024	$ 663.021.554,000	$ 11.271.366,00	$ 28.178.416,00	$ 13.260.431,08	$ 26.520.862,16	$ 6.630.215,54	$ 6.630.215,54	$ 6.630.215,54	$ 6.630.215,54	$ 99.453.683,10	557.269.616,60	$ 1.786.842.386,90
4	ACTA PARCIAL 2	7/05/2024	$ 1.699.578.627,00	$ 28.892.836,00	$ 72.232.091,00	$ 33.991.572,54	$ 67.983.145,08	$ 16.995.786,27	$ 16.995.786,27	$ 16.995.786,27	$ 16.995.786,27	$ 254.936.794,05	1.428.495.837,30	$ 1.531.905.592,85
5	ACTA PARCIAL 3	29/07/2024	$ 961.915.582,00			$ 19.238.311,64	$ 38.476.623,28	$ 9.619.155,82	$ 9.619.155,82	$ 9.619.155,82	$ 9.619.155,82	$ 144.287.337,30	817.628.244,70	
6	ACTA PARCIAL 4	28/11/2024	$ 4.482.679.126,00			$ 89.653.582,52	$ 179.307.165,04	$ 44.826.791,26	$ 44.826.791,26	$ 44.826.791,26	$ 44.826.791,26	$ 672.401.868,90	3.810.277.257,10	
7	ACTA PARCIAL 5	7/01/2025	$ 1.036.541.203,00											
TOTAL			**$ 10.730.032.153,000**	**$ 77.890.123,22**	**$ 194.725.310,05**	**$ 156.143.897,78**	**$ 312.287.795,56**	**$ 78.071.948,89**	**$ 78.071.948,89**	**$ 78.071.948,89**	**$ 78.071.948,89**	**$ 1.171.079.683,35**	**$ 8.367.926.292,43**	

AJUSTES (SI APLICA)

TOTAL														

GRAN TOTAL			$ 10.730.032.153,00			$ -							$ 8.367.926.292,43	$ -

Elaboro: Erick Camargo Morales - Directora de Interventoría

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE PRESUPUESTAL

Periodo: 29 DE DICIEMBRE 2024 AL 11 DE JUNIO DE 2025

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME Nº 16 DE INTERVENTORIA

TIPO DE CONTRATO :	**INTERVENTORIA**	**CONTRATO No.**	**CM-AM-CS-001-01-23**
V/R INICIAL CONTRATO:	**$ 1.410.385.620,000**	**V/R ANTICIPO:**	$ -
V/R ADICION:	**$ -**		
V/R ACTUAL CONTRATO:	**$ 1.410.385.620,000**		
INTERVENTOR:	**SECRETARIA DE PLANEACION**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO I-POLICE**		

PAGO No.	PERIODO	FECHA DE PAGO CONTRACTUAL	VALOR BRUTO A PAGAR	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	PRO-CULTURA	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN RURAL	TASA DE PRODEPORTE	RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 10X1000	RETENCIÓN IVA	RETENCIÓN SOBRE INTERVENTORÍA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO POR AMORTIZAR
1	ACTA PARCIAL 1: ETAPA I-ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 397.813.951,000	$ 6.685.948,76	$ 13.371.897,51	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 9.527.476,98	$ 6.685.948,76		348.170.781,47	
2	ACTA PARCIAL No. 2		$ 120.090.999,00											
3	ACTA PARCIAL No. 3		$ 67.943.559,00											
4	ACTA PARCIAL No. 4		$ 275.723.265,47											
5	ACTA PARCIAL No. 5		$ 41.110.409,76											
TOTAL			$ 902.682.184,230	$ 20.057.846,27	$ 13.371.897,51	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 9.527.476,98	$ 6.685.948,76	**$ -**	$ 348.170.781,47	
AJUSTES (SI APLICA)														
TOTAL														
GRAN TOTAL			$ 902.682.184,23										$ 348.170.781,47	$ -

Elaboro: Erick Camargo Morales - Directora de Interventoría

ANEXO 02. BALANCE GENERAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE GENERAL DE LOS CONTRATOS

PERIODO: 29/12/2024 AL 11/06/2025

CONTRATISTA

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL :	**CONSORCIO EP-C**	
CONTRATO No.	**L-AM-CS-001-01-23**	
OBJETO:	**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**	
VALOR CONTRATO:	**$**	**12.575.307.132,00**
ADICIONES:	**0**	
	1).	**350.000.000**
	2).	**2.064.777.686**
	3).	
VALOR FINAL		**14.990.084.818,07**
PLAZO:	**CATORCE (14) MESES**	
PRORROGAS		
	1).	**UN (1) MES**
	2).	**CUATRO (4) MESES**
	3).	**0**
PLAZO FINAL:	**DIECINUEVE (19) MESES**	
FECHA DE INICIACION:	**17 DE ABRIL DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**18 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO:	**29 DE ENERO DE 2024**	
FECHA DE TERMINACION:	**27 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2:	**10 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE REINICIO N° 2:	**12 DE MAYO DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE JULIO DE 2025**	

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

POLIZA INICIAL

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Número de póliza:	15-44-101277891 – Anexo 0			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$1.257.530.713,20	Cumple
Buen manejo del anticipo	15-03-2023	15-11-2024	$1.886.296.069,80	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$628.765.356,60	Cumple
Calidad del servicio	15-03-2023	15-12-2023	$132.604.310,80	Cumple
Estabilidad y calidad de la Obra	15-03-2023	5 años a partir del acta de recibo final	$1.257.530.713,20	Cumple
Número de póliza:	15-40-101086039			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
Responsabilidad civil extracontractual	15-03-2023	15-11-2024	$628.765.356	Cumple

INTERVENTOR

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL :	**CONSORCIO I-POLICE**	
CONTRATO No.	**CM-AM-CS-001-01-23**	
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**	
VALOR CONTRATO:	**$**	**1.410.385.620,00**
ADICIONES		
	1).	**0**
	2).	**0**
	3).	**0**
VALOR FINAL	**$**	**1.410.385.620,00**
PLAZO:	**CATORCE (14) MESES**	
	1).	**UN (1) MES**
	2).	**CUATRO (4) MESES**
	3).	**0**
PLAZO FINAL:	**DIECINUEVE (19) MESES**	
FECHA DE INICIACION:	**17 DE ABRIL DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**18 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO:	**29 DE ENERO DE 2024**	
FECHA DE TERMINACION:	**27 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2:	**10 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE REINICIO N° 2:	**12 DE MAYO DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE JULIO DE 2025**	

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

POLIZA INICIAL

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Número de póliza:	15-44-101277693 – Anexo 1			
Fecha de expedición:	13/04/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$141.038.562	Cumple
Calidad del Servicio	15-03-2023	15-03-2028	$141.038.562	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$282.077.124	Cumple

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE GENERAL DE LOS CONTRATOS

PERIODO: 29/12/2024 AL 11/06/2025

CONTRATISTA

ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277891 anexo 12
Fecha de expedicion:	9/01/2025			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2024	28/10/2024	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Buen manejo del anticipo	17/04/2024	28/10/2024	$ 2.248.563.330,76	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	28/04/2025	$ 749.521.110,25	Cumple
Calidad del Servicio	19/03/2024	20/03/2029	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	20/03/2024	20/03/2029	$ 136.295.037,15	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277891	Anexo -12		
Fecha de expedicion	9/01/2025			
Responsabilidad civil extracontractual - Anexo 8	17/04/2024	28/10/2025	$ 646.265.356,00	Cumple

RESUMEN DE PAGOS

DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**AMORTIZACION ANTICIPO**	**VALOR PAGADO**
ANTICIPO (15%) SE HACE MEDIANTE FIDUCIA	5/02/2024	$ 1.886.296.061,00		$ 1.886.296.061,00
ACTA PARCIAL 1	21/03/2024	$ 663.021.554,00	$ 99.453.233,10	$ 563.568.320,90
ACTA PARCIAL 2	17/05/2024	$ 1.699.578.627,00	$ 254.936.794,05	$ 1.444.641.832,95
ACTA PARCIAL 3	29/07/2024	$ 961.915.582,00	$ 144.287.337,30	$ 817.628.244,70
ACTA PARCIAL 4	28/11/2024	$ 4.482.679.126,00	$ 672.401.868,90	$ 3.810.277.257,10
TOTAL				$ 8.522.411.716,65

INTERVENTOR

ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277693
Fecha de expedicion:	26/01/2025			Anexo 11
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2023	27/10/2025	$ 181.038.562,00	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	27/04/2028	$ 362.077.124,00	Cumple
Calidad del Servicio	17/04/2023	17/08/2028	$ 181.038.562,00	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277693	Anexo -12		
Fecha de expedicion	24/01/2025			

RESUMEN DE PAGOS

DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR**
ACTA PARCIAL No. 1		$ 397.813.951,00
ACTA PARCIAL No. 2		$ 120.090.999,00
ACTA PARCIAL No. 3		$ 67.943.559,00
ACTA PARCIAL No. 4		$ 275.723.265,47
TOTAL		**$ 861.571.774,47**

ANEXO 03. ENSAYOS DE LABORATORIO

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 04. CORRESPONDENCIA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CORRESPONDENCIA ENVIADA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-084

Corozal, Sucre, 27 de mayo del 2024

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Aval mes 2 de prorroga No 3 del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23.

Cordial saludo,

Mediante el comunicado CEPC-V1-2025-018 del 11 de abril 2025, el CONSORCIO EP-C ha presentado a esta Interventoría una solicitud de prórroga por tres meses calendario para el contrato L-AM-CS-001-01-23. Adjunto a este comunicado se encuentran los hechos en los que se respalda dicho contratista para realizar dicha petición.

Luego de un análisis exhaustivo de los argumentos presentados, esta firma interventora otorga aval a la solicitud de prórroga por un periodo de un mes y los costos presupuestales que genere el funcionamiento de esta interventoría serán asumidos por ella misma durante este mes de prórroga, Teniendo en cuenta que el Contratista solicito una prórroga por tres quedaría pendiente un meses por adicionar, pero esta interventoría no cuenta con recurso para la continuidad de esta durante ese tiempo, solicitamos al Municipio de Corozal gestione los recurso para la permanencia de esta interventoría por los dos meses faltantes, y garantizando la permanencia de esta interventoría se pueda completar los tres meses de prórroga solicitados por el contratista para poder culminar sus actividades faltantes en su totalidad.

Es importante destacar que, este aval se emite con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos asignados al proyecto, en concordancia con el cumplimiento de los intereses generales del Estado, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad, consideramos primordial

alcanzar un acuerdo directo entre las partes involucradas para prorrogar el contrato de obra L-AM-CS-001-01-23.

Informamos que por parte de la interventoría damos aval a la prórroga por un mes y esta interventoría renuncia a los derechos económicos de este mes adicional. Esta mes adicional comprende el periodo entre el 27 de junio al 26 de julio del 2025.

Dicho lo anterior, solicitamos adelantar el papeleo correspondiente para realizar a satisfacción los trámites de prórrogas a los contratos de obra e interventoría.

Agradecemos su atención y esperamos pronta respuesta.

Oscar Carrascal S.

Oscar Carrascal
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Anexo: N/A
Proyectó: ECM

CIP-V1-2025-083

Corozal, Sucre, 26 de mayo del 2025

Señores
CONSORCIO EP-C
Atn. ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ
Representante legal
Email: consorcioepc23@gmail.com

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Informe de análisis de cuadrillas y plan de compras.

Conforme a nuestras funciones como Interventoría, a continuación, se hace un análisis detallado de las cuadrillas que actualmente laboran en la construcción del presente objeto contractual. Al presente día se tiene un total de ocho (8) cuadrillas distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ **Actividad:** trazado, replanteo, armado de vigas y fundición de área de parqueadero y acceso frontal. **Oficiales:** 1. **Ayudantes:** 4. Esta actividad puede presentar atrasos puesto que no se cuenta con la malla electrosoldada requerida y el cemento para la fundición.

- ✓ **Actividad:** mampostería segundo piso Bloque 2. **Oficiales:** 2. **Ayudantes:** 2. Mampostería tercer piso Bloque 1 y 2. **Oficiales:** 4. **Ayudantes:** 5. Esta actividad se adelanta de forma progresiva y sin atrasos.

- ✓ **Actividad:** armado, encofre y fundición de vigas y columnetas segundo piso Bloque 2. **Oficiales:** 3. **Ayudantes:** 3. Al presente la actividad se está ejecutando, pero puede presentar atrasos debido a la ausencia del material acero para la ejecución de la misma.

- ✓ **Actividad:** pañete para muros segundo piso Bloque 1 y 2. **Oficiales:** 3. **Ayudantes:** 3. Al corte la actividad se adelanta de forma efectiva. Sin embargo, muchas veces es interrumpida por la falta de materiales en obra como cemento, especialmente arena.

- ✓ **Actividad:** elaboración de bloques para muros. **Ayudantes:** 5. La actividad de realiza de manera progresiva. De igual forma que en las actividades anteriores, en ocasiones se ve el atraso en la creación de los mismos, ya que no se cuenta con el respectivo material en obra.

- ✓ **Actividad:** figuración de acero. **Ayudantes:** 2. Actualmente la actividad se encuentra en pausa por la falta de material de acero requerido.

- ✓ **Actividad:** traslado de insumos. **Ayudantes:** 7.

- ✓ **Actividad:** instalaciones eléctricas tercer piso Bloque 2. Of**iciales:** 1. **Ayudantes:** 2. La actividad se ha realizado de forma efectiva y continua, logrando tener un avance bastante alto en la misma.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

RESUMEN GENERAL				
Actividad	**Cuadrilla**	**Total, trabajadores**	**Avance %**	**Observaciones breves**
Área de parqueadero y acceso frontal	1	5	20%	Atrasos por falta de malla electrosoldada y cemento.
Mampostería	2	13		Depende directamente de la elaboración de bloques. Atrasos en el levante por falta de cemento y arena.
Armado de vigas y columnetas	3	6	70%	Retrasos en suministro de acero.
Pañete	4	6	85%	Retraso por ausencia de cemento y arena.
Elaboración de bloques	5	5	Variación según disponibilidad de materiales	Retraso por ausencia de cemento y arena.
Figuración de acero	6	2	Variación según disponibilidad de material	Retrasos en suministro de acero.
Traslado de insumos	7	7	Variación según disponibilidad de materiales	A disponibilidad de materiales.
Instalaciones eléctricas	8	3	90%	Contempla la tubería, presenta atrasos en el cableado.

Por otro lado, es necesario resaltar que existen actividades especificas como; estuco para muros, instalación de cielo raso e instalación de puertas en el primer piso de ambos bloques; instalación de ventanas y puertas segundo piso Bloque 1; finalización de pañete para muro perimetral; instalación de piso en el baños y cocina del primer piso en ambos bloques, instalación de piso para baños en el segundo piso Bloque 1 y 2, instalación de tubería hidrosanitaria en el segundo piso en ambos bloques. Cada una de estas actividades presenta atrasos debido a la ausencia de materiales mencionados anteriormente.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Se hace un llamado al Contratista, CONSORCIO EP-C, en la coordinación previa con proveedor de materiales para garantizar entrega antes del inicio de la jornada y poder adelantar todas las actividades.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-085

Corozal, Sucre, 04 de junio del 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Entrega de información pertinente según observaciones.

Cordial saludo,

Mediante el presente, la Interventoría en virtud de sus funciones y cumpliendo a cabalidad con la información requerida por la secretaria de Planeación Municipal de Corozal, se hace entrega de los siguientes documentos:

1. Informe semanal de avance de interventoría N° 82 y N° 83.
2. Informe mensual de interventoría N° 15, corte mes de abril de 2025.
3. Cronograma de obra julio 2025.
4. Informe de cuadrillas.
5. Acta N°6 remitida por el Consorcio EP-C con las respectivas memorias de cantidades.
6. Registro fotográfico de avance de obra con corte de 30 de mayo de 2025.
7. Certificado de avance de obra, 60.01%.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-086

Corozal, Sucre, 10 de junio del 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Entrega de información pertinente.

Cordial saludo,

Mediante el presente, la Interventoría en virtud de sus funciones y cumpliendo a cabalidad con la información requerida por la secretaria de Planeación Municipal de Corozal, se hace entrega de los siguientes documentos:

1. Informe semanal de avance de interventoría N° 82 y N° 83, con las fechas correspondientes.
2. Informe mensual de interventoría N° 15, corte mes de abril de 2025.
3. Cronograma de obra julio 2025.
4. Informe de cuadrillas.
5. Acta N°6 remitida por el Consorcio EP-C con las respectivas memorias de cantidades.
6. Certificado de avance de obra, 60.01%.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

De igual forma, se hace entrega de las pólizas actualizadas con No. Reinicio 2 recibidas por el Contratista. Se adjunta:

1. Comunicado CEPC-V1-2025-021.
2. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 15. (3 folios)
3. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15-40-101086039 ANEXO 10. (4 folios)

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-087

Corozal, Sucre, 10 de junio del 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Atraso de ejecución de actividades en obra.

Cordial saludo,

Mediante el presente, la Interventoría en virtud de sus funciones, y haciendo una revisión exhaustiva de lo que se encuentra actualmente en obra. Se tiene que, el Contratista al presente cuenta con la cantidad de personal operativo necesario para poder adelantar diferentes actividades técnicas, sin embargo, no se han realizado debido a la falta de suministro de materiales en obra.

A continuación, se presentan las actividades que se pueden ejecutar y sus especificaciones:

1. Instalación de ventanas piso 2 Bloque 1: los vanos se encuentran listos y no se ha iniciado con la instalación.
2. Instalación de puertas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2, y piso 2 Bloque 1: los vanos se encuentran terminados, pero no se ha iniciado su instalación.
3. Estuco piso 1 Bloque 1 y Bloque 2, y piso 2 Bloque 1: la mampostería se encuentra finalizada y completamente pañetada, pero no se ha dado inicio a esta actividad, aun cuando el material ya se encuentra disponible en obra.
4. Instalación de piso para baños piso 1 Bloque 1 y Bloque 2; y piso 2 Bloque 1 y Bloque 2: la actividad no se ha ejecutado por falta de suministro de material, pese a que los espacios ya se encuentran listos para la misma.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

5. Instalación de piso de cocina piso 1 Bloque 1: no se ha efectuado esta actividad por falta de material específico para la misma.
6. Instalación de tubería sanitaria colgante piso 2 Bloque 1 y Bloque 2: no se ha iniciado la actividad por falta de suministro de material.
7. Fundición de mesones para los siguientes espacios:
 - ✓ Guardia, piso 1 Bloque 2.
 - ✓ Cocina, piso 1 Bloque 2.
 - ✓ Baños, piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
 - ✓ Baños, piso 2 Bloque 1.
8. Instalación de cielo raso piso 1 Bloque 1 y Bloque 2, y piso 2 Bloque 1.
9. Cableado para instalaciones eléctricas Bloque 1 y Bloque 2 piso 1, 2 y 3.

Agradecemos y solicitamos al Contratista su disposición para el respectivo y oportuno despacho y suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el **Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5)** Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. **6)** Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido.

Esta solicitud se realiza con el propósito de velar por el cumplimiento de todas las actividades, puesto que la baja cantidad de materiales disminuye el rendimiento y avance de la construcción.

Agradecemos su pronta atención y respuesta a este requerimiento, informando a esta Interventoría el despacho y entrega de los materiales en obra.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-088

Corozal, Sucre, 10 de abril del 2025.

Señores
CONSORCIO EP-C
Atn. ROGER ESTEBAN GUTIERREZ
Representante Legal
Email: consorcioepc23@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO

Asunto: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORME MENSUAL ABRIL

La interventoría del proyecto en el alcance de sus funciones mediante el presente oficio, se permite Solicitar al contratista, CONSORCIO EP-C, la oportuna entrega del informe de avance de obra del mes de abril, el cual debe contener dentro de sus anexos informe SST, Informe de Gestión Ambiental, seguridad social, ensayos de laboratorio, certificados de calidad que acrediten la calidad de cada proceso de construcción, teniendo en cuenta los plazos establecidos para su entrega.

Lo anteriormente requerido se sustenta en la obligación del contratista de presentar informes de avances de obra, tal y como está estipulado en el **Contrato de Obra No L-AM-CS-001-01-23- CLÁUSULA 6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – 12) Presentar al interventor informes de avance de obra y los que el MUNICIPIO le solicite.**

Esta Interventoría Requerir al contratista, CONSORCIO EP-C, enviar la información solicitada en un término no mayor a dos (2) días hábiles, so pena de incurrir en presunto incumplimiento, tal y como está estipulado en el **Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. MULTAS.** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

No siendo otro el motivo de la presente, agradecemos la atención suministrada

Atentamente;



Oscar Carrascal
1.007.801.563
R.L. CONSORCIO I-POLICE

Elaboro: Luisa Robles – SISO Consorcio I Police
V.B. Erick Camargo Morales – Residente

CC. CARMEN ANA MERCADO PEREZ – SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Oficio 324/SPM-2025

Corozal – Sucre, 12 de mayo de 2025

Señores,
CONSORCIO EP-C.
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA**
Representante Legal

ASUNTO: Correcciones al acta parcial No. 5 del contrato de obra pública **No. L-AM-CS-001-01-23**

Cordial saludo,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ, actuando en calidad de secretaria de Planeación Municipal, de acuerdo al Decreto de nombramiento N° 024 de fecha 22 de enero del 2024, me permito hacerle envío de las observaciones evidenciadas durante la revisión a los documentos correspondientes al Acta parcial No. 5 de fecha 5 de enero del 2025.

Adjunto la ficha técnica donde se describen las correcciones a tener en cuenta para su revisión y posterior ajuste.

Atentamente,



CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

FICHA DE REVISIÓN DE CUENTA DE COBRO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	
L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO EP-C NIT: 901.694.070	
LOCALIZACIÓN	**MUNICIPIO**	**DEPARTAMENTO**
	COROZAL	SUCRE
VALOR TOTAL	$ 14.990.422.205,07	
PLAZO	DIECINUEVE (19) MESES	
ACTA PARCIAL	005	
FECHA DEL ACTA	ENERO DE 2025	
% DE AVANCE DE OBRA	57.10%	

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Factura Electrónica	OK
CDP	OK
RP	OK
Contrato de Obra	OK
Acta Parcial 005	OK
Certificación Bancaria	OK
RUT	OK
C. C. Rep. Legal	OK
Pólizas y aprobaciones	OK
Seguridad Social	Se requiere presentar las planillas pagadas del personal de obra, así como de los profesionales vinculados según la propuesta ofertada correspondientes al mes de diciembre del 2024.
Memorias de Cantidades	No incluyen registro fotográfico, se deben ingresar todos los decimales por igual a cada peso por ml de barra, por verificar medidas en campo.
Fichas técnicas y/o certificados de calidad de materiales	No se encuentran anexos en la carpeta. Estos deben ser presentados.
Informe de obra	OK
Bitácora de obra	No se encuentran anexos en la carpeta. Estos deben ser presentada.
Pago de estampillas	OK
Ensayos realizados	Se debe de entregar los resultados de los ensayos realizados durante los procesos constructivos ejecutados según apliquen.
Versión No.: 001	Elaboró: Samira Lara Diaz Apoyo a la supervisión – Secretaría de Planeación Municipal

Oficio 0345/SPM-2025

Corozal – Sucre, 15 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO SANCHEZ CARRASCAL**
Representante legal

CONSORCIO EP-C
Ant: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA**
Representante legal

REFERENCIA: CONVENIO 1914 DE 2022.

ASUNTO: CITACION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL.

Cordial Saludo:

En cumplimiento de obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo 1914 de 2022 suscrito por el Municipio de Corozal y Ministerio del Interior, de acuerdo a citación de la Supervisión del Ministerio del Interior, se convoca a reunión de seguimiento virtual por teams de 8:00 a 9:00 a.m., con el fin de realizar seguimiento a los compromisos del comité del 8 de mayo de 2025.

Se solicita al contratista de interventoría realizar la presentación del informe de avances con registro fotográfico.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
REVISÓ Y APROBÓ	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Oficio 0351/SPM-2025

Corozal – Sucre, 19 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. L – AM – CS – 001 -01 -23.

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AVANCE CONTRATO DE OBRA A LA FECHA.

Cordial Saludo:

En cumplimiento del objeto contractual del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022, se solicita a la brevedad la remisión de certificado de avance de obra a la fecha y el acta parcial #6 con todos los soportes de avance de memorias, con el fin de adelantar trámite de pago del tercer desembolso del Convenio.

Adicionalmente se reitera la remisión mensual de interventoría correspondiente al mes de marzo de 2025.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Samira Lara Díaz	Contratista - apoyo supervisión	
REVISÓ Y APROBÓ	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Oficio 0370/SPM-2025

Corozal, mayo 23 de 2025.

Señores
CONSORCIO EP – C
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

CONSORCIO I POLICE
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA**
Representante legal

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Citación comité de seguimiento virtual.

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, y de acuerdo a citación del Ministerio del Interior, se convoca a comité de seguimiento virtual el día lunes 26 de mayo de 2025, de 2:00 a 3:00 p.m., con el fin de hacer seguimiento a los compromisos acordados en el comité del día 22 de mayo de 2025.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 217 048 480 811 5

Código de acceso: j86fw9nL

Se solicita a la interventoría organizar la presentación del informe de avances actualizado con registro fotográfico. Se reitera la importancia de realizar una presentación clara y detallada de los avances.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Samira Lara Díaz	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0387/SPM-2025

Corozal, mayo 30 de 2025.

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO SANCHEZ CARRASCAL**
Representante legal

REFERENCIA: CONTRATO DE CONSULTORIA CM – AM – CS – 001 – 01 – 2023.

ASUNTO: Observaciones

Cordial Saludo:

Por medio del presente, se remite las observaciones al acta parcial No. 6 remitida por el Consorcio EP-C, correspondiente al 60,01% del avance del contrato de obra.

- **Falta de soporte documental:**

El Acta No. 6 no cuenta con las memorias de cantidades que respalden los valores reportados. Estas deben especificar la ubicación donde se ejecutaron las cantidades.

- **Inconsistencias con el resumen del Acta No. 5:**

En la columna correspondiente al Acta No. 5, específicamente en el capítulo de *Enchape para pisos y muros*, el valor total de costos de ese capítulo no coincide con el presentado en dicha acta parcial.

- **Diferencia en el valor total acumulado:**

En la columna de "total acumulado" del Acta No. 6, se reporta un valor ejecutado de $8.287.257.477,00, lo cual representa un avance del 57.84%. No obstante, en la tabla resumen incluida en el mismo documento, se indica un total acumulado de $8.597.880.393,00, equivalente al 60.01%. Por favor revisar y aclarar esta información.

Por otra parte, se reitera la necesidad de remitir a la brevedad la siguiente información, conforme a solicitud del Ministerio del Interior:

1. Informes semanales de avance No. 83 y 84.
2. Informe mensual de interventoría No. 15 con corte abril 28 de 2025.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Harold García Chamorro	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0399/SPM-2025

Corozal, junio 5 de 2025.

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

Con copia,

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Ministerio del Interior

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior

REFERENCIA: Contrato de Obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23, cuyo objeto es: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Solicitud de información pendiente y observaciones al acta parcial.

Cordial saludo:

En cumplimiento de los compromisos acordados en el pasado comité de seguimiento virtual llevado a cabo el día 26 de mayo de 2025, me permito solicitar de manera urgente la siguiente información:

1. Actualización de pólizas según acta modificatoria No. 5 del contrato de obra y acta modificatoria No. 3 del contrato de interventoría.
2. Carta de interventoría para el mes adicional según lo manifestado por el contratista en el comité de seguimiento.

3. Informe semanal de avance de interventoría No. 84 y 85.
4. Informe mensual de obra e interventoría correspondiente al mes de mayo de 2025.

De igual manera se reitera la remisión del informe mensual de interventoría correspondiente al mes de abril de 2025.

Respecto al acta parcial No. 6, correspondiente al 60% de ejecución de actividades en obra, se remiten las siguientes observaciones:

- Ítems 17.61,18.06, 18.07 y 18.08, las memorias de cantidades no coinciden con el valor acumulado en el Acta No. 6.
- La memoria de cantidad del ítem 17.67 no está anexa en el archivo del Acta.
- Las memorias de cantidades no contienen fotografías que evidencien la ejecución de la actividad.
- Las memorias de cantidades de los ítems 4.15, 19.01, 19.02 y 19.03 no contiene mapeo de imágenes de referencia, ni registro fotográfico.

Es preciso manifestar que, las demoras en el reporte de información por parte de la interventoría, repercute en el trámite que desde la supervisión se haga al Ministerio del Interior para efectos del tercer desembolso correspondiente al 60% del avance según el cronograma de actividades, máxime cuando nos encontramos a menos dos meses de terminar el convenio.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Samira Lara Díaz	Contratista – Apoyo a la supervisión	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Corozal, Sucre, 06 de junio de 2025

CEPC-V1-2025-020

Ingeniero
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I - POLICE
INTERVENTORÍA
Email: consorcioipolice@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON SUSPENSIÓN Y REINICIO No. 2.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se hace entrega de las garantías del contrato, actualizados con las actas de suspensión y reinicio no. 2, descritas a continuación:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 13. (3 folios)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 14. (4 folios)
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15-40-101086039 ANEXO 9. (4 folios)

Los documentos descritos anteriormente, se encuentran debidamente firmados, para fines pertinentes.

En espera de su gestión.

Atentamente,

ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	**14**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO EP-C** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310 — CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA — TELÉFONO: 3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE COROZAL** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE — CIUDAD: COROZAL, SUCRE — TELÉFONO 458252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE AL AMPARO CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$2,248,563,330.76**	**$2,248,563,330.76**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/04/2023**	**28/05/2028**	**$749,521,110.25**	**$749,521,110.25**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**19/03/2024**	**20/03/2029**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
CALIDAD DEL SERVICIO	**20/03/2024**	**20/03/2029**	**$136,295,037.15**	**$136,295,037.15**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 SE REALIZA PRORROGA A LOS AMPAROS DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. FECHADA 10/04/2025.
- SUSPENDER ACTIVIDADES A PARTIR DEL 10/04/2025.
- TIEMPO DE SUSPENSION: UN (1) MES.
- REINICIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 09/05/2025.

.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****505,156.00	$ *******8,000.00	$ ******97,499.00	$ **********610,656.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	**14**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	TELÉFONO	458252

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****505,156.00	$ *******8,000.00	$ ******97,499.00	$ **********610,656.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002613843545(3900)000000610656(96)20240416

REFERENCIA PAGO:

1100261384354-5

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101277891	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	20	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101277891, anexo 14, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de MAYO de 2025

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101086039**	**9**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**28**	**11**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	TELÉFONO	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 CON OBJETO ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 SE REALIZA PRORROGA A LA PRESENTE POLIZA. FECHADA 10/04/2025.
- SUSPENDER ACTIVIDADES A PARTIR DEL 10/04/2025.
- TIEMPO DE SUSPENSION: UN (1) MES.
- REINICIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 09/05/2025.

.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****120,754.00	$ *******3,000.00	$ ******23,513.00	$ **********147,267.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE COROZAL	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:**	COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:** 458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
GASTOS MEDICOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101086039**	**9**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**28**	**11**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA		TELÉFONO: 3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE		TELÉFONO 458252

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****120,754.00	$ *******3,000.00	$ ******23,513.00	$ **********147,267.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002613843506(3900)000000147267(96)20240416

REFERENCIA PAGO:

1100261384350-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	**13**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**	
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	458252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE AL AMPARO CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**17/04/2023**	**28/10/2025**	**$2,248,563,330.76**	**$2,248,563,330.76**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/04/2023**	**28/04/2028**	**$749,521,110.25**	**$749,521,110.25**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**19/03/2024**	**20/03/2029**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
CALIDAD DEL SERVICIO	**20/03/2024**	**20/03/2029**	**$136,295,037.15**	**$136,295,037.15**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 SE REALIZA PRORROGA AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO. FECHADA 10/04/2025.
- SUSPENDER ACTIVIDADES A PARTIR DEL 10/04/2025.
- TIEMPO DE SUSPENSION: UN (1) MES.
- REINICIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 09/05/2025.

.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101277891	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	20	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101277891, anexo 13, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de MAYO de 2025

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Oficio 0406/SPM-2025

Corozal – Sucre, 9 de junio de 2025

Señores,

CONSORCIO I - POLICE

Atn: **OSCAR CARRASCAL SANCHEZ**

Representante Legal

ASUNTO: Correcciones al acta parcial No. 6 del contrato de consultoría cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".**

Cordial saludo,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ, actuando en calidad de Secretaria de Planeación Municipal, de acuerdo al Decreto de nombramiento N° 024 de fecha 22 de enero del 2024, me permito hacerle envío de las observaciones evidenciadas durante la revisión a los documentos correspondientes al Acta parcial No. 6 de fecha 19 de febrero del 2025.

Adjunto la ficha técnica donde se describen las correcciones a tener en cuenta para su revisión y posterior ajuste.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

FICHA DE REVISIÓN DE CUENTA DE COBRO

NOMBRE DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATO No.	**CONTRATISTA**	
CM-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I - POLICE Rep. Legal. OSCAR CARRASCAL SANCHEZ	
LOCALIZACIÓN	**MUNICIPIO**	**DEPARTAMENTO**
	COROZAL	SUCRE
VALOR TOTAL	$ 1.810.385.620,00	
PLAZO	Diecinueve (19) meses	
ACTA PARCIAL	006	
FECHA DEL ACTA	19 de febrero del 2025	

DOCUMENTO	**OBSERVACIONES**
Factura Electrónica	OK
CDP	Anexar todos los CDP, incluyendo el de adiciones
RP	Anexar todos los RP, incluyendo el de adiciones
Contrato de Interventoría	OK
Acta Parcial 006	OK
Acta de inicio	OK
Certificación Bancaria	OK
RUT	Se debe anexar el RUT.
C. C. Rep. Legal	OK
Pólizas y aprobaciones	Se debe anexar las pólizas actualizadas según modificatorio No. 2
Seguridad Social	No aparece anexa al acta parcial. Anexar
Informe de Interventoría	Anexar informes correspondientes al periodo del acta.
Bitácora de Interventoría	Anexar copia de bitácora correspondientes al periodo del acta.
Versión No.: 001	

NIT: 901.694.070

Corozal, Sucre, 06 de junio de 2025

CEPC-V1-2025-021

Ingeniero
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I - POLICE
INTERVENTORÍA
Email: consorcioipolice@gmail.com

1

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON No. REINICIO 2.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se hace entrega de las garantías del contrato, actualizados con el acta de reinicio no. 2, descritas a continuación:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 15. (3 folios)
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15-40-101086039 ANEXO 10. (4 folios)

Los documentos descritos anteriormente, se encuentran debidamente firmados, para fines pertinentes.

En espera de su gestión.

Atentamente,

ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101086039**	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**06**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**28**	**11**	**2025**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 CON OBJETO ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**

ACLARACIONES

POR MEDIOD EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO TIENE CONCIMIENTO DEL:

ACTA DE REINICIO NO 2 DEL CONTRATO..... DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SE MANTIENEN

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	NIT: 901.694.070-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	NIT: 892.280.032-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MARIAPARDO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**06**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE AL AMPARO CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/04/2023	28/11/2025	$1,499,042,220.51	$1,499,042,220.51
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17/04/2023	28/11/2025	$2,248,563,330.76	$2,248,563,330.76
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/04/2023	28/05/2028	$749,521,110.25	$749,521,110.25
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/03/2024	20/03/2029	$1,499,042,220.51	$1,499,042,220.51
CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2024	20/03/2029	$136,295,037.15	$136,295,037.15

ACLARACIONES

POR MEDIOD EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO TIENE CONCIMIENTO DEL:

ACTA DE REINICIO NO 2 DEL CONTRATO..... DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SE MANTIENEN

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**06**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101277891	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	20	03	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Oficio 0414/SPM-2025

Corozal, junio 10 de 2025.

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

CONSORCIO EP-C
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA**
Representante legal

ASUNTO: Citación comité de seguimiento virtual Convenio 1914 de 2022.

Cordial saludo:

En el marco de los compromisos contractuales derivados del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022, celebrado entre el Municipio de Corozal y el Ministerio del Interior, y conforme a citación de la supervisión del Ministerio, se convoca a comité de seguimiento virtual para el día jueves 12 de junio de 2025, de 8:00 a 9:00 a.m.; con el objetivo de evaluar el estado actual de la ejecución física del contrato de obra, así como la situación jurídica del mismo, ya que de acuerdo al cronograma del convenio, la obra tiene prevista como fecha de terminación el 26 de junio de 2025.

Se solicita al contratista de interventoría organizar la presentación del informe de avances con el respectivo registro fotográfico del avance real a la fecha. Además, se solicita la presencia indelegable de los representantes legal de los consorcios en la reunión.

El link de la reunión se compartirá media hora antes de iniciar la misma.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Samira Lara Díaz	Contratista – apoyo a la supervisión	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

ANEXO 05. BITÁCORA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

106 Jueves

fecha: 12/05/25 Hora inicio: 7:00 Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro(1)	Bodeguero(1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales(14)	R.obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes(31)	T.obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante(1)	S.obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Pañete de muros internos p.so 2 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos p.so 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos p.so 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas p.so 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboracion de bloque.

* Materiales utilizados:
- Arena.
- Cemento
- Grasilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Picos
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Mazo
- Barreton
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Hacha.

* Maquinaria:
* Equipos: pluma grua, Sierra circular, pulidora, taladro.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Sofo M.
Interventoria.

Martes
fecha: 13/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	E. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Pariete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grasilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cáñamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Cametas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Horas.

* Maquinaria:
* Equipos: Planta grisa, Sierra circular, Taladro, Nidora.

* Observaciones:

Contratista

Ing. Soto M.
Interventoría.

108 Miércoles

Fecha: 14/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

*Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	D. Máquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

*Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete para muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloques.

*Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gracilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cerramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

*Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hacha.

*Maquinaria:
*Equipos: Pluma grúa, sierra circular, taladro, y soldadora.

*Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

Jueves
Fecha: 15/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos, piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete para muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloques.

* Materiales Utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascamo
- Cinta peligro
- flexómetro
- Palustre
- Horcas

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Fleómetro
- Palustre
- Horcas.

* Maquinaria:
* Equipos: pluma grúa, Sierra circular, taladro, pulidora.

* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

110 Viernes

Fecha: 16/05/25 Hora inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

*Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D obra(0) Int(0)
Ayudantes (14)	R obra(1) Int(1)	Ayu Topo (0)
Oficiales (31)	T. obra(0) Int(0)	Op Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

*Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos: piso 3 Bloque 1 y 2.
- Repello de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de aceros.

*Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Madera
- Gravilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre

*Herramientas menores:
- Pinzas
- Palco
- Carretes
- Martillo
- Maza
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexómetro
- Pelacable
- Hoces

*Maquinaria:
*Equipos: Pluma grúa, sierra circular, taladro, pulidora.

*Observaciones:

Contratista

Jaime Sosa M
Interventoría.

Sábado

Fecha: 17/05/25 Hora inicio: 7:am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Soleado

*personal en obra:

Maestro(1)	Bodeguero(1)	D.obra(0) Int(0)
Oficiales(14)	R.obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes(31)	T.obra(0) Int(0)	O. Máquina(0)
Vigilante(1)	S.obra(1) Int(1)	

*Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos, piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Armado y encofre de columnetas piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloques:

*Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cerramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

*Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Baretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre.
- Llanas.

*Maquinaria:
* Equipos: plumagrúa, taladros, sierracircular, pulidora.

*Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoría.

112 Jueves

Fecha: 19/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	O. Máquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Encofre de vigetas piso 2 Bloque 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Picas
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Maro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Motosierra, sierra circular, soldadora, taladro.

* Observaciones:

Contratista

Ingeniero Residente

Martes
fecha: 20/05/25 Hora inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	U. Yaguna (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1. y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grasilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cuarnia
- Cinta peligro
- Pantillón
- Acero
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinche
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grua, sierra circular, pulidora, taladro.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

114 Miercoles

Fecha: 21/05/25 Hora Inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (1) Int (1)
Oficiales (14)	R obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cabano
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hanas.

* Maquinaria:

* Equipos: plomagria, taladro, sierra circular, plicadora

* Observaciones:

Contratista

Ivane Soto M

Interventoría.

Jueves
Fecha: 22/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	P. obra (1) Int (1)	Ayu. Tapo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboracion de bloque.
- Trazado y replanteo acceso frontal Bloque 2 piso 1.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria.
* Equipos: pluma grua, Tablero, Sierra circular, Soldadora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

116 Viernes:

fecha: 23/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	D. Máquina (0)
Oficiales (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Trazado y replanteo acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración ale acero.
- Armado de viguetas piso 2 Bloque 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gracilla
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientos menores:
- Cucharo
- Cinta peligro
- Portillas
- Acero
- A. Cerrado
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Marro
- Baretón
- Cinta métrica
- Flacarretro
- Palustre
- Haras

* Maquinaria:
* Equipos: Plomagrafa, taladro, pulidora, cizalla, sierracircular.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Scanned with CamScanner

Sábado

Fecha: 24/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ay. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. Obra (0) Int (0)	Operadora (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Peñete de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Armado y encofre de viguetas piso 2 Bloque 2.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 2 y 3.
- Elaboración de bloque.

* Materiales Utilizados:

- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:

- Cernano	- Cinta peligro	- Portátiles	- Acero
- Pinzas	- Palas	- Carretas	- Martillos
- Barretón	- Cinta métrica	- Flexómetro	- Plomo
- Palustre	- Llanas	- A. Quemado	- Mazo

* Maquinaria:

* Equipos: plumma, grúa, tolva, sierra, circular, pulidora, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Ing. Jaime Soto M.
Interventoría.

118 Lunes

Fecha: 26/05/25 Hora inicio. 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	D. Higiénica (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Peñete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Fundición de columnetas piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal Bloque 2 piso 1.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Desencofre de viguetas piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambrado

- Pinzas
- Palas
- Canecas
- Martillos
- Mazo

- Baretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanco

* Maquinaria:
* Equipo: Planta grúa, sierra circular, pulidora, taladro, cizalla, mezcladora de concreto.
* Observaciones:

Contratista

Interventoría

Martes

Fecha: 27/05/25 Hora Inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodegero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	D. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Peñete de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Bareton
- Cinta metrica
- Flexometro
- Plomada
- Llaves.

* Maquinaria:

* Equipos: planta grua, cizalla, taladro, sierracircular, soldadora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

120 Miércoles

Fecha: 28/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra:

Maestro(1)	Bodegero(1)	D.diario(0) Int(0)
Oficiales(14)	R.obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes(31)	T.obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante(1)	S.obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2. piso 3 Bloque 1.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Fundición de vigas piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alquerado
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:
- Cucharo
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: mezcladora de concreto, pulidora, planagrua, taladro, cizalla, sierra circular.
* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Jueves
Fecha: 29/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D.obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos Piso 2 Bloque 2. piso 3 Bloque 1.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal PIso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Elaboración de bloque.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Desencofre de vigas Piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cemento
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hachas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grúa, Sierra circular, soldadora, taladro, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

122 Viernes

Fecha: 30/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. topo(1)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	O. Maquina(1)
Vigilante (1)	S. Obra(1) Int(1)	

* Actividades realizados:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2. Piso 3 Bloque 1.
- Corte y figuracion de acero
- Armado de vigas para escalones acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboracion de bloque.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Madera
- Gracilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alquerado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mano
- Barretón
- Cinta metrica
- flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grua, sierra circular, Dobladora, taladro, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoria.

Sábado

Fecha: 31/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. Obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R Obra(1) Int(1)	Aqu Topo(0)
Ayudantes (31)	T. Obra(0) Int(0)	O Máquina(0)
Vigilante (1)	S. Obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 2.
- Friete de muros internos Piso 2 Bloque 2, Piso 3 Bloque 1.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones electricas Piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Madera
- Gravilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica.
- Flexometro
- Palustre
- Horas

* Maquinaria:
* Equipos: planta gasa, sierra circular, pulidora, taladro, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jeane Soto M.
Interventoría.

124 Jueves

Fecha: 02/06/25 Hora Inicio: — Hora Salida: —

Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra

Maestro (0)	Bodeguero (0)	D. Obra (0) - Int (0)
Oficiales (0)	R. Obra (0) Int (0)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (0)	T. Obra (0) Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilantes (1)	S. Obra (0) Int (0)	

* Actividades realizadas:

- Día festivo, no se realizaron actividades.

* Materiales utilizados:

- No se usaron

* Herramientas menores:

- No se usaron.

* Maquinaria.

* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Saurel

Interventoría.

Fecha: 03/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Nublado

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D.Obra() Int(0)
Oficiales (13)	R.Obra(1) Int(1)	Ayu.Topo(0)
Ayudantes (31)	T.Obra(0) - Int(0)	O.Máquina(0)
Vigilante (1)	S.Obra(1) - Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Instalaciones eléctricas Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete para muros internos Piso 2 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Elaboración de bloque.
- Instalaciones hidrosanitarias Piso 2 Bloque 1.
- fundición de vigas

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cáramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Palustre
- Llanas
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Barretón

* Maquinaria:
* Equipos: Sierra circular, taladro, pulidora, cizalla, mezcladora de concreto.
* Observaciones:

Contratista

Yaimi Soto M.
Interventoría.

126 Miercoles

Fecha: 04/06/25 Hora inicio: 7:00 am Hora salida: 5:00 pm

Estado del Obra: Soleado.

* Personal en Obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	O.obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	R.obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T.obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S.obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Armado de vigas para escaleras acceso frontal piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 3 Bloque 2.
- Instalaciones hidraulicas piso 2 Bloque 2.
- Corte y figuracion de acero.
- Elaboracion de bloque.
- Armado de vigas piso 3 Bloque 2.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado
- Pimas
- Palos
- Carretas
- Bandeja
- Puntillas
- Palustre
- Hierro

* Herramientas menores:

- Maza
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Hierro

* Maquinaria:

* Equipos: plomada grisa, cizalla, soldadora, pulidora, sierra circular.

* Observaciones:

Contratista

Interventoria.

Jueves:
Fecha: 05/06/25 Hora Inicio: — Hora Salida: —
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro(0)	Bodeguero(0)	O. obra(0) Int(0)
Oficiales(0)	R. obra(0) Int(0)	Ayu. topo(0)
Ayudantes(0)	T. obra(0) Int(0)	O. Máquina(0)
Vigilantes(1)	S. obra(0) Int(0)	

* Actividades realizadas:
- No se realizaron actividades por motivos de pago de nómina.

* Materiales utilizados:
- No se usaron.

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipo: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

128 Viernes

Fecha: 06/06/25 — Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. obra (0) Int (0)	Op. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Fundición de viguetas muros internos piso 3 Bloque 2.
- Armado de escaleras acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Instalaciones hidraulicas piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon.
- Cavano
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre amarrado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maro
- Barreta
- Cinta peligro
- Flexicretas
- Palustre
- Llanas.

* Maquinaria:
* Equipos: Planchadora, cizalla, taladro, sierra circular, pulidora, mezcladora de concreto.
* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

Sábado.

Fecha: 07/06/25 Hora inicio: 7:00 am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	P. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Armado de vigetas para muros internos Bloque 2 piso 3.
- Instalaciones electricas piso 1 y 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muro internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones hidraulicas piso 3 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado
- Punzon
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo

* Herramientas menores:
- Barretón
- Cinta peligro
- Flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grua, cizalla, taladro, sierra circular, pulidora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoria.

130 Jueves

Fecha: 09/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 15:00pm

Estado del clima: Nublado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Inst (0)
Oficiales (13)	R. Obra (1) - Inst (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. Obra (0) Inst (0)	Op. maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Inst (1)	

* Actividades realizadas:
- Armado de malla para rampa peatonal acceso frontal.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones hidráulicas piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Fundición de rampa peatonal acceso frontal.
- Pañete de muro interno piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Caña
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Nivel
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: cizalla, planta gasa, mezcladora de concreto, sierra circular, pulidora, taladro.
* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

Mateo
Fecha: 10/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro(1)	Bodeguero(1)	D.obra(0) Int(0)
Oficiales(13)	R.Obra(1) Int(1)	Ayu. Tyz(0)
Ayudantes(30)	T.Obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante(1)	S.Obra(1). Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Fundición de escalones para acceso frontal
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones hidraulicas piso 2 Bloque 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:
- Cuchara
- Pinta Peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado
- Pinza
- Pala
- Carretes
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre.

* Maquinaria:
* Equipo: cizalla, pluma grúa, mezcladora de concreto, sierra circular, taladro, pulidora.
* Observaciones:

Contratista:

Jaime Soto M
Interventoría

132 Miércoles

Fecha: 11/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del clima: Nublado.

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	R. obra (1) Int (1)	Aqu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. obra (0) Int (0)	Operaria (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos. piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones hidráulicas piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.

* Materiales utilizados:
- Acero
- Cemento
- Gravilla
- Arena
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Madera
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinza
- Palas
- Canecas
- Martillo
- Maso
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexometro
- Pelustre
- Llaves

* Maquinaria:
* Equipos: plumas, grúa, cizalla, sierra circular, taladro, polidora,

* Observaciones:

Contratista

Jaime Jesus M.
Interventoría.

ANEXO 06. ESTADO DEL CLIMA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONTROL ESTADO DEL CLIMA

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23	OBJETO:	**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**
INTERVENTORIA:	**CONSORCIO I-POLICE**	**CONTRATISTA:**	**CONSORCIO EP-C**
DURACION: INICIAL CATORCE (14) MESES		**FECHA DE INICIO**	**17 DE ABRIL DE 2023**
PERIODO:	**12 DE MAYO**	**AL:**	**11 DE JUNIO**

ESTADO DELTIEMPO	MAYO																			JUNIO												
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
SOLEADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1							24
NUBLADO																							1			1	1	1	1	1	1	7
LLUVIA																																0
TOTAL																																31

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES	

Firma

Nombre: ING. ANGÉLICA MARÍA BURGOS MARTÍNEZ
Residente de Obra
CONSORCIO EP-C

Firma

Nombre: ING. JAIME JESÚS SOTO MONTALVO
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-201974COR

ANEXO 07. SEGURIDAD SOCIAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758152	E	2025-06-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.667.300	629.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
57	33758152	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 3837943	RAMIREZ ECHEVERRY MAURICIO ANTONIO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
2	CC 3849202	CARDENAS ORTEGA MOISES DE JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
3	CC 9312431	VITAL PEREZ LUIS CARLOS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
4	CC 9312616	GALVAN GONZALEZ RAUL DE JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
5	CC 9313665	VITAL RUIZ VICTOR JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
6	CC 9314290	RUIZ ORTEGA JOSE DEL CRISTO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
7	CC 9314494	GALVAN GONZALEZ GUIDO BERNARDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
8	CC 18778271	SILVA RUIZ EDINSON JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
9	CC 18882384	TRUJILLO MENDOZA ANTONIO JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
10	CC 70110584	CUARTAS GARCIA IVAN DARIO	1.423.500	F		X														0			8	8	8	8	COLPENSION ES-25-14	379.600	60.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	379.600	15.200	CCF DE SUCRE-CCF41	379.600	15.200	379.600	26.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	117.700	S	5711001
11	CC 92186041	ROMERO SANCHEZ JULIO ALFREDO	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	213.100	S	5711001
12	CC 92186663	MERCADO VERGARA DANIEL BENITO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
13	CC 92188890	MARQUEZ DE LA OSSA OMAR DE JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
14	CC 92188943	ATENCIA CANCHILA GERMUT JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
15	CC 92190121	GALVAN PALENCIA ORLANDO RAFAEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
16	CC 92502282	TOVAR MERCADO JORGE DEL CRISTO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
17	CC 92514830	RODRIGUEZ DIAZ JORGE LUIS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
18	CC 92550324	MARTINEZ PATERNINA LEBIS MIGUEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
19	CC 92553414	GAMARRA GALE ARID JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
20	CC 92554361	RIVERA FUNEZ EDER RAFAEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
21	CC 92554493	TRESPALACIOS QUIROZ ENRIQUE MANUEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101

| | | |

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1103215103	CARDENAS PEREZ MISHEEL PAOLA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	5.500	0	233.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	5.500	0	233.300
EPS(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	1.400	0	58.400
ARP(Administradoras: 1)				1	99.100	0	2.400	0	101.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	99.100	0	2.400	0	101.500
CCF(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	1	57.000	0	1.400	0	58.400
Gran Total					440.900	0	10.700	0	451.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1103215103	CARDENAS PEREZ MISHEEL PAOLA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	5.500	0	233.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	5.500	0	233.300
EPS(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	1.400	0	58.400
ARP(Administradoras: 1)				1	99.100	0	2.400	0	101.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	99.100	0	2.400	0	101.500
CCF(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	1	57.000	0	1.400	0	58.400
Gran Total					440.900	0	10.700	0	451.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901694070	1	CONSORCIO EP-C	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CRA 6 62B-32	3046763484	CONSORCIOEPC23@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33757751	E	2025-06-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.963.100	76.000	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	33757751	2025-05-19	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 3840213	VILLALBA MARTINEZ MIGUEL HELDER JOSE	2.529.300	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.529.300	404.700	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.529.300	101.200	CCF DE SUCRE-CCF41	2.529.300	101.200	2.529.300	176.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	783.200	S	5711001	
2	CC 9738398	ECHEVERRI DIAZ JAMILTON	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001	
3	CC 10951643	DURAN ROMERO JAIRO ALBERTO	3.222.600	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.222.600	515.700	0	0	EPS SURA-EPS010	3.222.600	129.000	CCF DE SUCRE-CCF41	3.222.600	129.000	3.222.600	224.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	998.000	S	1711001	
4	CC 71531818	ORTIZ ARTEAGA JOHANI	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001	
5	CC 1066186399	BURGOS MARTINEZ ANGELICA MARIA	2.529.300	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.529.300	404.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.529.300	101.200	CCF DE SUCRE-CCF41	2.529.300	101.200	2.529.300	176.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	783.200	S	5711001	
6	CC 1094265632	OZUNA COGOLLO JOSE FERNANDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901694070	1	CONSORCIO EP-C	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CRA 6 62B-32		3046763484			CONSORCIOEPC23@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33757751	E	2025-06-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.963.100	76.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	33757751	2025-05-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.551.700	12.551.700	12.551.700	12.551.700	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	2.008.500	0	39.200	0	2.047.700
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	4.500	0	232.300
PORVENIR	230301	800224808	8	1	404.700	0	7.900	0	412.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.376.000	0	26.800	0	1.402.800
EPS(Administradoras: 4)				6	502.400	0	10.000	0	512.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	158.200	0	3.100	0	161.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	186.000	0	3.700	0	189.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	101.200	0	2.000	0	103.200
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	57.000	0	1.200	0	58.200
ARP(Administradoras: 1)				6	873.800	0	17.000	0	890.800
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	6	873.800	0	17.000	0	890.800
CCF(Administradoras: 1)				6	502.400	0	9.800	0	512.200
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	6	502.400	0	9.800	0	512.200
Gran Total					3.887.100	0	76.000	0	3.963.100

ANEXO 08. INFORM SST

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CM-AM-CS-001-01-23

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACION DE BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATANTE: CONSORCIO EP-C

INTERVENTORIA: CONSORCIO I-POLICE

INFORME MENSUAL

SST

MAYO-2025

12 de mayo de 2025 al 11 de junio de 2025

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MAYO / AÑO: 2025	



Orden y aseo primer piso



orden y aseo area del parqueadero



orden y aseo parte exterior de la bodega



orden y aseo primer piso



Disposicion Final de residuos



Disposicion final de residuos

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MAYO **AÑO: 2025**	



supervision uso correcto de los EPP, recordar al trabajador la importancia de mantener el lugar de trabajo ordenado y libre de obstaculos



actividad de recreacion realizada por la ARL SURA



Pausas Activas realizadas por los pasantes SST al personal obrero



Pausas Activas



capacitacion sobre Manejo del estrés realizada por la ARL SURA



Capacitacion sobre manejo del estrés realizada por la ARL SURA

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MAYO / AÑO: 2025	



Punto ecologico



Botiquin



Avisos informativos: oficina interventoria



Avisos informativos: baños



Insumos permanentes en oficina: camilla



Insumos permanente en oficina: Extintor Multiproposito

INFORME MENSUAL

CONSORCIO EP-C

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A COROZAL -SUCRE

may-25

INTRODUCCIÓN

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo tiene su enfoque en la acción conjunta entre el empelador y los trabajadores, en la correcta apliccaión de las medidas de seguridad y salud en el trabajo a través del mejoramiento continúo de las condiciones y el medio ambiente laboral, la pevención y control de los peligros y riesgos en el sitio de trabajo.
Las actividades que se desarrollan en materia de seguridad y salud en el trabajo el CONSORCIO EP-C buscan bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional vigente cumplir con estandares que permitan y garanticen a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones optimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el CONSORCIO EP-C, a través de las actividades de promoción y prevenciónn de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, metal y social de los trabajadores, con el find e evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
* Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
* Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables.
* Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
* Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos labolares.
* Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.

CONSORCIO EP-C	**CONSORCIO EP-C**		
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS		Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)		Fecha: MAYO
	MES: MAYO	**AÑO: 2025**	

JORNADA PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDADES: Se ejecutan jornadas de pausas activas como estrategia preventiva frente a trastornos musculoesqueléticos y factores de riesgo psicosocial. Estas actividades mejoran la movilidad, estimulan la circulación y reducen la fatiga. Su implementación es obligatoria según la Resolución 652 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Las sesiones finalizan con estiramientos orientados a la relajación y recuperación postural.



PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDADES: Se desarrollaron jornadas de pausas activas lideradas por el responsable SST, Se reforzó la importancia de la higiene postural y se abordaron temáticas esenciales como técnicas seguras para el levantamiento manual de cargas, prevención de lesiones por movimientos repetitivos y control de riesgos ergonómicos. Asimismo, se impartieron recomendaciones prácticas con enfoque anti-estrés para la gestión de la fatiga mental. Estas acciones reflejan el compromiso del área de SST del Consorcio EPC con la promoción del descanso activo y el bienestar integral de sus colaboradores.



CAPACITACIÓN MANEJO DEL STRESS

ACTIVIDADES: Se llevó a cabo una jornada de capacitación en manejo del estrés dirigida a los colaboradores, liderada por una psicóloga especialista en SST en alianza con la ARL. La intervención incluyó estrategias prácticas para el control de la ansiedad, ejercicios de autorregulación emocional y orientación sobre situaciones cotidianas de riesgo psicosocial. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la salud mental laboral y promover la recuperación de la confianza en las propias capacidades.



INSPECCION DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD: Las inspecciones de seguridad son una herramienta preventiva esencial dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permiten identificar de manera oportuna condiciones subestándar, actos inseguros y riesgos potenciales que puedan afectar la integridad física y mental de los trabajadores. Su ejecución periódica facilita la toma de decisiones correctivas y preventivas, contribuyendo a la mejora continua del entorno laboral. De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.17, y la Resolución 0312 de 2019, las inspecciones hacen parte de los estándares mínimos que deben cumplir todas las organizaciones para garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables. Su adecuada implementación fortalece la cultura preventiva, reduce incidentes laborales y promueve el cumplimiento de la normatividad vigente.





CHARLA DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD: Se llevaron a cabo charlas de seguridad enfocadas en trabajo en alturas, con el objetivo de reforzar los procedimientos técnicos y operativos requeridos para la correcta ejecución de actividades clasificadas como de alto riesgo. Durante la intervención, se desarrollaron prácticas sobre la elaboración de nudos para líneas de vida, así como el uso adecuado del arnés de cuerpo completo y sus respectivos puntos de anclaje. Estas acciones se enmarcan en la Resolución 1409 de 2012, garantizando el cumplimiento normativo y la preparación efectiva del personal frente a condiciones de riesgo en altura.





CHARLA DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES:Se realizó una charla de seguridad enfocada en sensibilizar a los trabajadores sobre el uso adecuado de guantes de protección como elemento esencial del EPP. Durante la jornada se abordaron los riesgos asociados a la manipulación de materiales y herramientas sin la protección adecuada. Se enfatizó en los tipos de guantes según la actividad, su correcto uso y mantenimiento. La actividad buscó reducir la incidencia de lesiones en las manos y fortalecer la cultura de autocuidado. Esta acción forma parte del plan de prevención implementado por el área SST del Consorcio EPC.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (TSA)

ACTIVIDAD: Se efectuó una supervisión técnica especializada al personal que desarrollaba actividades de alto riesgo, particularmente en trabajos en alturas e izaje de materiales mediante pluma grúa, con el objetivo de verificar la aplicación estricta de los procedimientos operativos seguros conforme a la normativa vigente. La intervención se realizó en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, que regula el trabajo en alturas en el territorio nacional, y del Decreto 1072 de 2015. Durante la inspección se constató el uso correcto de sistemas de protección contra caídas, tales como líneas de vida, arnés de cuerpo completo con certificación vigente y puntos de anclaje debidamente estructurados, garantizando así condiciones de trabajo seguras y el control efectivo de riesgos críticos asociados a estas labores.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (TSA)

ACTIVIDAD: Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza seguimiento y supervisión permanente a los trabajadores que ejecutan tareas clasificadas como de alto riesgo, en especial actividades de trabajo en alturas. Estas acciones de control se desarrollan en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, la cual establece los requisitos de seguridad para este tipo de labores, y del Decreto 1072 de 2015. El propósito es garantizar la aplicación rigurosa de los protocolos de protección contra caídas y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes laborales.





PREVENCION Y SEÑALIZACION

ACTIVIDAD: En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, se implementaron acciones de señalización y adecuaciones locativas orientadas a la prevención de riesgos en obra. Las intervenciones incluyeron mejoras en accesos, zonas de tránsito y áreas restringidas, así como la instalación de señalización conforme a la NTC 1461, garantizando la visibilidad de rutas de evacuación, advertencias y zonas críticas. Estas medidas fortalecen el SG-SST y contribuyen al cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por el Ministerio del Trabajo.





SUPERVICION PREOPERACIONALES

ACTIVIDAD: Se ejecutó la inspección técnica de herramientas de trabajo utilizadas en las distintas actividades operativas, con el propósito de verificar su integridad mecánica, condiciones de uso seguro y correcta manipulación por parte del personal. Esta actividad se desarrolló en concordancia con los lineamientos del SG-SST, establecidos en el Decreto 1072 de 2015, y con el uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) específicos para cada labor. La intervención permitió identificar condiciones subestándar, prevenir incidentes derivados por fallas o desgaste de los equipos, y reforzar la cultura de autocuidado y cumplimiento de los protocolos de seguridad implementados por el área de SST del Consorcio EP-C.





ORDEN Y ASEO

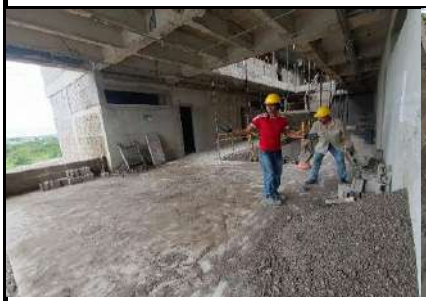
ACTIVIDAD: Se ejecutan de manera periódica jornadas de orden y limpieza en las diferentes áreas de trabajo, como medida preventiva para mitigar riesgos asociados a caídas, golpes y obstrucción de rutas de evacuación. Estas acciones se realizan en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, con el objetivo de mantener condiciones laborales seguras, promover entornos organizados y prevenir incidentes derivados de condiciones subestándar.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se desarrollan intervenciones sistemáticas de saneamiento ocupacional y control de factores de riesgo locativo en las distintas zonas operativas, orientadas a la eliminación de agentes generadores de incidentes por desorden, caídas al mismo nivel y bloqueos en vías de circulación. Estas actividades se ejecutan en alineación con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, fortaleciendo el cumplimiento normativo del SG-SST, la integridad del entorno laboral y la reducción de condiciones subestándar en los frentes de trabajo.





INSPECCION DE BOTIQUIN

ACTIVIDAD: Se efectuó inspección técnica a los botiquines de primeros auxilios, incluyendo el tipo B ubicado en el área de bodega, realizando limpieza profunda de los contenedores contaminados por partículas particuladas (polvo). Esta verificación incluyó evaluación de integridad física, revisión de la vigencia y cantidad de los insumos médicos, y validación de la operatividad para respuesta inmediata ante emergencias. La actividad se enmarca en el componente de Medicina Preventiva y del Trabajo del SG-SST, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, asegurando la capacidad asistencial mínima ante situaciones de urgencia en el entorno ocupacional.






VISITA OFICINA DE PLANEACION

ACTIVIDAD: Se recibió visita institucional por parte de la Secretaría de Planeación Municipal de Corozal, liderada por la titular del despacho y su equipo interdisciplinario conformado por ingenieros y arquitectos. La comisión fue acompañada en un recorrido técnico por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la orientación del SISO responsable del proyecto. El objetivo principal fue verificar en sitio los avances físicos y constructivos de la obra ejecutada por el Consorcio EPC, así como constatar el cumplimiento de estándares técnicos, normativos y de seguridad. Durante la visita se resolvieron inquietudes relacionadas con el desarrollo estructural y se evidenció la aplicación de medidas preventivas en los frentes activos. La actividad se documentó como parte de los registros de seguimiento interinstitucional.





RECORRIDO CON DIRECTOR INTERVENTOR

ACTIVIDAD:Se han realizado recorridos técnicos conjuntos en la obra con el ingeniero jefe de interventoría, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y mitigar hallazgos operativos de manera oportuna. Estas actividades se enmarcan en el enfoque preventivo del SG-SST, conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Durante las visitas se promueve el análisis integral de condiciones de seguridad, calidad y desempeño técnico. El trabajo colaborativo entre equipos permite implementar acciones correctivas eficaces, fortaleciendo el cumplimiento normativo y el desarrollo seguro del proyecto.





CAPACITACION TRABAJO EN EQUIPO

ACTIVIDAD: Se llevó a cabo una jornada de capacitación práctica en "Trabajo en Equipo", facilitada por la ARL y articulada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio EPC. La actividad fue desarrollada bajo una metodología lúdica, promoviendo la integración activa, voluntaria y colaborativa de todos los trabajadores. Esta estrategia formativa busca fortalecer las relaciones interpersonales, mejorar la comunicación y fomentar un clima organizacional saludable, en concordancia con los lineamientos del SG-SST establecidos en el Decreto 1072 de 2015.





	CONSORCIO EP-C	
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha: MAYO
	MES: MAYO **AÑO: 2025**	

PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDD:Se implementan jornadas de pausas activas al cierre de las labores diarias, con el objetivo de promover la recuperación muscular, reducir la tensión física acumulada y favorecer el bienestar psicosocial de los trabajadores. Esta práctica contribuye a la prevención de trastornos osteomusculares y al manejo del estrés laboral, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución 652 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, fortaleciendo así la cultura preventiva dentro del entorno laboral.





SEÑALIZACION Y EVACUACION

ACTIVIDAD:Se ejecuta nuevamente la adecuación y refuerzo de la señalización en las zonas de trabajo, con el propósito de asegurar el cumplimiento del Plan de Emergencias y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 2400 de 1979 y la NTC 1461. Esta intervención permite una identificación clara y oportuna de las rutas de evacuación y puntos de encuentro, facilitando la actuación efectiva de los brigadistas y reduciendo los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia.





MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS H2O

ACTIVIDAD:Se realiza monitoreo constante al uso responsable del recurso hídrico en las actividades del proyecto, con el objetivo de promover su conservación y eficiencia, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental. Esta acción preventiva se enmarca en el componente ambiental del SG-SST y en la normativa vigente (Ley 99 de 1993 y Decreto 1076 de 2015), contribuyendo a minimizar el impacto ambiental y fomentar una cultura organizacional orientada al cuidado del entorno.





JORNADA LUDICA DEPORTIVA

ACTIVIDAD: Se realizó una jornada de integración deportiva tipo fútbol en instalaciones externas, liderada por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de las estrategias de fomento al bienestar físico y psicosocial de los trabajadores. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer el trabajo en equipo, promover hábitos saludables y estimular la actividad cardiovascular, en el marco del Programa de Estilos de Vida Saludables establecido dentro del SG-SST, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.




ANEXO 09. GESTTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESÓN PARA COCINA BLOQUE 1 PISO 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PIOS 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO 12 MAYO - 11 JUNIO



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1

ANEXO 11: ACTAS DE REINICIO INTERVENTORÍA Y OBRA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ACTA DE REINICIO N°2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
CONTRATO No.:	CM-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES.
VALOR INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620,00).
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
ACTA PARCIAL N°1:	28 DE FEBRERO DE 2024
ACTA PARCIAL N°2:	14 DE MAYO DE 2024
ACTA PARCIAL N°3:	31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE OTRO SI MODIFICATORIO N°1:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI MODIFICATORIO N°1:	UN (01) MES CALENDARIO
ACTA PARCIAL N°4:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO

VALOR OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	DIECINUEVE (19) MESES CALENDARIO.
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.810.385.620,00).
FECHA DE ACTA PARCIAL N°5:	29 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE REINICIO N°2:	12 DE MAYO DE 2025.

En Corozal a los doce (12) días del mes de mayo de 2025; entre la ingeniera **CARMEN ANA MERCADO PÉREZ**, Secretaria de Planeación Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato; y **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ** representante legal de **CONSORCIO I-POLICE**, en calidad de **CONTRATISTA INTERVENTOR** se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación del municipal de Corozal, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato y con el fin de reiniciar las actividades correspondientes a la ora cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una vez superadas las causas de la suspensión de obra, expuesta acorde con lo establecido en el acta de suspensión No. 2 de 10 de abril de 2025, se procede al reinicio de actividades a partir del doce (12) de mayo de 2025.

2. El Contratista Interventor debe presentar ante la compañía aseguradora, la presente acta de reinicio para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizadas.

Para mayor constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

OSCAR CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. Consorcio I-Police
Interventor del Contrato

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora del contrato

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C REP.LEGAL ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
CONTRATO No.:	L-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES.
VALOR INICIAL:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00) M/CTE.
INTERVENTOR:	CONSORCIO I - POLICE REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DE OTRO SÍ N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES ($350.000.000,00)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.925.307.132,00) M/CTE
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($663,021,554.00) M/CTE.

FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($14,990,422,205.07) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2:	06 DE MAYO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1,699,578,627.00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3:	29 DE JULIO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°3: EJECUCIÓN 6.71%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($961.915.582,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SÍ N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO CON OTRO SI N°3:	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°3:	QUINCE (15) MESES.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°4:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°4: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($4.482.679.126,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SÍ N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO CON OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES

PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°4:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°5:	29 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE REINICIO:	12 DE MAYO DE 2025.
PÓLIZAS:	• Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal. No. 15-44-101277891 Anexo 12. Vigencia desde 17-04-2023 hasta 20-03-2029. • Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101086039. Anexo 8. Vigencia 17-04-2023 hasta 28/10/2025.

En Corozal a los doce (12) días del mes de mayo de 2025; entre la ingeniera **CARMEN ANA MERCADO PÉREZ**, Secretaria de Planeación Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato; **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA** representante legal de CONSORCIO EP-C, en Calidad de CONTRATISTA y **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ** representante legal de CONSORCIO I-POLICE, en calidad de INTERVENTOR se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación del municipal de Corozal, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato y con el fin de reiniciar las actividades correspondientes a la ora cuyo objeto es: " "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una vez superadas las causas de la suspensión de obra, expuesta acorde con lo establecido en el acta de suspensión No. 2 de 10 de abril de 2025, se procede al reinicio de actividades a partir del doce (12) de mayo de 2025.
2. Así mismo, se solicita al contratista CONSORCIO EP-C, representado legalmente por ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA la entrega del cronograma de obra actualizado a la fecha del reinicio.
3. El Contratista debe presentar ante la compañía aseguradora, la presente acta de reinicio para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizados.

Para mayor constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. Consorcio EP-C
Contratista

OSCAR CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. Consorcio I-Police
Interventor del Contrato

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora del contrato

1. FECHA ELABORACIÓN:	3	8	2025	2. No. INFORME	72	3. SEMANA No.	93				
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:		DEL:	28/07/2025	AL:	3/08/2025		

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$ 12.575.307.132		
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO:	19	Meses	
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	14. ADICIONES:	$ 2.414.774.705		
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 06 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO 2:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 07 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	19, TERMINACION	27	8	2025	20. TERMINACIÓN	27	8	2025
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$ 1.410.385.620		
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO:	19	Meses	
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	36, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025
37, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	FIN DE OBRA	27	8	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

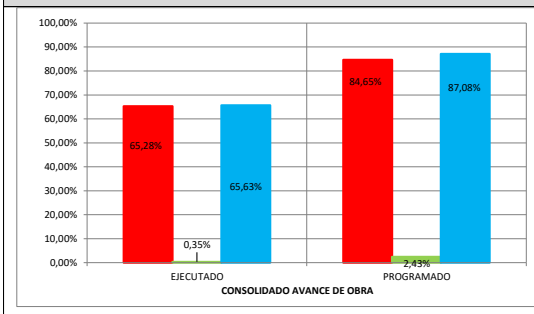
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE	33. EVALUACIÓN AVANCE ACUMULADO POR CAPÍTULO
PRELIMINARES	2,54%	2,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	36,35%	36,09%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3		**99,29%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	3,52%	2,25%	Instalaciones hidraulicas piso 2 bloque 2	**63,80%**	**63,80%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	10,88%	10,88%	Mampostria en losa de cubierta Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 3	**99,98%**	**99,98%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	3,31%	1,62%			**48,85%**
PUERTAS Y VENTANAS	4,74%	1,35%			**28,52%**
DIVISIONES	0,83%	0,00%			**5,00%**
CIELO FALSO	4,64%	2,20%			**47,36%**
PINTURA Y ESTUCO	2,73%	0,46%	Estuco plástico para muros bloque1 y 2 piso 1 y 2	**16,70%**	**10,92%**
BARANDA METALICA	0,60%	0,00%			**0,00%**
ASCENSOR	2,44%	0,00%			**0,00%**
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,42%	0,00%			**30,00%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,88%	0,79%	Levante de muro	**90,22%**	**89,22%**
RED CONTRA INCENDIOS	2,61%	0,00%			**0,00%**
GAS NATURAL	0,07%	0,00%			**0,00%**
SISTEMA ELECTRICO	11,60%	6,30%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**54,30%**	**52,90%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	1,89%	0,62%			**32,98%**
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	4,39%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE MADERA	2,43%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE METALICA	2,54%	0,00%			**0,00%**
TOTAL	100,00%	65,63%			

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	65,28%	84,65%	-19,37%
Durante el periodo	0,35%	2,43%	-2,08%
Acumulado Actual	65,63%	87,08%	-21,45%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	2,43%	87,08%
Valor de la Obra Programada	$ 347.469.491,45	$ 14.122.832.400,32

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,35%	65,63%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 52.465.286,43	$ 9.837.990.709,67

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ESTUCADORES	5	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	10	Paladraga	8		
AYUDANTE	22	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
CIELO RASO	2	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostria en losa de cubierta
Instalaciones hidraulicas
Pañete fachada frontal
Estuco plástico para muros
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 3
Mampostria en losa de cubierta
Levante de muro cerramiento
Instalacion de puertas y ventanas
zapatas de Garita

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 21,45% según reprogramacion actualizada, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 65,63%.
Se viene presentando mayores cantidades lo cuan no se puede incluir en el contrato inicial por lo cual el contratista presentara un balance de mayores y menores cantidades del proyecto
se adelanta pañete en la fachada frontal y muro exterior piso 2
Levante en bloque para muro de cerramiento y fundida de columnetas de confinamiento de muro de cerramiento
Se continua con las instalaciones electricas piso 3 e instalaciones sanitarias colgantes del piso 2 e instalaciones hidraulicas en zona de alojamientos
Nuevamente reiteramos al Contratista se le reitera que con el avance que lleva no alcanza a terminar en el tiempo estipulado, por lo que solicito una adicion de tres meses la cual se le concedio un mes mas hasta la fecha y se esta a la espera que el municipio y el ministerio del interior culminen los tramites de ampliacion del convenio para que se puedan ampliar los contratos de obra como de interventoria.
Nuevamente reiteramos al Contratista se le reitera el respectivo y oportuno despacho para los suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. 6) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. Se le reitera al Contratista, que implemente un plan de contingencia acompañado de un plan de compras que le ayude a mitigar el atraso presentado, puesto que, de continuar con el mismo ritmo de trabajo, no alcanzará a culminar la obra en el tiempo estipulado y esto conllevará a que se le impongan multas por atrasos en la ejecución y entrega de la obra. Tal como se estipula en el Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MULTAS. En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTOR - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETA DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETA DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETA DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS EXTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS EXTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETA DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETA DE CONFINAMIENTO PARA MURO



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESONES PARA BAÑOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE SOLADO PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE SOLADO PARA ZAPATAS DE GARITA



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESONES PARA BAÑOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESONES PARA BAÑOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESONES PARA BAÑOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 3 BLOQUE 1

FORMATO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

PROCESO
EJECUCIÓN DE OBRA

1. FECHA ELABORACIÓN:	11	8	2025	2. No. INFORME	73	3. SEMANA No.	94	
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL: 4/08/2025	AL:	10/08/2025	

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO: $ 12.575.307.132
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO: 22 Meses
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	14. ADICIONES: $ 2.414.774.705
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO: 12 5 2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 06 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025	19. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 07 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	20. TERMINACIÓN 27 8 2025
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE							
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C							
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO: $ 1.410.385.620
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO: 22 Meses
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES) 26 12 2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN: 27 7 2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2: 10 4 2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	36, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES) 12 6 2025
37, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	FIN DE OBRA	27	8	2025	

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

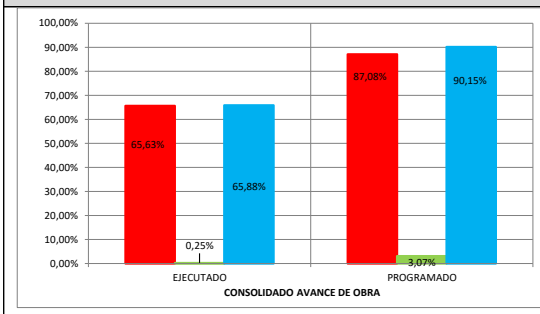
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE	33. EVALUACIÓN AVANCE ACUMULADO POR CAPÍTULO
PRELIMINARES	2,54%	2,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	36,35%	36,13%	Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros Armado de acero para zapata de garita	**99,40%**	**99,40%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	3,52%	2,28%	Instalaciones hidraulicas	**64,80%**	**64,80%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	10,88%	10,88%	Pañete sobre muro fachada fronta	**99,98%**	**99,98%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	3,31%	1,62%			**48,85%**
PUERTAS Y VENTANAS	4,74%	1,35%			**28,52%**
DIVISIONES	0,83%	0,00%			**5,00%**
CIELO FALSO	4,64%	2,20%			**47,36%**
PINTURA Y ESTUCO	2,73%	0,54%	Estuco plástico	**19,70%**	**19,70%**
BARANDA METALICA	0,60%	0,00%			**0,00%**
ASCENSOR	2,44%	0,00%			**0,00%**
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,42%	0,00%			**30,00%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,88%	0,80%	Levante de muro y excavaciones para culminacion de muro de cerramiento	**91,22%**	**91,22%**
RED CONTRA INCENDIOS	2,61%	0,00%			**0,00%**
GAS NATURAL	0,07%	0,00%			**0,00%**
SISTEMA ELECTRICO	11,60%	6,38%	Se continua con las instalaciones electrica	**54,96%**	**54,96%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	1,89%	0,62%			**32,98%**
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	4,39%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE MADERA	2,43%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE METALICA	2,54%	0,00%			**0,00%**
TOTAL	100,00%	65,88%			

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	65,63%	87,08%	-21,45%
Durante el periodo	0,25%	3,07%	-2,82%
Acumulado Actual	65,88%	90,15%	-24,27%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	3,07%	90,15%
Valor de la Obra Programada	$ 441.086.897,49	$ 14.563.919.297,81

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,25%	65,88%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 37.475.204,59	$ 9.875.465.914,26

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ESTUCADORES	5	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	10	Paladraga	8		
AYUDANTE	22	Martillo, pala, buggy	20	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0		
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
CIELO RASO	2	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostria en losa de cubierta
Instalaciones hidraulicas
Pañete fachada frontal
Estuco plástico para muros
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 3
Mampostria en losa de cubierta
Levante de muro cerramiento
Instalacion de puertas y ventanas
zapatas de Garita

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 24,27% según reprogramacion actualizada, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 65,88%.
Se viene presentando mayores cantidades lo cuan no se puede incluir en el contrato inicial por lo cual el contratista presentara un balance de mayores y menores cantidades del proyecto
se adelanta pañete en la fachada frontal y muro exterior piso 2, ademas se adelanta estuco de muros interiores bloque 1 y 2
Levante en bloque para muro de cerramiento y fundida de columnetas y vigas de confinamiento de muro de cerramiento
Se continua con las instalaciones electricas e instalaciones sanitarias colgantes e instalaciones hidraulicas en zona de alojamientos
Nuevamente reiteramos al Contratista se le reitera que con el avance que lleva no alcanza a terminar en el tiempo estipulado, por lo que solicito una adicion de tres meces la cual se le concedio un mes mas hasta la fecha y se esta a la espera que el municipio y el ministerio del interior culminen los tramites de ampliacion del convenio para que se puedan ampliar los contratos de obra como de interventoria.
Se le reitera que a pesar de que se estan ralizando gestiones para ampliacion del convenio y del contrato de obra, se le recomienda inicie proceso de imcumplimiento por los atrazos que presenta, de igualforma una vez se finiquten los tramites de ampliacion del convenio y posterior ampliacion de los contratos de obra e interventoria el contratista debe presentar reprogramacion de obra ajustada a la nueva fecha de finalizacion, junto a un plan de contingencia que lo ayude a reducir el atraso que viene presentando.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE PARRILLA PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE PARRILLA PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO PARA ZAPATA DE GARITA



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE ZAPATA PARA GARITA



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE ZAPATA PARA GARITA



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESÓN PARA COCINA APTO FISCAL PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE ZAPATAS PARA GARITA



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA AÉREA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1

FORMATO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

PROCESO
EJECUCIÓN DE OBRA

1. FECHA ELABORACIÓN:	18	8	2025	2. No. INFORME	74	3. SEMANA No.	95				
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL: 11/08/2025	AL: 17/08/2025					

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$ 12.575.307.132		
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO:	22 Meses		
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	14. ADICIONES:	$ 2.414.774.705		
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 06 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025	19. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 07 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	20. TERMINACIÓN	27	8	2025
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$ 1.410.385.620		
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO:	22 Meses		
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	36, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025
37, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	FIN DE OBRA	27	8	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

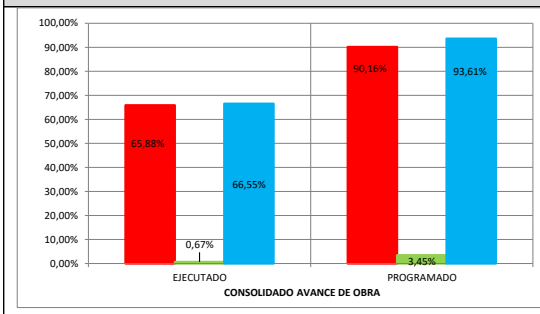
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE	33. EVALUACIÓN AVANCE ACUMULADO POR CAPÍTULO
PRELIMINARES	2,54%	2,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	36,35%	36,13%	Armado de acero para columnas de garita, Nivelacion de terremo para adecuacion de plaza de formacion faltante y parqueadero interno	**99,40%**	**99,40%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	3,52%	2,47%	Instalaciones hidraulicas	**70,20%**	**70,20%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	10,88%	10,88%	Pañete sobre muro fachada fronta	**99,98%**	**99,98%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	3,31%	1,62%			**48,85%**
PUERTAS Y VENTANAS	4,74%	1,35%			**28,52%**
DIVISIONES	0,83%	0,00%			**5,00%**
CIELO FALSO	4,64%	2,20%			**47,36%**
PINTURA Y ESTUCO	2,73%	0,81%	Estuco plástico	**29,50%**	**29,50%**
BARANDA METALICA	0,60%	0,00%			**0,00%**
ASCENSOR	2,44%	0,00%			**0,00%**
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,42%	0,00%			**30,00%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,88%	0,83%	Excavaciones para culminación de muro de cerramiento y Armado, figurado y fundida de vigas cimiento y armado y figuracion de columnetas, también se adelanta pañete exterior de muro de cerramiento	**94,40%**	**94,40%**
RED CONTRA INCENDIOS	2,61%	0,00%			**0,00%**
GAS NATURAL	0,07%	0,00%			**0,00%**
SISTEMA ELECTRICO	11,60%	6,57%	Se continua con las instalaciones eléctrica	**56,60%**	**54,96%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	1,89%	0,62%			**32,98%**
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	4,39%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE MADERA	2,43%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE METALICA	2,54%	0,00%			**0,00%**
TOTAL	100,00%	66,55%			

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	65,88%	90,16%	-24,28%
Durante el periodo	0,67%	3,45%	-2,78%
Acumulado Actual	66,55%	93,61%	-27,06%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	3,45%	93,61%
Valor de la Obra Programada	$ 494.570.904,37	$ 15.058.490.202,18

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,67%	66,55%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 100.433.548,31	$ 9.975.899.462,57

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ESTUCADORES	5	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	10	Paladraga	8		
AYUDANTE	22	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
CIELO RASO	2	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostria en losa de cubierta
Instalaciones hidraulicas
Pañete fachada frontal
Estuco plástico para muros
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 3
Mampostria en losa de cubierta
Levante de muro cerramiento
Instalacion de puertas y ventanas
zapatas de Garita

4
6

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 27.06% según reprogramacion actualizada, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 66,55%.
Se recibio visita del viceministro del interior, en compañía de el supervisor del convenio, delegado de la policia departamental, alcalde, secretaria de planeacion, equipo de interventoria y Obra, para verificacion de los avances que se llevan en la obra.
Se adelantaron excavaciones, figuracion de vigas de cimentacion de muro de cerramiento y fundida de estas, adicionalmente se armaron las columnas de confinamiento y se continua con la manposteria para el cerramiento total de la estacion.
Nivelacion de terreno para culminacion de plaza de formacion y area de parqueaderos interna.
Se armo el acero de las columnas de soporte de la garita que se encuentra en la entrada por el sentido a la via Sabana de Pedro
Se continua con el pañete en la fachada frontal del bloque 2 y se realiza pañete exterior de muro de cerramiento
Se continuan con los trabajos electricos, instalacion de estructura de cielo razos en el piso 1 y la actividad de estuco de paredes interiores del piso 1

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: SOLADO PARA VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: SOLADO PARA VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA Y COLUMNETAS PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA Y COLUMNETAS PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA Y COLUMNETAS PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA Y COLUMNETAS PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA Y COLUMNETAS PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGA Y COLUMNETAS PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE EXTERIOR PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE EXTERIOR PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE COLUMNAS PARA GARITA



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE COLUMNAS PARA GARITA



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FRONTAL



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETA PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE MININTERIOR, POLICÍA Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL

DESCRIPCIÓN: VISITA DE VICEMINISTRO DE MININTERIOR, POLICÍA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDE DE COROZAL



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES SANITARIAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS CABLEADO PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE EXTERIOR PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE EXTERIOR PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO GYPLAC PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO GYPLAC PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1

1. FECHA ELABORACIÓN:	25	8	2025	2. No. INFORME	75	3. SEMANA No.	96				
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL: 18/08/2025	AL: 24/08/2025					

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$ 12.575.307.132		
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO:	22	Meses	
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	14. ADICIONES:	$ 2.414.774.705		
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 06 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025	19. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 07 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	20. TERMINACIÓN	27	8	2025
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$ 1.410.385.620		
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO:	22	Meses	
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	36, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025
37, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	FIN DE OBRA	27	8	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

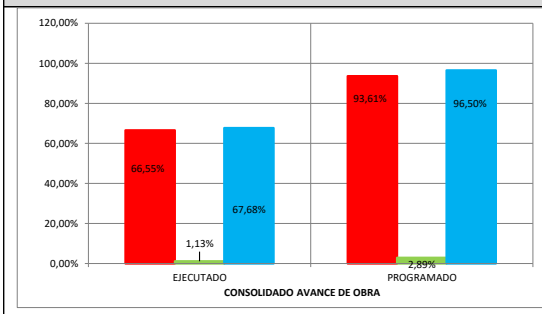
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE	33. EVALUACIÓN AVANCE ACUMULADO POR CAPÍTULO
PRELIMINARES	2,54%	2,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	36,35%	36,13%	Armado de acero para columnas de garita, Nivelacion de terremo para adecuacion de plaza de formacion faltante y parqueadero interno		**99,40%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	3,52%	2,56%	Instalaciones hidraulicas	**72,80%**	**72,80%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	10,88%	10,88%	Pañete sobre muro fachada fronta	**99,98%**	**99,98%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	3,31%	1,62%			**48,85%**
PUERTAS Y VENTANAS	4,74%	1,47%	instalacion de ventanas piso 2		**30,94%**
DIVISIONES	0,83%	0,00%			**5,00%**
CIELO FALSO	4,64%	2,33%	Instalcion de estrucctuctura y cielo falso	**50,12%**	**50,12%**
PINTURA Y ESTUCO	2,73%	0,89%	Estuco plástico	**32,50%**	**32,50%**
BARANDA METALICA	0,60%	0,00%			**0,00%**
ASCENSOR	2,44%	0,00%			**0,00%**
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,42%	0,00%			**30,00%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,88%	0,85%	Excavaciones para culminación de muro de cerramiento y Armado, figurado y fundida de vigas cimiento y armado y figuracion de columnetas, también se adelanta pañete exterior de muro de cerramiento	**96,40%**	**96,40%**
RED CONTRA INCENDIOS	2,61%	0,00%			**0,00%**
GAS NATURAL	0,07%	0,00%			**0,00%**
SISTEMA ELECTRICO	11,60%	7,26%	Se continua con las instalaciones eléctrica	**62,60%**	**62,60%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	1,89%	0,62%			**32,98%**
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	4,39%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE MADERA	2,43%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE METALICA	2,54%	0,00%			**0,00%**
TOTAL	100,00%	67,68%			

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	66,55%	93,61%	-27,06%
Durante el periodo	1,13%	2,89%	-1,76%
Acumulado Actual	67,68%	96,50%	-28,82%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	2,89%	96,50%
Valor de la Obra Programada	$ 494.570.904,37	$ 15.058.490.202,18

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	1,13%	67,68%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 169.387.924,76	$ 10.145.287.387,33

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ESTUCADORES	5	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	10	Paladraga	8		
AYUDANTE	22	Martillo, pala, buggy	20	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0		
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
CIELO RASO	2	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Instalaciones hidraulicas
Pañete fachada posterior del bloque 1 y 2
Estuco plástico para muros
Instalaciones eléctricas, tomas, culminacion de instalaciones de tuverias sanitarias colgantes bloque 1 y 2 piso 3
Inicio de instalaciones de fachada
Culminacion de Levante de muro cerramiento
Instalacion de puertas y ventanas
fundida de concreto de faltante de plaza de formacion y parqueaderos interiores

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

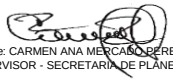
De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 28.82% según reprogramacion actualizada, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 67,68%.
Para el presente periodo el contratista solicito la suspensión del contrato de obra, debido a que el tramite de ampliacion del convenio no se ha dado aun.
La interventoria solicito al municipio la suspensión de los contratos de obre e interventoria para que los contratos aun sigan vigentes mientras se culminan los tramites de ampliacion del convenio del municipio ante el ministerio del interior
Se continuo con las actividades de estuco en los pisos 1 y 2
Se culmino con el pañete de la fachada frontal bloque 2
Se continua con el pañete pañete exterior de muro de cerramiento, ademas del levante y fundida de vidas aerea
Se continuan con los trabajos electricos, se inicio con la instalacion de ventanas en el piso 2
Se suspendera el contrato a partir del 25 de agosto del 2025 y una vez se reactiven las actividades y se legalice la ampliacion del contrato de obra e interventoria. El contratista debe entregar cronograma ajustado a la nueva fecha de finalizacion, de igualforma debe entregar un plan de contingencia para culmiar las actividades faltantes en el tiempo que se ajuste la terminacion de la obra.



Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA



Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA



Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA FACHADA FORNTAL



DESCRIPCIÓN: INSTAALCIÓN DE VENTANAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTAALCIÓN DE VENTANAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTAALCIÓN DE VENTANAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTAALCIÓN DE VENTANAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTAALCIÓN DE VENTANAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: DESENCOFRE DE VIGA DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE EXTERIOR PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MURO DE CERRAMIENTO

FORMATO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

PROCESO
EJECUCIÓN DE OBRA

1. FECHA ELABORACIÓN:	1	9	2025	2. No. INFORME	76	3. SEMANA No.	97				
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL: 29/08/2025	AL: 31/08/2025					

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$ 12.575.307.132		
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO:	24 Meses		
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	14. ADICIONES:	$ 2.414.774.705		
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO 2:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 06 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025	19. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 07 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	20. SUPENCION 3	25	8	2025
21. REINICIO 3	12	6	2025	22. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 08 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	29	8	2025	23. TERMINACIÓN	29	10	2025
24. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
25. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
26. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			27. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	28. VALOR CONTRATO:	$ 1.410.385.620		
29. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	30. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	31. PLAZO:	24 Meses		
32. REINICIO:	29	1	2024	33. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	34. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024
35. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							36. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
37. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							38. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025
39. REINICIO 2:	12	5	2025	40. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	21	4	2025	41, OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	12	6	2025
42. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	24	7	2025	43. SUSPENSIONES 3:	25	8	2025	44. REINICIO 2:	29	8	2025
45. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 06 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	29	9	2025	46. TERMINACIÓN	29	10	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

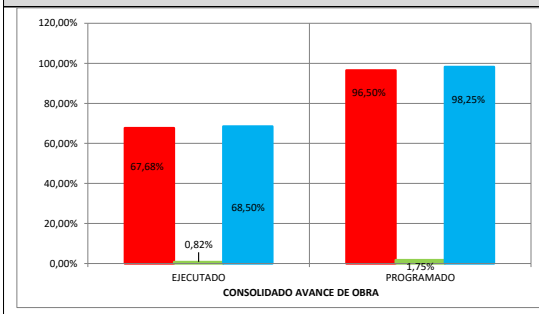
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE	33. EVALUACIÓN AVANCE ACUMULADO POR CAPÍTULO
PRELIMINARES	2,54%	2,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,54%	Actividad ejecutado en su totalidad		**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	36,35%	36,13%	Armado de acero para columnas de garita, Nivelacion de terremo para adecuacion de plaza de formacion faltante y parqueadero interno		**99,40%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	3,52%	2,56%	Instalaciones hidraulicas	**72,80%**	**72,80%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	10,88%	10,88%	Pañete sobre muro fachada fronta	**99,98%**	**99,98%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	3,31%	1,62%			**48,85%**
PUERTAS Y VENTANAS	4,74%	1,47%	instalacion de ventanas piso 2		**30,94%**
DIVISIONES	0,83%	0,00%			**5,00%**
CIELO FALSO	4,64%	2,33%	Instalcion de estructuctura y cielo falso	**50,12%**	**50,12%**
PINTURA Y ESTUCO	2,73%	0,89%	Estuco plástico	**32,50%**	**32,50%**
BARANDA METALICA	0,60%	0,00%			**0,00%**
ASCENSOR	2,44%	0,00%			**0,00%**
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,42%	0,00%			**30,00%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,88%	0,87%	fundida de columnetas, vigas aereas y también se adelanta pañete exterior de muro de cerramiento	**98,40%**	**98,40%**
RED CONTRA INCENDIOS	2,61%	0,00%			**0,00%**
GAS NATURAL	0,07%	0,00%			**0,00%**
SISTEMA ELECTRICO	11,60%	8,06%	Se continua con las instalaciones eléctrica	**69,50%**	**69,50%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	1,89%	0,62%			**32,98%**
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	4,39%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE MADERA	2,43%	0,00%			**0,00%**
CARPINTERIA DE METALICA	2,54%	0,00%			**0,00%**
TOTAL	100,00%	68,50%			

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	67,68%	96,50%	-28,82%
Durante el periodo	0,82%	1,75%	-0,93%
Acumulado Actual	68,50%	98,25%	-29,75%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	1,75%	98,25%
Valor de la Obra Programada	$ 124.006.953,14	$ 9.821.146.106,00

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,82%	68,50%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 122.918.671,06	$ 10.268.206.058,39

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ESTUCADORES	5	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	10	Paladraga	8		
AYUDANTE	22	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
CIELO RASO	2	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Instalaciones hidraulicas
Pañete fachada posterior del bloque 1 y 2
Estuco plástico para muros
Instalaciones eléctricas, tomas, culminacion de instalaciones de tuverias sanitarias colgantes bloque 1 y 2 piso 3
Inicio de instalaciones de fachada
Culminacion de Levante de muro cerramiento
Instalacion de puertas y ventanas
fundida de concreto de faltante de plaza de formacion y parqueaderos interiores

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 29.75% según reprogramacion actualizada de obra con fecha de finalizacion 2 de septiembre
2025, presentando un avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 68,50%.
Durante la Semana se suscribió el acta de suspensión No. 3 el dia 25 de agosto del 2025 y una vez superado los tramites de ampliacion del convenio, el municipio procedio a suscribir el reinicio de obra e interventoría No. 3 con fecha del 29 de agosto de 2025.
Se continuo con las actividades de estuco en los pisos 1 y 2
Se continuo con el pañete de la fachada de la parte interior del bloque 2
Se continua con el pañete pañete exterior de muro de cerramiento.
Se continuan con los trabajos electricos, y con la instalacion de ventanas en el piso 2
Se esta a la espera que el contratista entregue e implemente plan de contingencia para que se cumplan con los avances programados semana a semana

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: NIVELACIÓN DE TERRENO PARA PLAZA DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE CIELO RASO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: CABLEADO PISO 2 BLOQUE 1 Y 2